

Documento de trabajo y
para la participación en
la elaboración de la

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

ALTO NARCEA MUNIELLOS

LEADER 2023 - 2027



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo rural: Europa invierte en las zonas rurales

FEADER

ALTO NARCEA
MUNIELLOS

1	OBJETIVO Y ALCANCE DEL DOCUMENTO	3
1.1	Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo	3
1.2	La aplicación del enfoque LEADER en el Principado de Asturias	5
2	DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO	7
2.1	Definición de la comarca	7
2.2	Estructura territorial	8
2.2.1	Medio físico	8
2.2.2	Patrimonio cultural	10
2.3	Datos socioeconómicos: la población	10
2.3.1	Cifras totales y evolución de la población	10
2.3.2	Indicadores demográficos básicos	10
2.3.3	Estructura de la población	11
2.3.4	El poblamiento	11
2.4	Actividad económica y mercado de trabajo	11
2.4.1	Tipo de empleo	11
2.4.2	Distribución sectorial del empleo	12
2.4.3	Tasa de paro estimada y paro registrado	12
2.4.4	Distribución sectorial del paro registrado	12
2.4.5	Productividad: valor añadido bruto y renta familiar disponible	12
2.4.6	Distribución espacial de indicadores de mercado de trabajo	13
2.4.7	Áreas industriales	13
2.5	Relaciones urbano-rurales: ciudades, villas y aldeas	13
2.6	Asociacionismo y participación social	14
2.6.1	Inventario de colectivos activos	14
2.6.2	Prescriptores de opinión y afines	14
3	DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA	14
3.1	Dotación de infraestructuras y servicios básicos	14
3.1.1	Infraestructuras y servicios de comunicación digital	15
3.1.2	Infraestructuras y servicios de comunicación terrestres	16
3.1.3	Infraestructuras y servicios ambientales y de recursos naturales	17
3.1.4	Infraestructuras y servicios sanitarios y sociales	20
3.1.5	Infraestructuras administrativas y empresariales	22
3.1.6	Infraestructuras y servicios educativos y culturales	23
3.2	El sector primario de la comarca Alto Narcea Muniellos	24
3.2.1	Usos del suelo y estructura de las explotaciones	24
3.2.2	Producción agrícola	27
3.2.3	Producción ganadera	29
3.2.4	Actividades forestales	30

3.2.5	Aspectos transversales de la actividad y la producción agropecuaria	33
3.2.6	Conclusiones	33
3.3	Gestión de tierras y relevo generacional	36
3.3.1	Dimensión y orientación productiva de las explotaciones. Usos de la tierra: usos en expansión y en retroceso	36
3.3.2	Titularidad de la tierra y las explotaciones y relevo generacional	37
3.3.3	Modificación de las estructuras de propiedad de la tierra	38
3.3.4	Recomendaciones específicas	40
3.4	Transformación agraria y comercialización de la producción agraria	42
3.5	Diversificación económica del medio rural asturiano: otras actividades distintas de la agroalimentación y el turismo	43
3.5.1	Especialización empresarial de Alto Narcea Muniellos	43
3.6	Retos para el emprendimiento en el medio rural.....	46
3.6.1	Apoyo al emprendimiento: análisis del ticket rural.....	47
3.6.2	Análisis de la medida del Ticket Rural en la comarca Alto Narcea Muniellos	49
3.7	El turismo en la comarca Alto Narcea Muniellos.....	51
3.7.1	La comarca de Alto Narcea Muniellos como destino turístico.....	51
3.7.2	Oferta turística: evolución general y por concejos	53
3.7.3	Evolución de la oferta de alojamiento y empresas de turismo activo por concejo	56
3.7.4	Demanda turística: Afluencia turística y perfil del turista que visita la comarca	58
3.7.5	El apoyo LEADER a los proyectos turísticos en la comarca.....	59
3.8	Oportunidades y desafíos para los nuevos pobladores de los espacios rurales	60
3.8.1	El reto demográfico de las zonas rurales del Principado de Asturias	60
3.8.2	El perfil de los nuevos pobladores.....	62
3.8.3	Un plan piloto para atraer nuevos residentes	65
4	ANÁLISIS DAFO DEL TERRITORIO.....	66
4.1	Fortalezas.....	66
4.2	Debilidades.....	67
4.3	Oportunidades.....	68
4.4	Amenazas	70



1 OBJETIVO Y ALCANCE DEL DOCUMENTO

1.1 Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo

El Plan Estratégico para la aplicación de la PAC en España establece las bases generales para la aplicación del enfoque LEADER en el conjunto de España y en cada una de las Comunidades Autónomas. El Plan recuerda que durante los últimos 30 años, el enfoque ascendente LEADER ha reforzado los vínculos en las comunidades locales entre los agricultores, las empresas rurales, las organizaciones locales, las autoridades públicas y los particulares de distintos sectores.

El éxito del enfoque LEADER llevó a que en el período de programación 2014-2020, el método LEADER se ampliara, bajo el término más amplio de desarrollo local participativo (EDLP-CLLD: Community-led local development), a otros fondos UE distintos del FEADER. La intervención LEADER es obligatoria en el Plan Estratégico y al menos el 5% de la contribución total de FEADER al Plan se reservará a LEADER, Artículo 92.1 del RPEPAC.

La intervención LEADER se basa en las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (en adelante, EDLP) que ejecutarán Grupos de Acción Local y que aprueban las autoridades competentes. Las EDLP pueden cubrir potencialmente todos los objetivos específicos de la PAC. Por ello, aunque inicialmente solamente se ha indicado la contribución al OE8 y a sus necesidades, una vez seleccionadas y aprobadas las EDLP, se actualizará el Plan Estratégico, identificándose todos los objetivos de la PAC (y sus necesidades) a las que atenderán las estrategias seleccionadas. Las EDLP son la forma práctica de aplicar uno de los siete principios LEADER que es el enfoque ascendente. Dado el carácter integrado y multisectorial de LEADER, previsiblemente, se reflejarán consecuciones en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica y medio ambiente/clima.

Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo, deberán contener los elementos establecidos en el artículo 32.1 del Reglamento (UE) 2021/1060 (RDC). En el segundo punto de este artículo, se especifica que serán las Autoridades de Gestión regionales, las que definirán los criterios de selección de las EDLP, así como la creación de un Comité para la selección de las mismas. Se asegurarán de que los GALs seleccionados puedan realizar las tareas establecidas en el Artículo 33 del RDC, en el plazo de doce meses tras la aprobación del Plan Estratégico.

Serán financiables dentro de esta intervención, según establece el art. 34 del Reglamento UE 2021/1060 de Disposiciones Comunes a varios fondos de la UE:

- a) desarrollo de capacidades y medidas preparatorias de apoyo al diseño y la ejecución futura de la estrategia. Será admisible con independencia de que la estrategia se seleccione posteriormente para su financiación o no. La ayuda preparatoria que se programe dentro del Plan Estratégico 23-27 se financiará exclusivamente con el presupuesto 2023-2027.
- b) ejecución de las operaciones, incluidas las actividades de cooperación y su preparación, seleccionadas en el marco de la estrategia.
- c) gestión, seguimiento y evaluación de la estrategia y su animación, en particular la facilitación de intercambios entre las partes interesadas no superará el 25 % de la contribución pública total a la estrategia.

El borrador de la ficha LEADER preparatoria del PEPAC destaca que el refuerzo de los instrumentos territoriales (como el desarrollo local participativo) y la cooperación transfronteriza es uno de los aspectos señalados por la Comisión Europea en sus "Recomendaciones a los Estados miembros en relación con su plan estratégico para la

PAC”, y que la Comisión ha subrayado el importante papel que ejercen medidas que fortalecen y mejoran la calidad de vida rural, como es el caso de LEADER, apoyando la prestación de servicios rurales y contribuyendo a la diversificación de la economía rural para impulsar el relevo generacional en las zonas rurales.

El análisis DAFO del objetivo específico 8 “Promover el empleo, el crecimiento, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, incluyendo la bioeconomía y la silvicultura sostenible”: se detectaron una serie de necesidades que justifican las intervenciones a través del LEADER y que pueden ser objeto de las actuaciones de las EDLP a ejecutar por los Grupos de Acción Local:

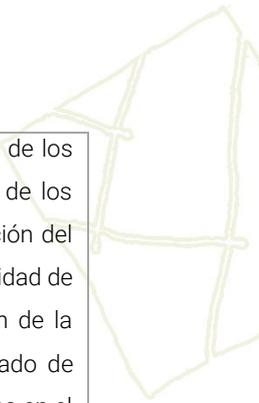
- Capitalizar e incrementar el atractivo que el medio rural supone para ciertos sectores de la sociedad con vistas a favorecer tanto la permanencia como el asentamiento de nueva población en el medio rural, en especial jóvenes y mujeres.
- Potenciar la función de los sistemas agroalimentario y forestal sostenibles como elementos diversificadores de la estructura económica en las áreas rurales.
- Potenciar el emprendimiento y atraer y retener el talento innovador en las zonas rurales.
- Mejora de la dotación de infraestructuras y servicios en las áreas rurales, como elemento fundamental para frenar la pérdida de población y mejorar la competitividad y la generación de empleo y renta.
- Asegurar y fomentar la implementación de un desarrollo endógeno y la generación de valor añadido asociada a la metodología participativa.
- Mejorar la situación de los colectivos en riesgo de exclusión social del medio rural mediante el despliegue y refuerzo de nuevas tecnologías de calidad, así como integrar sus necesidades en los sistemas de asesoramiento y formación en el medio rural.
- Aprovechar el potencial existente para el desarrollo de modelos de negocio relacionados con la bioeconomía circular que permitan generar empleo y riqueza en el medio rural, así como facilitar el aumento de inversiones en bioeconomía para contribuir a la generación de volumen de negocio.
- Mejorar la formación, divulgación y la transferencia de conocimiento en el ámbito de la bioeconomía entre todos los agentes implicados y desarrollar acciones innovadoras para afrontar los desafíos del sector.
- Fomentar la gestión forestal sostenible, mediante la potenciación de las figuras asociativas existentes, la consolidación de la propiedad, la planificación y su ejecución; mediante el incremento de una oferta de productos forestales adecuada a las demandas actuales y potenciales y diferenciada a través de la innovación, digitalización, y desarrollo de modelos de negocio en la gestión, aprovechamiento y transformación de manera integrada en el sector forestal a través de su vertebración.
- Impulsar la inversión y desarrollo de actividades de silvicultura preventiva, así como la restauración de daños sobre masas forestales, la mejora de las infraestructuras forestales básicas, la recuperación del trazado de las vías pecuarias, así como el pastoreo de sistemas extensivos y silvopastorales.
- Necesidad de mejorar la estructura de las explotaciones.
- Mejorar las condiciones para la incorporación y permanencia en la actividad agraria de las mujeres, especialmente en lo relativo a la mejora en el nivel de las rentas y la promover su visibilidad.
- Mejorar la cualificación profesional de las agricultoras.

1.2 La aplicación del enfoque LEADER en el Principado de Asturias

A la espera de que a través de las decisiones que adopte la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial para la aplicación del LEADER en el Principado de Asturias, el PEPAC contiene una serie de elementos que deben tenerse en cuenta en la configuración de los grupos de acción local y en la elaboración de las estrategias.

Centrarse en zonas subregionales	Los grupos podrán incluir Concejos del Principado de Asturias, o partes de Concejos, siempre que estas puedan ser consideradas como rurales y estén claramente delimitadas. Se consideran zonas rurales las que componen aquellos Concejos incluidos en algún grupo de acción local Leader del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 y a las partes de Concejos de menos de 50.000 habitantes, claramente delimitadas, del área central del Principado de Asturias cuya densidad de población sea inferior a 100 habitantes por kilómetro cuadrado.
Principio de asociación y calidad de la asociación	Los grupos deben estar compuestos por representantes de los intereses socioeconómicos locales públicos y privados, en los que ningún grupo de interés concreto representen más del 49% de los derechos de voto en la toma de decisiones. Deberán tener personalidad jurídica propia al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y carecer estatutariamente de ánimo de lucro. Entre los socios deben figurar la mayoría de los ayuntamientos del territorio afectado (un ayuntamiento sólo podrá ser socio de una organización).
Estrategias integradas	Las estrategias, al igual que en el periodo de programación 2014-2020, serán multisectoriales, pudiendo recoger gran diversidad de intervenciones en función de las necesidades del territorio del grupo. En las normas que se elaboren para la selección de las estrategias se definirán estos sectores y la delimitación con el resto de intervenciones del FEADER. A la hora de seleccionarlas se valorará también la implicación de los socios en la elaboración de la estrategia, la participación ciudadana y de los interlocutores sociales y económicos que tengan la condición de más representativos en el ámbito de actuación del grupo, así como la repercusión de la estrategia en el empleo, la igualdad y la integración social del territorio y el grado de innovación de las propuestas presentadas.
Trabajo en red y cooperación con otras acciones territoriales	Se dará continuidad a la colaboración entre los grupos a través de la Red Asturiana de Desarrollo Rural y se fomentará la cooperación nacional e internacional con grupos de otros territorios para abordar aspectos de interés común. Se fomentará la iniciativa de los grupos para el desarrollo de proyectos de cooperación en el marco de las estrategias, en los que participen los actores sociales de la comarca, y a través de los que se desarrollen actuaciones dirigidas a alcanzar los objetivos definidos en la estrategia. Se fomentará la participación de los grupos en proyectos de innovación de la AEI, formando parte de grupos operativos constituidos al efecto.
Innovación en el contexto local	Se buscará fomentar en este periodo la innovación en la aplicación de las estrategias. Manteniendo como base el sistema de ayudas actuales, que abarca gran variedad de intervenciones y se considera necesario para mantener el tejido empresarial en el medio rural, se pretende que las estrategias aporten, a mayores, el impulso a ideas innovadoras de interés para el territorio, mediante la implementación de los proyectos de cooperación territorial mencionados en el apartado anterior.

<p>Condiciones de elegibilidad y enfoque para la selección de EDLP</p>	<p>Como se ha ido señalando en los anteriores apartados se valorará la implicación de los socios en la elaboración de la estrategia, el grado de participación ciudadana y de los interlocutores sociales y económicos más representativos en el ámbito de actuación del grupo, la claridad en la definición y cuantificación de los objetivos, así como la viabilidad de la estrategia y su coherencia con las necesidades de la comarca, la repercusión de la estrategia en el empleo, la igualdad y la integración social del territorio, y el grado de innovación de las propuestas presentadas. Los GAL realizan las tareas mencionadas en el artículo 33 el Reglamento 2021/1060. No será necesario el nombramiento como organismos intermedios, pues la concesión y pago de las ayudas será tarea de la administración.</p>
--	--



2 DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO

2.1 Definición de la comarca

El ámbito territorial del Grupo de Acción Local “Asociación Centro de Desarrollo Alto Narcea Muniellos” abarca a los municipios de Cangas del Narcea, Degaña e Ibias.

Los datos correspondientes a 2021 muestran una superficie total de 1.245,83 km² y una población total de población del GAL de 14.000 habitantes. Esto supone una densidad de población global del Grupo de Acción Local de 11,2 habitantes por km².

Delimitación del Grupo de Acción Local Alto Narcea Muniellos (Asociación Centro de Desarrollo Alto Narcea Muniellos).



Alto Narcea Muniellos supone un 11,7 % del territorio de los GAL en Asturias. El reparto de la superficie por municipios muestra significativas diferencias. El municipio de menor extensión es Degaña, con 87,28 km², que supone el 7,0 % de Alto Narcea Muniellos. En la parte contraria el concejo más extenso es Cangas del Narcea, con 824,61 km², que aporta el 66,2 % de la superficie total.

El territorio del GAL Alto Narcea Muniellos se localiza en extremo suroccidental de Asturias. Su límite oeste es con la Comunidad Autónoma de Galicia, provincia de Lugo, y su límite este lo conforman los GAL de Camín Real de la Mesa y de Ese Entrecabos, Grupo este último que también conforma el límite septentrional de Alto Narcea Muniellos. Su parte meridional limita con la Comunidad Autónoma de Castilla y León, provincia de León.

Los municipios que conforman el GAL Alto Narcea Muniellos tienen una localización interior, en la mitad meridional montañosa de Asturias.

Los núcleos de población más importantes del GAL Alto Narcea Muniellos son las tres capitales de municipio: Cangas del Narcea, San Antolín y Degaña. Junto a estos núcleos hay otras entidades con un volumen de población destacada.

En cuanto a la red de comunicaciones por carretera, la vía más destacada es la regional AS-15 que ejerce de eje norte-sur en la mitad este del GAL y que comunica dos de las tres capitales municipales. A partir de ella se desarrollan las vías comarcales AS-213, AS-212 y AS-29 que conforman la malla básica del territorio. Las carreteras de tipo local y municipal completan la red viaria del Grupo.

2.2 Estructura territorial

2.2.1 Medio físico

2.2.1.1 Relieve

Para la caracterización de relieve se tiene en cuenta tres aspectos fundamentales: la altitud, analizada a través de la hipsometría, la pendiente y la orientación.

En cuanto a la altitud, el GAL Alto Narcea Muniellos tiene una elevación media de 980 metros sobre el nivel del mar, siendo los valores extremos 214 y 1.968 m.s.n.m. La mayor parte del territorio del Grupo, 52,6 %, se localiza entre los 1.000 y los 1.500 m de altitud, siendo también destacadas las altitudes entre 750 y 1.000 m, un 20,1 % del total.

Por lo que se refiere a la pendiente, el valor medio en Alto Narcea Muniellos es de 34,9 %, el valor más alto entre las medias de los Grupos; llega a alcanzar valores del 88,6 %. En cuanto a la distribución, un 60,7 % del territorio tiene pendientes entre el 30 y el 60 %, seguido el tramo del 15 al 30 % de inclinación, que supone el 26,3 % del territorio del GAL; sin embargo, por debajo del 10 % tan solo se sitúa el 4,5 %, un valor muy exiguo y muy por debajo del global de Asturias (17,1 %).

En relación con la orientación, la de dominante sur supone un 31,4 % del total del GAL, mientras que la de dominante norte abarca el 42,7 %.

2.2.1.2 Red hidrográfica

La red hidrográfica del GAL Alto Narcea Muniellos se conforma en torno a dos cuencas hidrográficas. La cuenca del Navia ocupa la parte sur y oeste del GAL, donde se desarrolla la práctica totalidad de la cuenca del río Ibias, tributario del Navia. Además por el extremo oeste del GAL discurre el cauce del Navia. El resto del ámbito del GAL, la mayor parte del concejo de Cangas del Narcea configura la cabecera del río Narcea.

2.2.1.3 Rasgos climáticos

Para la caracterización de los rasgos climáticos se tiene en cuenta la precipitación y temperatura, seleccionando dos estaciones meteorológicas representativas de territorio a analizar. Para el ámbito del GAL Alto Narcea

Muniellos se utilizan los datos de las estaciones de Moal (Cangas del Narcea) y de Degaña "Coto Cortés" (Degaña), situadas a 610 y 1.350 m.s.n.m. respectivamente.

El clima del GAL Alto Narcea Muniellos se caracteriza por su elevada precipitación. La amplitud térmica oscila entre los 12,8-13,1 C° a lo largo del año, al estar situada entre los 2,9-5,3 C° de temperatura media de enero y los 15,7-18,4 C° de agosto. Se caracteriza por inviernos, otoños y primaveras suaves y veranos frescos. En cuanto a las precipitaciones, estas son muy altas, con una media de 1.446,9-1.967,8 mm al año y se encuentran distribuidas a lo largo del año. La temporada menos lluviosa coincide con los meses de junio, julio, agosto y septiembre, de hecho, los mínimos pluviométricos se producen en los meses de julio y agosto (51,1-70,1 mm y 43,9-58,8 mm). Los meses más lluviosos son los de otoño e invierno.

2.2.1.4 El clima y el aprovechamiento agrario

De cara a conocer los condicionantes climáticos y el aprovechamiento agrario se han analizado los datos de las estaciones meteorológicas representativas, así como los datos de usos del suelo del Corine Land Cover .

Las condiciones climáticas del GAL Alto Narcea Muniellos se caracterizan por un periodo de heladas de 8 meses, y un mes de periodo seco, lo que deja un total de 3 meses sin valores extremos. La ETP anual se sitúa entre 594.6-659.7 siendo julio y agosto los meses con más ETP, por encima de 100, mientras que diciembre, enero y febrero no llegan a valores de 30.

La distribución general de los usos del suelo en el GAL Alto Narcea Muniellos muestra la predominancia de los terrenos forestales, arbustivos y abiertos, que ocupan un 85,9 % del total, la proporción más alta de Asturias junto con Alto Nalón, frente a los usos agrícolas que suponen un 13,4 %, el valor más bajo de Asturias junto con Alto Nalón. Los terrenos forestales principalmente son espacios arbustivos, que ocupan el 54,1 % del total del Grupo, mientras que en las áreas agrícolas destacan las praderas, un 7,3 % del total del GAL.

2.2.1.5 Vegetación

Para la caracterización de la vegetación se han utilizado los datos procedentes del Mapa Forestal de España. La superficie forestal de GAL Alto Narcea Muniellos se caracteriza por el equilibrio entre el matorral, 46,7 % y las formaciones de frondosas, 44,3 %. Las coníferas suponen el 7,4 % del espacio forestal.

2.2.1.6 Clases agrológicas como síntesis de los factores físicos

La información relativa a las clases agrológicas es la disponible en el SITPA. Esta cartografía, diseñada para toda España, identifica 8 clases agrológicas distintas, nombradas de la I a la VIII. La categoría I, la más favorable para la actividad agraria, no se encuentra presente en Asturias.

En el GAL Alto Narcea Muniellos predomina la clase VII, para pastoreo y silvicultura, con el 60,6 % de la superficie, junto con un 7,2 % de la clase VI. También tiene destacada presencia el terreno no apto para actividades del sector primario, 30,2 %. Cabe señalar asimismo que la clase II, la de mejor aptitud para el cultivo no tiene presencia en el ámbito del GAL y que la clase III solo supone un 0,5 % del Grupo.

2.2.1.7 La protección de la naturaleza

La información relativa a las figuras de protección de la naturaleza presentes en el territorio se ha obtenido a partir de la cartografía de espacios protegidos del Banco de Datos de la Naturaleza. Hay que tener en cuenta que es habitual la superposición de diferentes figuras de protección sobre un mismo espacio.

El GAL Alto Narcea Muniellos tiene el 51,9 % de su territorio bajo alguna figura de protección, proporción más alta que la media de Asturias (35,4 %). En este GAL se desarrolla un parque natural, una reserva natural integral, la única de Asturias, así como ZECs, ZEPAs y una reserva de la biosfera.

2.2.2 Patrimonio cultural

La información relativa al patrimonio se centra en los Bienes de Interés Cultural según la información disponible en el SITPA.

En el GAL Alto Narcea Muniellos hay declarados un total de 10 BICs. En cuanto al Camino de Santiago, por este GAL no discurre ninguna parte de su trazado.

2.3 Datos socioeconómicos: la población

2.3.1 Cifras totales y evolución de la población

El grueso de la población del GAL Alto Narcea Muniellos se concentra en Cangas del Narcea, ya que de los 14.000 habitantes que había en 2021, casi 12.000 residían en este concejo, representando así un 85,5 % de la población total del GAL.

En cuanto a la evolución de la población, desde el 2001 al 2021, el crecimiento es negativo, pasando de 20.497 a 14.000 habitantes, un -31,7 %. Por municipios la merma de Cangas del Narcea fue del 29 %, mientras que Ibias y Degaña perdieron más del 40 % de su población.

2.3.2 Indicadores demográficos básicos

Los indicadores relativos al saldo vegetativo y a sus componentes, tasas brutas de natalidad y mortalidad, muestran saldos negativos en todos los municipios del GAL Alto Narcea Muniellos para el año 2021. La tasa de natalidad se sitúa por debajo del 5 ‰, mientras que la de mortalidad supera en todos los concejos el 11 ‰. De este modo el saldo vegetativo es negativo por valores superiores al 7 ‰ en todos los municipios del GAL.

Los saldos de la migración muestran valores mayoritariamente negativos. La tasa migratoria externa internacional resulta positiva un concejo y con valor 0 en los otros dos. Por su parte, la externa interregional es positiva en 1 de los 3 municipios del GAL. La tasa de migración neta resulta negativa en 3 municipios.

2.3.3 Estructura de la población

2.3.3.1 Pirámide de población

La población del total del GAL Alto Narcea Muniellos en 2021 fue de 14.000 habitantes, representa el 1,4 % de la población total de Asturias. En cuanto a la estructura de su población hay ciertas diferencias con Asturias. Cabe señalar una proporción menor de 49 años, mientras que la proporción de mayores de 75 años es superior en el GAL que en Asturias. Además es reseñable el mayor peso de los hombres de más de 55 años del GAL frente a la región, 23,2 % frente a 18,8 %.

2.3.3.2 Envejecimiento

El índice envejecimiento para el GAL Alto Narcea Muniellos en 2021 se sitúa en 362, es decir, 362 personas mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años. El municipio de Cangas del Narcea es el que tiene un valor ligeramente inferior, 331, mientras que Ibias presenta valores muy elevados, de 1.100. Por sexo hay ciertas diferencias, siendo menor el índice en hombres que en mujeres, siendo especialmente reseñable la diferencia en Ibias, con 948 de envejecimiento para los hombres frente a los 1.324 de las mujeres.

2.3.3.3 Sex ratio

El valor de la sex ratio para el GAL Alto Narcea Muniellos es, de forma global, de 99, es decir, un reparto equilibrado de hombres y mujeres. A nivel de municipio se pueden ver contrastes puesto que Ibias tiene una fuerte masculinización global, 135 hombres por cada 100 mujeres. Por grandes grupos de edad la proporción por sexos cambia y a nivel del GAL los jóvenes y los adultos tienen cierta masculinización mientras que en los mayores predominan las mujeres. A nivel municipal destaca la elevada masculinización de la población de Ibias en la edad adulta, 164 hombres por cada 100 mujeres y el predominio de mujeres de edad joven en Degaña, 81 hombres por cada 100 mujeres.

2.3.4 El poblamiento

El GAL Alto Narcea Muniellos alberga, según los datos de 2021, un total de 14.000 habitantes repartidos en 394 núcleos. Cabe señalar que el núcleo más poblado es Cangas del Narcea, capital del municipio homónimo, que tiene 5.789 habitantes, el 41,1 % del total del GAL. Los 8 núcleos más poblados, los que superan los 100 habitantes, aglutinan al 52,7 % de los residentes y entre ellos están las tres capitales de concejo. De este conjunto destaca además Zarréu, con 580 habitantes. En la parte opuesta, el número de entidades de población sin habitantes es de 20 y en otras 154 hay 10 habitantes o menos.

La población del GAL Alto Narcea Muniellos se concentra en el entorno de Cangas del Narcea. En el resto se desarrollan núcleos de menor entidad con ciertas excepciones de algunas entidades más destacadas.

2.4 Actividad económica y mercado de trabajo

2.4.1 Tipo de empleo

El GAL Alto Narcea Muniellos tuvo en volumen total en 2021 de 4.311 empleos que se distribuyen de forma relativamente equilibrada entre asalariados, 61,7 % y no asalariados, 38,3 %.

2.4.2 Distribución sectorial del empleo

2.4.2.1 Distribución sectorial del empleo

El GAL Alto Narcea Muniellos tuvo en volumen total en 2021 de 4.311 empleos, que suponen el 1,1 % del total de Asturias. De ellos 796 empleos en el sector primario, el 6,2 % de Asturias. En el sector secundario 272 empleos, un 0,6 % del industrial a nivel regional. La construcción generó 300 empleos, el 1,2 % de la región. El sector terciario tenía 2.943 empleos, el 1,0 % de Asturias.

El sector con más peso es el terciario con el 68,3 %, pero también destaca el peso del sector primario, que aporta el 18,5 %.

2.4.2.2 Distribución por ramas

El sector primario, por ramas de CNAE, muestra que la única presente es agricultura, ganadería y silvicultura.

El sector secundario, por ramas de CNAE, muestra el destacado peso que tiene la industria de alimentación y bebidas, con el 42,6 % del empleo del GAL, que además es el 1,6 % de toda la rama a nivel regional. También es reseñable la rama de industrias extractivas, que aporta el 15,4 % del empleo del sector y el 2,4 % del empleo de esta rama en toda Asturias. Asimismo tienen cierta entidad tanto la industria transformadora de los metales, con el 13,6 %, y otras industrias manufactureras, que suponen el 13,2 % del sector secundario del Grupo.

El sector terciario, por ramas CNAE, se asienta sobre actividades sanitarias y de servicios sociales, 24,6 %, comercio, 19,6 %, administración pública, 11,2 %, educación, 11,1 % y hostelería, 10,5 %.

2.4.3 Tasa de paro estimada y paro registrado

En el GAL Alto Narcea Muniellos el paro registrado en 2021 fue de 627 personas, el 1,0 % del total de Asturias.

2.4.4 Distribución sectorial del paro registrado

El GAL Alto Narcea Muniellos registró 47 desempleados en el sector primario, el 3,5 % de Asturias. En el sector secundario 69 parados, un 1,4 % del industrial a nivel regional. La construcción tuvo 53 personas desempleadas, el 1,0 % de la región. El sector terciario tenía 421 parados, el 0,9 % de Asturias.

El sector con más peso es el terciario con el 67,1 % de las personas desempleadas; del resto de sectores destaca la industria, con el 11 %. En cuanto a las personas sin empleo anterior, son el 5,9 %.

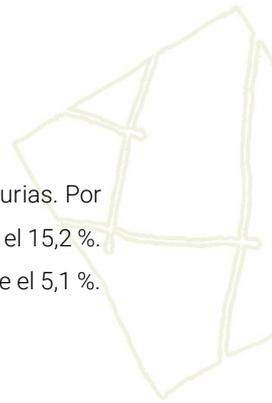
2.4.5 Productividad: valor añadido bruto y renta familiar disponible

2.4.5.1 Renta

Los datos de los municipios del GAL Alto Narcea Muniellos para 2018 muestran valores de renta sin grandes diferencias. El concejo con más renta es Cangas del Narcea, con 18.409 €, y el de menor cuantía Ibias, con 17.321 €, una diferencia de 1.088 €. Destaca además ninguno de los municipios del GAL, superan la media de Asturias (18.645 €).

2.4.5.2 VAB

El GAL Alto Narcea Muniellos tuvo un VAB total en 2018 de 210,55 millones de €, un 1 % del total de Asturias. Por sectores el que más peso tiene es el terciario con el 71,6 %, pero también destaca la industria, que aporta el 15,2 %. Por municipios el que más aporta al conjunto es Cangas del Narcea, un 86,8 %, mientras que Ibias supone el 5,1 %.



2.4.6 Distribución espacial de indicadores de mercado de trabajo

2.4.6.1 Empleo

Para el conjunto del empleo el principal municipio es Cangas del Narcea, con 3.950 empleos, el 91,6 % del que se genera en el GAL. Los otros dos municipios tienen mucha menos entidad, Ibias genera 262 empleos y Degaña 99. La distribución del primario muestra la destacada importancia de Cangas del Narcea, que alberga la mayor parte del empleo del GAL. En la parte opuesta Degaña tan solo tiene 14 empleos en este sector.

El municipio con más empleo en el sector secundario es Cangas del Narcea, donde este sector se centra en alimentación y bebidas y por el contrario en Degaña apenas tiene presencia este sector, con solo 7 empleos.

La distribución del empleo del sector terciario se centra en Cangas del Narcea, donde predominan las ramas de actividades sanitarias y de servicios sociales, comercio, administración pública, hostelería, educación y transportes. El municipio con menos presencia en el sector es Degaña, con 75 empleos.

2.4.6.2 Paro

Para el conjunto del desempleo el principal municipio es Cangas del Narcea, con 556 parados, el 88,7 % de los registrados en el GAL. Los otros dos municipios tienen menos de 50 personas paradas cada uno, Degaña 47 e Ibias 24.

2.4.7 Áreas industriales

En el GAL Alto Narcea Muniellos no hay áreas industriales con suelo disponible.

2.5 Relaciones urbano-rurales: ciudades, villas y aldeas

En el GAL Alto Narcea Muniellos, los tres términos municipales tienen como primeros puntos de referencia sus respectivas capitales comarcales, pero además Cangas del Narcea ejerce de cabecera de comarca, donde además de encontrarse oficinas comarcales, bancarias, supermercados, estación de autobús, tienen el Hospital Carmen y Severo Ochoa. Además, por proximidad, tiene relación con núcleos de la provincia de Lugo como A Fonsagrada o la ciudad de Lugo, así como Villablino y Ponferrada en la provincia de León.

2.6 Asociacionismo y participación social

2.6.1 Inventario de colectivos activos

El inventario de colectivos se ha extraído del Registro de Asociaciones del Principado de Asturias. En el GAL Alto Narcea Muniellos hay registradas un total de 343 asociaciones, de diversa temática. Suponen el 2,6 % del total de Asturias.

2.6.2 Prescriptores de opinión y afines

Si se considera prescriptor de opinión a una persona o entidad con capacidad de influencia, se debe considerar diversos tipos de prescriptores. Por un lado las personas particulares, que pueden tener capacidad de influencia debido a su cargo (ej.: responsables de empresas o entidades de referencia en el ámbito de GAL) o trabajo (ej.: personas populares por estar vinculadas al mundo de espectáculo o la televisión, así como personas con capacidad de arrastre en redes sociales). Por otro lado, las entidades que pueden tener un peso destacado pueden ser cronistas oficiales, publicaciones periódicas locales, digitales y/o en papel, o asociaciones). Asimismo existen entidades más generales que pueden tener incidencia a nivel local o regional: Universidad de Oviedo, prensa regional, prensa nacional, centros de investigación, etc.

3 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA

3.1 Dotación de infraestructuras y servicios básicos

Durante la elaboración del estudio se han encontrado carencias en la información de partida, las más “groseras” relacionadas con la frecuencia de toma de datos/actualización, especialmente problemáticas en la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL): datos insustituibles e incomparables por el grado de detalle, pero que presentan errores tales como determinar que un núcleo de población de más de mil habitantes carece de suministro de gas, cuando hace al menos diez años dispone del mismo. Desde el punto de vista estrictamente analítico resulta complicado establecer conclusiones que van a orientar líneas de actuación -que a su vez determinan el reparto de fondos-, si la información básica es errónea.

Atendiendo a los diferentes niveles administrativos, los análisis tienen en cuenta - dependiendo también de las fuentes y el interés concreto de cada tema- los siguientes “peldaños o escalones”: regional, comarcal, municipal, parroquial (EC, entidad colectiva) y Entidad singular (ES).

Las fuentes empleadas para el estudio son las siguientes:

- Nomenclátor geográfico de Municipios y Entidades de población.
- Base de datos de Cobertura Banda Ancha Fija y Móvil.
- Programa de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación.
- Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL).
- Localizador de Espacios Industriales de Asturias (LINEA).
- Datos de paradas, frecuencias y viajeros del Consorcio de Transportes de Asturias (CTA).
- Información geolocalizada y categorizada de Puntos limpios aportada por la Compañía para la Gestión de los Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA)
- Áreas sanitarias y hospitales geolocalizados por el Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA)

- Datos del Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios (REGCES)
- Diferentes bases de datos ya procesadas por la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI)



3.1.1 Infraestructuras y servicios de comunicación digital

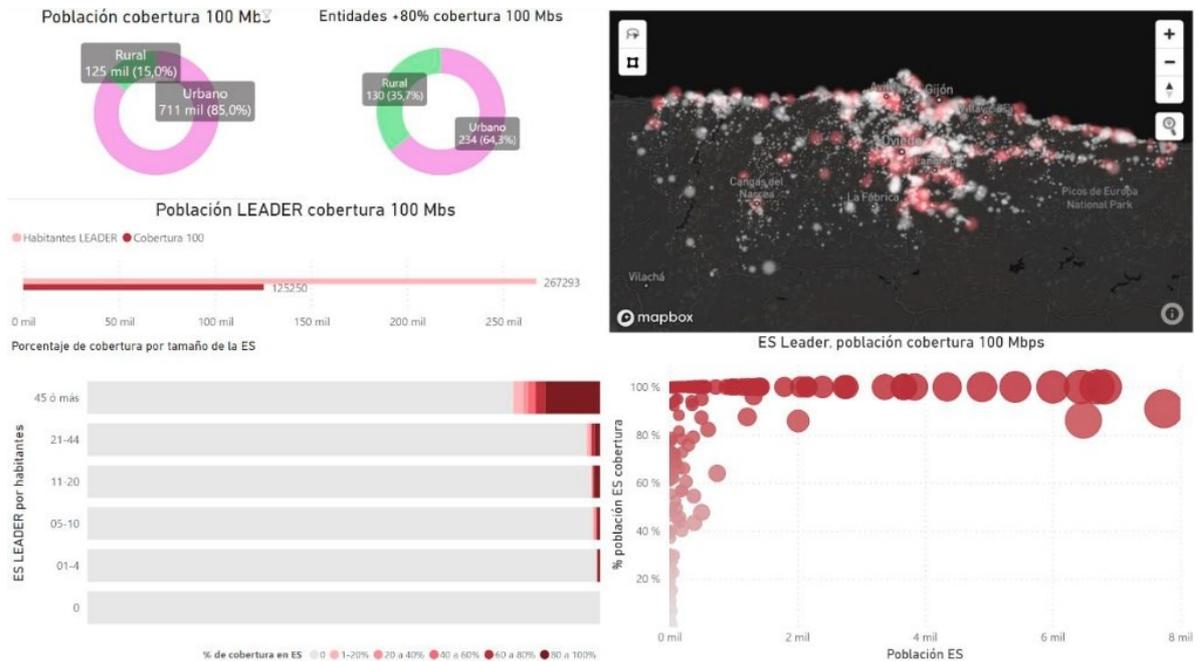
3.1.1.1 Cobertura 4G

Si bien damos por sentada la disponibilidad total de red 4G -y en algunos casos se crean grandes expectativas con la red 5G- la realidad, aunque próxima a esta sensación, no es del todo equiparable para el conjunto del territorio. En un primer análisis general, prácticamente toda la población dispone de cobertura en su residencia (99,10% de la comarca frente al 99,09% global de la población en comarcas LEADER), aunque existen ES en los concejos de Cangas del Narcea e Ibias con porcentajes relativamente bajos de cobertura. Salvo Xinestosu (50 habitantes), el resto cuentan con menos de 20 residentes.

3.1.1.2 Banda ancha

Bien distinta es la situación en el caso de la banda ancha: en territorio LEADER un 46,86% de la población tiene acceso, mientras que en el ámbito "urbano" la cifra asciende al 94,14%. En el caso del Alto Narcea Muniellos, un 41,75%. Números difícilmente aceptables para el desarrollo de actividades en el medio rural que requieran un mínimo de calidad en la conectividad, más aún, observando que el último porcentaje corresponde íntegramente a los residentes en la cabecera comarcal -Cangas del Narcea- y ES adyacentes (Corias y San Tirso).

Resulta especialmente llamativo el gráfico de barras horizontales: permite apreciar la casi nula conectividad a estos servicios de los núcleos con menos de 45 habitantes.



Análisis general de la cobertura de banda ancha. Amplio despliegue en comarcas urbanas y concentración en grandes núcleos de las áreas LEADER.

Por suerte, la situación para las zonas rurales está mejorando: el Programa de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA) está permitiendo la ejecución de nuevos proyectos en buena parte del territorio LEADER asturiano. En este caso, el análisis ha de efectuarse teniendo en cuenta el número de viviendas, pues la cartografía tratada del PEBA -a nivel de parcela catastral- así lo exige. Se parte de una situación parecida: 38,09% de viviendas

(5.522) con cobertura (41,75% población), correspondientes Cangas del Narcea, Corias y San Tirso. Sea como fuere, se parte de una situación en la que unas 4.962 viviendas no tienen acceso a estos servicios y, en los datos extraídos del PEBA, no entrarían en los planes de las compañías 5.623. Ello se debe a un desajuste entre los datos de vivienda entre una fuente y otra, no obstante, la cartografía muestra que todas las ES son susceptibles de recibir conexión a través de la financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

3.1.2 Infraestructuras y servicios de comunicación terrestres

3.1.2.1 Carreteras

En análisis del estado, dimensionamiento y gestión de las carreteras se elabora a partir de los datos de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL). Solamente la mitad (52% por el 73% del Principado) de las carreteras están calificadas como en "buen estado", debido en buena medida a aquellas gestionadas por la administración autonómica: 73% en buen estado, mientras que solamente un 39% de las gestionadas por los ayuntamientos reciben esta clasificación. En cuanto al dimensionamiento, aproximadamente la mitad las vías en Ibias y un tercio en Cangas del Narcea no están bien dimensionadas.

3.1.2.2 Transporte público por carretera

En este apartado se utilizan datos de paradas, frecuencias y viajeros aportados por el Consorcio de Transporte de Asturias (CTA). Desde el punto de vista metodológico, se tomó un día-tipo de referencia (jueves) y se asignó la parada con más frecuencias a cada ES, agrupando en cada ES los viajeros que tomaron el transporte en todas las paradas correspondientes a la entidad.

En un primer análisis -simple- de los datos, se puede constatar un nivel de cobertura relativamente alta desde el punto de vista poblacional y baja atendiendo al poblamiento: un 83% de la población comarcal tiene acceso a estos servicios, mientras que solamente un 43% de las ES cuentan con frecuencias. Se trata de una situación similar a la de las coberturas de 4G y banda ancha, pues a mayor tamaño -poblacional- de la ES, más posibilidades de acceder a estos servicios (gráfico de barras horizontales).

En el caso concreto de esta comarca, la gran concentración de población en Cangas del Narcea (en torno al 40%) favorece la accesibilidad de la población.



Población y ES con frecuencias de transporte público por carretera. Contraste LEADER vs no LEADER y relación directa o casi directamente proporcional entre el tamaño de la ES y la disponibilidad de frecuencias.

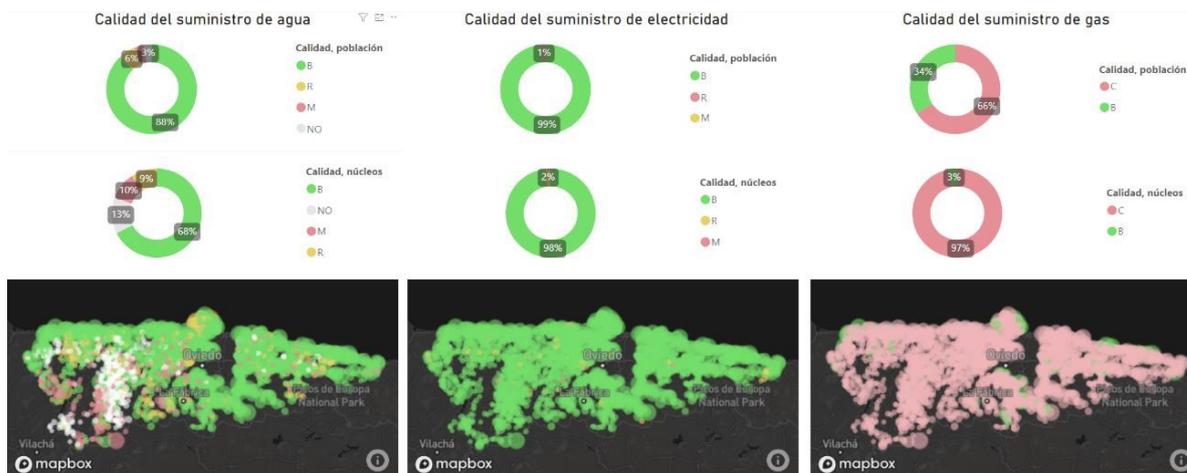
Una conclusión obvia es que en un porcentaje importante de las ES de menor tamaño (menos de 20 habitantes) los residentes dependen exclusivamente del coche particular o de servicios de taxi, con el coste que ello conlleva. ¿Ello significa que la mera existencia de servicios de transporte público garantiza la movilidad de la población? en absoluto. En primer lugar, es necesario tomar en consideración las frecuencias, aquí radica la gran diferencia entre el transporte público en el medio rural y como se puede ver en el texto general – urbano: un 83% de las ES LEADER cuentan con menos de 4 frecuencias al día, un 31% de la población; un 66% con menos de 11 frecuencias, por un 89% de la población en áreas no LEADER que dispone de 50 o más frecuencias.

Las ES con un mayor número de viajeros por viaje/frecuencia cuenta con un número significativo de frecuencias y/o paradas, lo que aumenta -en el primer caso- las posibilidades de contar con horarios adecuados a las necesidades de los usuarios y de disponer de paradas próximas al lugar de origen/destino. Es importante la afluencia de pasajeros en villas, asumiendo que no resulta tanto de los movimientos pendulares de las ES menores a las villas, sino de estas a los grandes centros urbanos. La gran mayoría de las ES “dependientes” de la villa principal cuentan con pocas frecuencias por lo que aún con pocos pasajeros, muchas aparecerían con una ratio viajeros/frecuencia altos; sin embargo, puede comprobarse que este fenómeno es testimonial y que buena parte de los desplazamientos ES menor-villa se realizan en vehículo privado o taxi. No obstante, en esta comarca los datos de uso de transporte público son los más bajos del Principado. Recomendamos el uso de la aplicación para profundizar en datos locales: estadísticas por concejos, ES de tamaño relativamente grande sin transporte público, etc.

3.1.3 Infraestructuras y servicios ambientales y de recursos naturales

En los primeros apartados se toman los datos de la EIEL para analizar la calidad y estado de los servicios y suministros de agua, alcantarillado, alumbrado y limpieza.

En la Encuesta, hay un epígrafe específico para la calidad de los servicios de agua, electricidad y gas, no obstante, y como se expuso en el preámbulo, los datos de partida -aunque difícilmente sustituibles- no son del todo buenos debido a la falta de actualización.

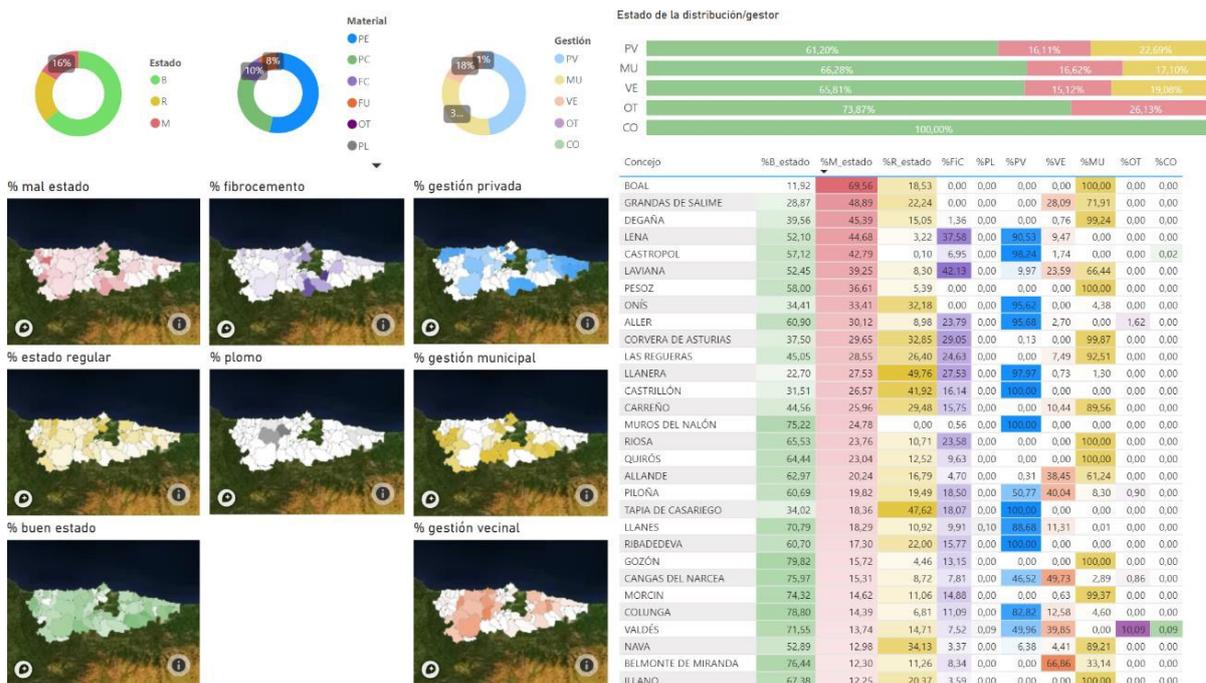


Calidad de suministros según EIEL.

3.1.3.1 Distribución y suministro de agua

En primer lugar, es necesario diferenciar los datos que la EIEL recoge como redes de distribución y de suministro. La ilustración 12 lo ejemplifica: la línea discontinua representa la red de distribución -entre diferentes núcleos- de CADASA, mientras que la línea continua representa el suministro (interno) de El Condao (Laviana).

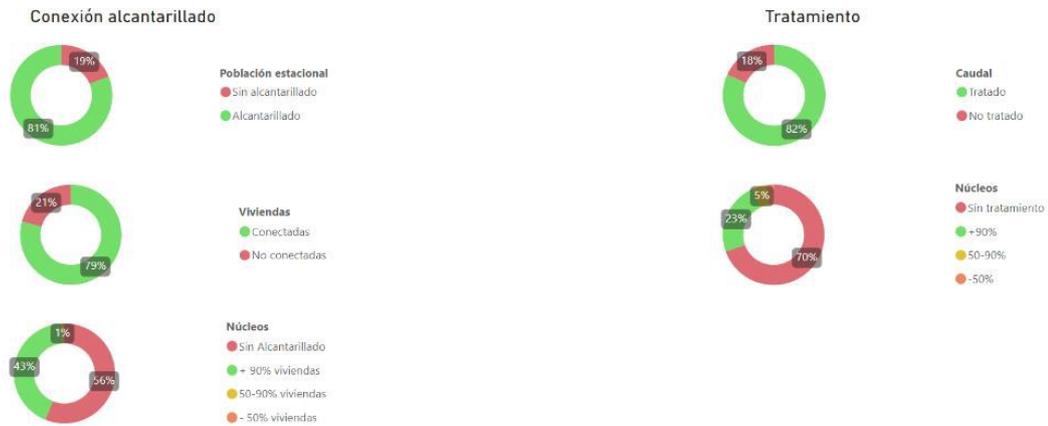
En cuanto a la red de distribución, se efectúa el análisis atendiendo al estado, materiales y gestión de los metros que componen la red. Entre las cuestiones a destacar están la pervivencia en pequeñas proporciones de materiales nocivos en los concejos de Cangas del Narcea y Degaña (7,81% y 1,36% respectivamente, de conducciones de fibrocemento) y la diferencia del estado de las conducciones respecto al global del Principado: mejor la gestionada por entes privados que la gestionada por los públicos o comunitarios. Respecto a restricciones y problemas de caudal, al tratarse del área con clima más continentalizado hay una serie de ES con estas dificultades.



Análisis de la red de distribución de agua.

3.1.3.2 Alcantarillado

En la comarca un alto porcentaje de las viviendas están conectadas a un sistema de alcantarillado (83% frente a 79% LEADER) debido en buena medida a la concentración de la población, pues un 56% de núcleos aún no cuenta con este servicio. En cuanto al tratamiento de las aguas residuales, resta un 15% de caudal sin tratar (18% LEADER) y una parte importante de los núcleos (64%, 70% LEADER) carecen de todo tipo de tratamiento.



Alcantarillado, conexión (izquierda) y tratamiento de aguas residuales (derecha).

3.1.3.3 Recogida de basura y servicio de limpieza

Datos poco fiables habida cuenta de diversos datos: inexistencia de servicio en Cangas del Narcea, pero sí en Miedes y Becerrales. Número importante de ES sin recogida de basura, necesario verificar la realidad de estos datos.

3.1.3.4 Alumbrado

Datos también poco fiables, pero a tener en cuenta por la gran cantidad de núcleos que figuran sin alumbrado o con cientos de metros de sus vías sin el servicio.

3.1.3.5 Residuos domésticos y comerciales

Los datos de separación de residuos a nivel regional, muestran -salvo excepciones- un bajo porcentaje de separación en concejos interiores de las comarcas LEADER: bajo nivel de cobertura de contenedores de reciclaje o de concienciación de sus habitantes pueden ser parte de las causas. El porcentaje de separación de residuos en la comarca es uno de los más bajos de Asturias.

Yendo a cada tipo de residuo y -sobre todo- a los kg recogidos y contenedores por habitante, se refuerzan posibles causas ya vistas: La mayor parte de los concejos LEADER con la ratio habitantes/contendor baja, presentan buenos

datos de recogida, por lo que no sorprende que los mejores datos se den en Degaña; aunque Ibias, con una ratio similar, presenta unos datos realmente pobres.

Huelga decir que en concejos -especialmente- del área metropolitana con la ratio habitantes/contenedor alta pero también porcentajes elevados de separación residuos, así como datos de residuos para reciclaje (kg/habitante) importantes, influyen -al menos- otros dos factores: poblamiento concentrado y en altura, lo que favorece una cobertura importante de cada contenedor a poca distancia de muchos vecinos; mayor presencia de comercio y hostelería y, por tanto, aporte de residuos separados para elevar el indicador kg/habitante. Ello puede hacer comparativamente mejores los datos del concejo que alberga la cabecera comarcal: más kg por contenedor.

3.1.3.6 Puntos limpios

De los mejores datos del Principado en cuanto a cobertura, al albergar cada concejo de la comarca un punto limpio.

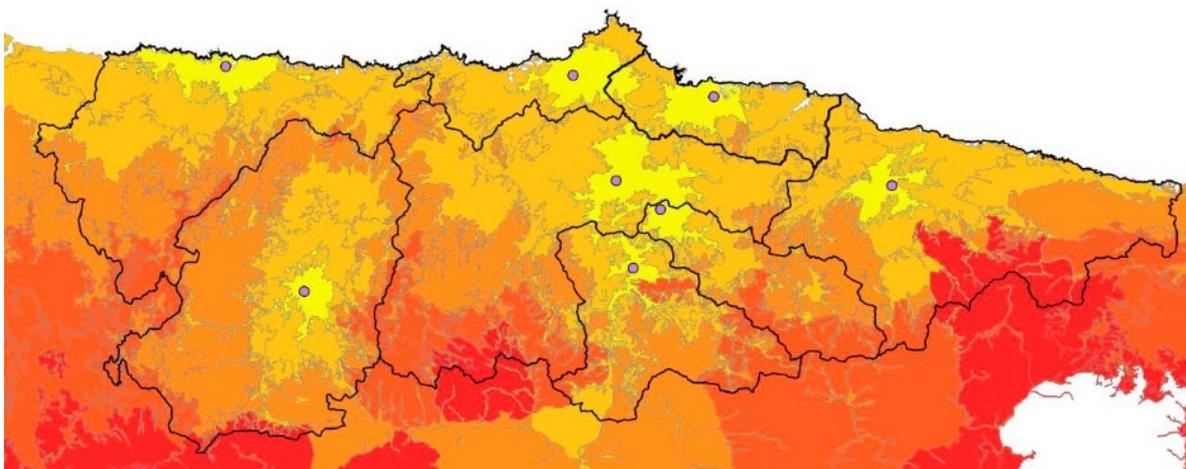
3.1.3.7 Rutas PR

Para este análisis se han tomado los datos procesados por SADEI, en los que figuran las rutas homologadas por la FEMPA. Atendiendo a la página de referencia turística de la Comarca, ésta cuenta con un gran volumen de rutas (20) bien descritas y georreferenciadas en todos los concejos: no hay rutas homologadas en Degaña por la FEMPA, sin embargo fuentesdelnarcea.org recoge nada menos que siete itinerarios.

3.1.4 Infraestructuras y servicios sanitarios y sociales

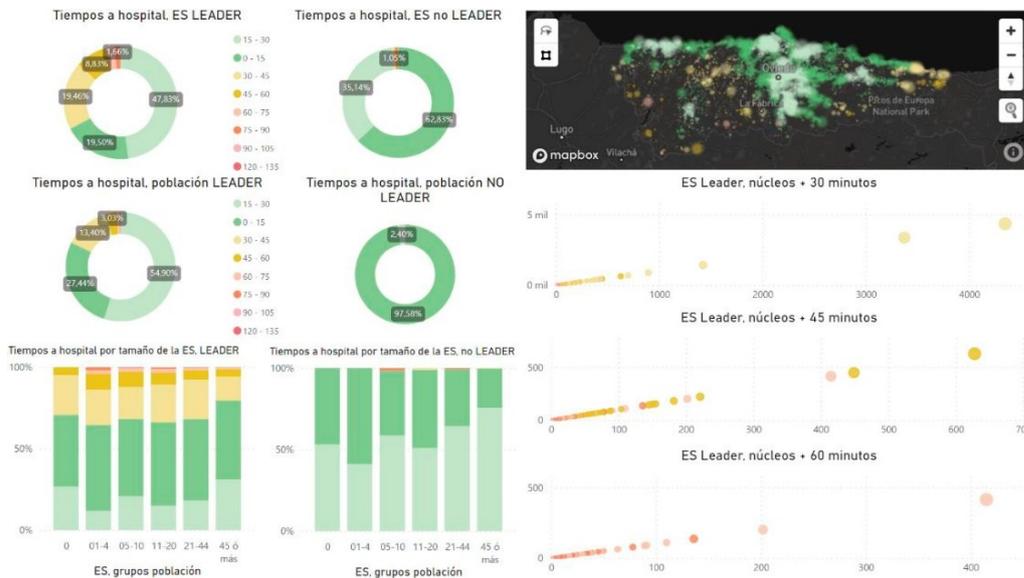
3.1.4.1 Hospitales

Tomando las áreas sanitarias con sus hospitales de referencia y las redes de transporte por carretera, se elabora cartografía de isocronas para asignar a cada ES de Asturias el tiempo aproximado que las separa del hospital.



Mapa de isocronas atendiendo a la red de carreteras, comarcalización sanitaria y centros hospitalarios.

La comparativa entre los ámbitos LEADER y no LEADER establece grandes diferencias: casi el 98% de las ES y prácticamente el 100% de la población de áreas no LEADER se encuentra menos de 30 minutos del hospital, frente al 67% de ES y 82% de los habitantes LEADER. La comparativa para un máximo de 15 minutos es aún más significativa: 27% LEADER, 97% no LEADER.



Tiempo a centro hospitalario.

En esta comarca aproximadamente 1/3 de la población se encuentra a más de 15 minutos del Hospital Carmen y Severo Ochoa, y un 17% a más de media hora. Analizando exclusivamente el poblamiento, no necesariamente los núcleos más poblados (+45 habitantes) tienen mejores tiempos y se mueven en unos rangos similares al resto de ES (excepto las deshabitadas). Obviamente, las ES de Degaña y -especialmente- las de Ibias, son las peor comunicadas con el hospital comarcal. Ello se traduce en indicadores como km²/hospital, en el que se aprecian las coberturas de los distintos centros: La cobertura (km²) de centros de salud y consultorios es similar a la media LEADER, aunque varía por el elevado número de consultorios que cubren buena parte de las necesidades sanitarias básicas. Hay que tener en cuenta el elevado porcentaje de territorio deshabitado, lo que "infla" la ratio km²/servicio.

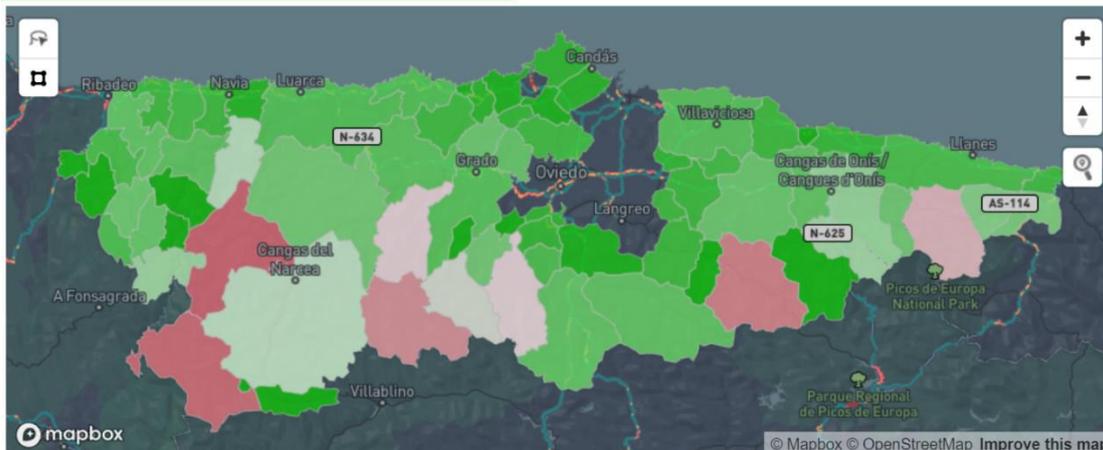
112.421,33 Hab/Hospitales públicos	9	1.178,17 km ² /Hospitales públi...	2.463,16 km ² /Hospitales públi...	4	84.350,25 Hab/Hospitales públicos
252.948,00 Hab/Hospitales de uso público	4	2.650,88 km ² /Hospitales de us...	(En blanco) km ² /Hospitales de us...	0	0 Hospitales de uso público
843.160,00 Hab/Hospitales privados	12	883,63 km ² /Hospitales priva...	4.926,32 km ² /Hospitales priva...	2	168.700,50 Hab/Hospitales privados
168.632,00 Hab/AP Centros de especialidades	6	1.767,25 km ² /Centros de aten...	9.852,63 km ² /Centros de aten...	1	337.401,00 Hab/AP Centros especiales
146.636,65 Hab/AP Centros de salud	69	153,67 km ² /Centros de aten...	307,89 km ² /Centros de aten...	32	10.543,78 Hab/AP Centros de salud
7026,33 Hab/Consultorios	144	73,64 km ² /Consultorios	83,50 km ² /Consultorios	118	2.859,33 Hab/Consultorios
2228,62 Hab/Farmacias	454	23,36 km ² /Farmacias	56,95 km ² /Farmacias	173	1.950,29 Hab/Farmacias

Hab/Hospital público	Hab/Centro de especialidades	Hab/Centro de salud
Hab/Hospital privado	Hab/Consultorio	Hab/Farmacia

Centros sanitarios. Izquierda datos no LEADER, derecha comarcas LEADER.

3.1.4.2 Farmacias

Respecto a las farmacias -datos específicos de SADEI procesados al efecto- excluye el botiquín/dispensario de Zarréu (Degaña).



Farmacias en comarcas LEADER.

3.1.4.3 Ópticas

Las ópticas están ubicadas exclusivamente en las grandes villas de la región, en esta comarca no hay excepción pues las ópticas se ciñen exclusivamente a Cangas del Narcea, en donde hay dos centros. Atendiendo a los crecientes problemas de visión de la población -agravados por el uso de pantallas y el envejecimiento en estas áreas-, podría ser interesante el fomento de servicios de óptica itinerante, siguiendo el ejemplo de los minipuntos limpios.

3.1.4.4 Clínicas dentales

Hay un número mayor de clínicas dentales, no obstante se encuentran solamente en la cabecera comarcal.

3.1.5 Infraestructuras administrativas y empresariales

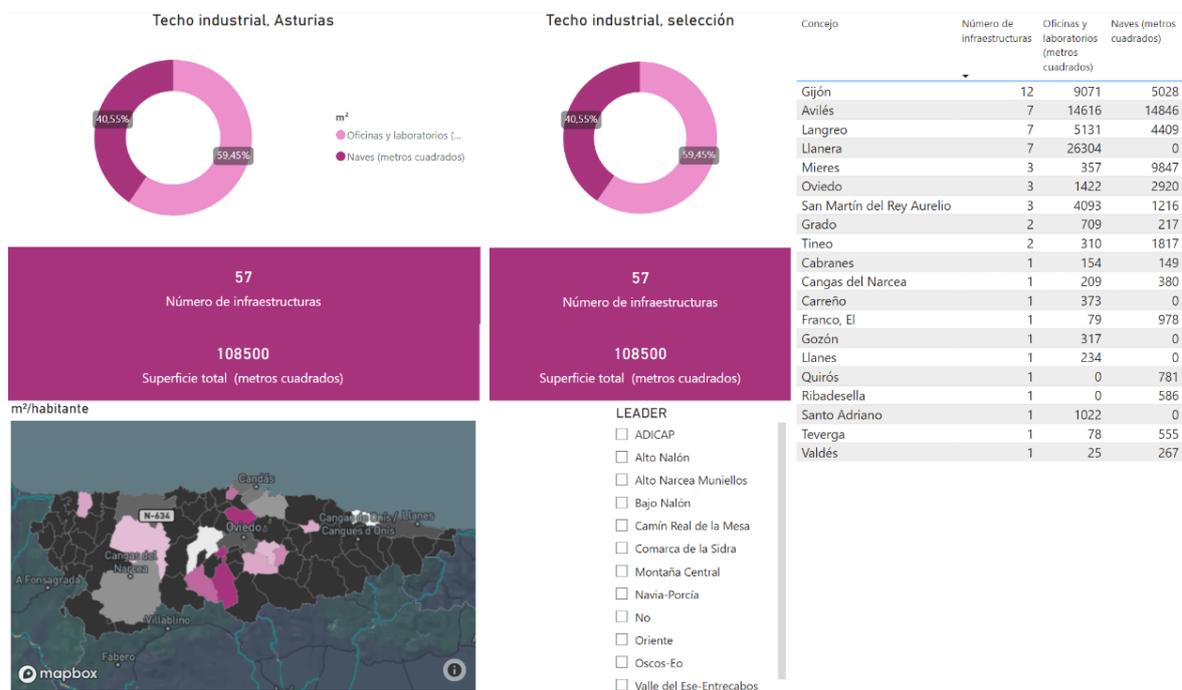
3.1.5.1 Oferta de naves y parcelas

Para la elaboración de este apartado se han tomado datos del IDEPA, pues cuenta con un buscador específico en el que los propietarios pueden ofertar sus inmuebles de tipo industrial de manera gratuita. La oferta se concentra mayoritariamente en el Área central, no obstante -y especialmente en las naves- hay una cantidad importante en determinadas áreas eminentemente rurales: en polígonos emplazados en el entorno de las grandes vías de comunicación como la A-8 (Ribadesella, Llanes, El Franco) y la A-63 (Grado, Tineo), y próximos a villas como las

antes mencionadas, y Cangas del Narcea: en todo el inventario del IDEPA solamente se ofertan tres naves, lo que da cuenta de la falta de alternativas para el desarrollo de actividades de transformación.

3.1.5.2 Techo industrial

En el mismo polígono (Obanca), se ofertan 209 m² de oficinas y 380 m² de naves.



Techo industrial.

3.1.5.3 Oficinas de registro

Si bien su reparto es homogéneo al ser un servicio ofrecido por entes administrativos locales y precisar cada vez menos de su uso presencial al avanzar la digitalización, también son útiles y la comarca carece de los mismos en horario de tardes.

3.1.6 Infraestructuras y servicios educativos y culturales

3.1.6.1 Servicios educativos

Para el análisis de los servicios educativos se toman en consideración dos indicadores: km² por cada tipo de centro y alumnos por unidad educativa. Estos datos reflejan -además de la cobertura del servicio- la evolución demográfica de las últimas décadas, bien resumida en la siguiente ilustración.



Variación de unidades educativas por concejo.

La educación obligatoria cuenta con unidades educativas en todos los concejos, con indicadores de alumnos/unidad buenos en todos los niveles educativos, aunque ya para la ESO en Cangas del Narcea la ratio sube, seguramente por la incorporación de alumnos de niveles superiores de la ESO de los concejos vecinos. Los estudios de bachiller y FP de grado medio -asumidos por Cangas del Narcea tienen una buena ratio alumnos/unidad. Los cursos correspondientes a la FP de grado superior y de educación para adultos más cercanos están en Tineo. Los estudios de idiomas y de educación especial se imparten en Cangas del Narcea.

3.1.6.2 Centros culturales

Los centros culturales recogidos por la EIEL presentan un estado general bueno y con mejores condiciones de accesibilidad respecto a la media asturiana. Como se puede observar en los gráficos solamente hay dos Centros sociales que pueden disponer o no de servicios de biblioteca y actividades culturales, e incluso hacer las veces de hogar del pensionista.

Existen tres casas de cultura/bibliotecas. Estos equipamientos sí disponen de servicios de préstamos de libros y actividades de tipo cultural. Destacas que en Ibias solo disponen de servicio de biblioteca los viernes de 18 a 19 horas en los bajos del Ayuntamiento.

3.1.6.3 Espacios arqueológicos visitables

De entre los miles de yacimientos arqueológicos que salpican el Principado, existen 33 habilitados para su visita. La mayor parte por sus cualidades que los hacen dignos de estar incluidos en el listado de BIC's y en el IPCA, 28 de ellos en áreas LEADER. La práctica totalidad corresponde a cuevas con pinturas prehistóricas, monumentos megalíticos, enterramientos y castros; con algún ejemplo directamente vinculado a la civilización romana (termas y villas). No obstante, la comarca solamente cuenta con el Dolmen de Pradias.

3.1.6.4 Áreas recreativas

En temporadas de elevada actividad turística buena parte de esta infraestructura requiere de atención constante: vaciado de papeleras y contenedores, limpieza, reparaciones, etc. Por higiene, pero también para que los visitantes disfruten de una experiencia agradable, sin sobresaltos y que favorezca la llegada de otros por recomendación. Analizando las reseñas de los usuarios en Google, se puede concluir que las opiniones son mayoritariamente positivas: todas superan el 4,5. Quizá la más apreciada la de San Antolín de Ibias.

3.2 El sector primario de la comarca Alto Narcea Muniellos

3.2.1 Usos del suelo y estructura de las explotaciones

El sector primario de la comarca está caracterizado por una actividad ganadera de arraigada tradición vinculada al aprovechamiento de los recursos pastables del territorio, adaptada a sus condicionantes medioambientales y especializada en la producción de carne de la raza autóctona de bovino "Asturiana de los Valles". Una parte importante de las explotaciones ganaderas de la comarca están en un continuo proceso de mejora de los sistemas de producción y manejo, de la adecuación de las instalaciones a la legislación vigente, adopción de medidas de bienestar animal, controles sanitarios.

El 85% de la superficie de la comarca está constituida por pastos. Tomando la SAU como indicador, realmente en la comarca las explotaciones ocupan 26.463 ha, el 7,9% de la superficie agrícola útil regional. El 98,57% de la SAU del Alto Narcea Muniellos son prados y pastizales, los conocidos como pastos permanentes.

Del último Censo Agrario se desprende que, de las 1.137 explotaciones, la superficie agrícola útil media por explotación está en las 23,27 ha, en línea con la media asturiana, 21,08 ha/explotación con un tamaño medio de la parcela de 0,7 ha.

El reducido tamaño de las explotaciones asturianas se ve agravado por los problemas derivados de la microparcelación. Esto supone grandes limitaciones a los rendimientos de la mecanización agraria, además de la imposibilidad de implantar técnicas como el pastoreo rotativo que daría lugar a modelos de gestión mucho más eficientes.

El régimen de tenencia de la tierra más extendido en Asturias es la propiedad, que representa, aproximadamente, el 98% de la superficie censada.

Si se observa la serie histórica, el número de explotaciones agrarias en esta zona está disminuyendo: desde las 2.246 en 1999, pasando por 1.553 en 2009 y hasta las 1.137 del último censo agrario de 2020.

La mayoría de las explotaciones pertenecen a personas físicas (72%) de las cuales en la mayoría de los casos son ellas mismas los jefes de la explotación. La edad media de los jefes de las explotaciones está en los 58,11 años y correspondiendo esta titularidad en un 58,4% de los casos a mujeres y en un 41,56% a hombres.

En envejecimiento de los propietarios y la falta de relevo generacional es un problema que se constata con los datos que muestran que más de un 54% de los jefes de explotación tienen más de 55 años y solamente el 5,8% tiene menos de 34.

A pesar de la gran tradición del sector primario en el territorio asturiano, este ha ido perdiendo fuerza en las últimas décadas y se encuentra actualmente en mínimos en cuanto a ocupación laboral.

3.2.1.1 Orientación técnica-económica

Las explotaciones asturianas están fuertemente orientadas hacia las producciones ganaderas. No se dispone de datos por concejos de la orientación técnico-económica de las explotaciones. Basándose en información de la SAU y del Censo Agrario de 2020, los datos muestran que más del 78% de las explotaciones existentes en la comarca son de ganadería bovina.

Tabla 1. Principales resultados del Censo Agrario 2020

	Nº de explotaciones	Superficie agrícola utilizada (SAU) ha	Nº de explotaciones bovinas	Unidades ganaderas bovinas (UG)	SAU/Expl.	UG bovinas/Expl.
ASTURIAS	15.783	333.189	12.626	295.483	21,11	23,40
Cangas del Narcea	971	24.052	768	15.810	24,77	20,59
Degaña	30	699	22	367	23,31	16,68
Ibias	136	1.712	101	1.060	12,59	10,49
TOTAL	1.137	26.463	891	17.236	23,27	19,34

3.2.1.2 Mecanización de las explotaciones

Consultando los datos de matriculaciones netas de maquinaria agrícola hasta el 2019, las explotaciones asturianas disponen de 27.822 tractores y 19.973 motocultores. Los concejos que integran el Alto Narcea Muniellos también han experimentado cierto decrecimiento en el número de matriculaciones de maquinaria.

Tabla 2. Registro de maquinaria agrícola. Matriculaciones netas (altas-bajas)

Concejos	Tractores			Motocultores			Maquinaria Automotriz (1)			Remolques			Maquinaria arrastrada		
	2003	2007	2010	2003	2007	2010	2003	2007	2010	2003	2007	2010	2003	2007	2010
ASTURIAS	425	341	295	18	10	23	40	21	17	163	161	136	375	338	330
Cangas del Narcea	34	31	17	0	1	0	17	4	7	15	5	11	20	17	37
Degaña	2	3	4	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Ibias	3	6	7	-3	0	-1	0	0	0	0	3	0	0	2	2
TOTAL	39	40	28	-2	1	-1	17	4	7	16	8	11	20	19	39

3.2.1.3 Agua

Los cultivos en Asturias se realizan mayoritariamente en secano aprovechando las abundantes precipitaciones del clima atlántico. En el año 2021, del total de hectáreas cultivadas en Asturias, solo el 2,1% utilizaron regadío, 518 ha frente a las 24.518 ha de secano.

La zona que comprende la comarca solamente incluye 4 ha bajo invernadero y 15 ha de huertos para consumo propio, por lo que el consumo de agua de estos cultivos resulta poco relevante.

Tabla 3. Distribución superficies SAU

CONCEJO	TOTALSAU	Tierra arable	Cultivos leñosos	Pastos permanentes	Huertos para consumo propio	SAU en invernadero
Cangas del Narcea	24.052	172	134	23.730	13	3,86
Degaña	699	6	1	692	0	0,11
Ibias	1.712	28	17	1.664	2	0,23
TOTAL	26.463	206	152	26.086	15	4

3.2.1.4 Energía

No se cuenta con datos específicos por concejos del consumo de los distintos tipos de energía según sector económico.

Se estima que el consumo energético del sector primario en Asturias está en torno al 0,8% del consumo total. Dentro del primario, el 96% del consumo corresponde a gasóleos y el 3,4% a electricidad.

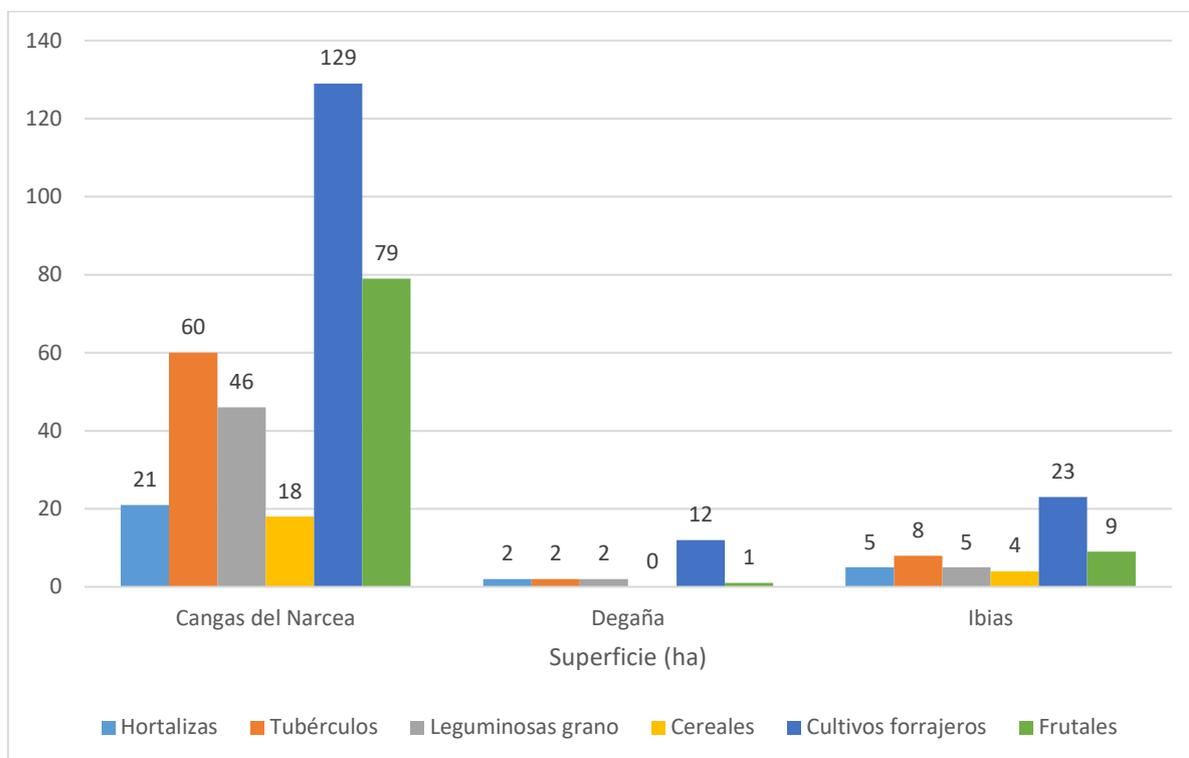
Los últimos datos disponibles en cuanto a la utilización de energías renovables en el sector primario corresponden al censo agrario de 2009, en el cual consta que existían 66 explotaciones con equipos de energías renovables, el 71% de tipo solar, el 18% eólica y otros el 11%. Cabe esperar que, teniendo en cuenta la coyuntura actual energética, esta cifra haya aumentado considerablemente.

3.2.2 Producción agrícola

Los concejos del Alto Narcea Muniellos, por lo que se refiere a la actividad agrícola, concentra el mayor volumen de su producción en superficies de cultivo forrajero.

3.2.2.1 Evolución de las producciones

Gráfico 1. Superficie agrícola Alto Narcea Muniellos (2016)

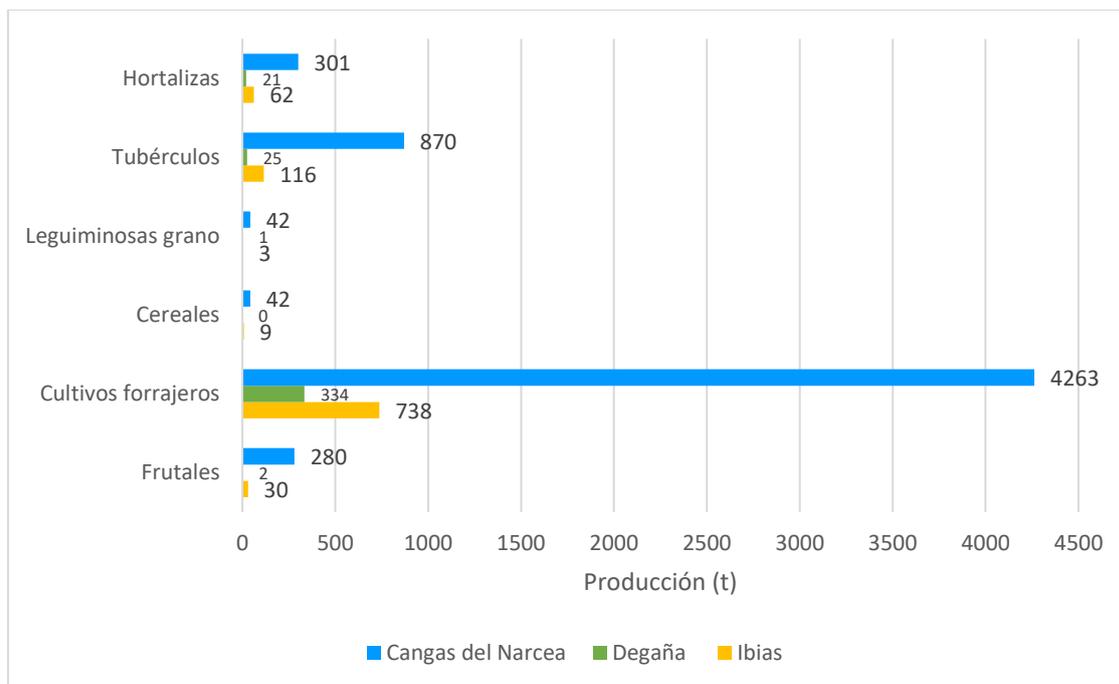


Las explotaciones de dedicación exclusivamente agrícola tienen en Asturias una escasa importancia, ya que este tipo de producciones se desarrollan normalmente dentro de explotaciones de carácter mixto agrícola-ganadero.

La superficie agrícola de los concejos está principalmente dedicada a los cultivos forrajeros (164 ha), seguida de la superficie dedicada a frutales (89 ha) y a tubérculos (70 ha).

La producción agrícola de Asturias se mantiene prácticamente constante a lo largo de los últimos años en torno a los 1,2 millones de toneladas. El Alto Narcea Muniellos suma 7.122 toneladas de producción, apenas un 0,6% de la producción de Asturias.

Gráfico 2. Producción agrícola en toneladas (2016)



En el 2016, los cultivos forrajeros constituyeron el 75% de la producción, los tubérculos el 14%, las hortalizas el 5%, los frutales el 4%, los cereales el 0,7% y las leguminosas el 0,4%.

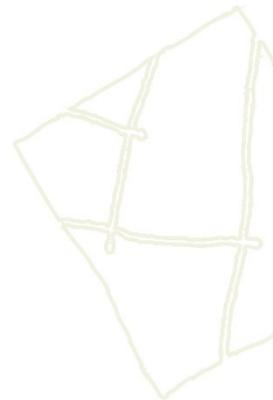
Es importante destacar la producción vitivinícola de la comarca. La recuperación del sector vitivinícola es un hecho constatado desde finales del pasado siglo. Como ejemplo de buen hacer colectivo, la sociedad local ha conseguido la revitalización de la vitivinicultura, contando hoy día con una producción cada vez más presente en el mercado y con una reconocida calidad.

La puesta en marcha de la Indicación Geográfica Protegida del Vino de la Tierra de Cangas (2001), ha permitido el reconocimiento de la marca, la regulación de normas de elaboración y la definición del producto. En la actualidad la DOP Vino de Cangas agrupa viticultores de Cangas del Narcea e Ibias. Sus viñedos se encuentran en las laderas de los montes, aprovechando las zonas con condiciones climáticas más continentalizadas.

Tabla 4. Elaboración de vino DOP Cangas

Campaña	Bodegas	Superficie en producción (ha)	Producción total (l)	Producción de tinto (l)	Producción de blanco (l)
2001/2002	58.600	54.400	4.200
2002/2003	5	..	43.200	40.300	2.900
2003/2004	6	..	88.500	81.800	6.700
2004/2005	6	..	111.400	103.500	7.900
2005/2006	6	..	111.900	102.900	9.000
2006/2007	6	..	59.500	52.900	6.600
2007/2008	6	22,0	48.500	43.400	5.100
2008/2009	6	27,1	70.600	61.500	9.100
2009/2010	6	32,5	65.749	52.263	13.486
2010/2011	7	29,7	85.051	66.347	18.704
2011/2012	7	31,3	88.053	68.666	19.387

2012/2013	5	22,5	66.700	48.587	18.113
2013/2014	5	23,0	91.261	59.860	31.401
2014/2015	5	21,0	49.326	34.352	14.974
2015/2016	5	27,6	77.730	33.820	43.910
2016/2017	5	32,0	75.476	49.076	26.400
2017/2018	5	35,0	69.066	49.576	19.490
2018/2019	6	36,0	44.318	32.086	12.232
2019/2020	8	44,5	61.365	42.213	19.152



3.2.3 Producción ganadera

En el año 2020 sobre la superficie asturiana se localizaban unas 536.927 cabezas de las diferentes especies de ganado doméstico. En los últimos 20 años los censos ganaderos han seguido una tendencia decreciente.

En los concejos incluidos en la comarca, el total de cabezas de ganado ascendió a 29.478, siendo de estas 26.037 de ganado vacuno, 2.085 de ganado ovino y caprino, 386 cabezas de cerdos y 970 aves de corral.

Si observamos la serie de datos histórica del ganado bovino, ovino y caprino el número de explotaciones con ganado en el Alto Narcea Muniellos ha ido disminuyendo desde el año 2000 con 1.998, hasta el 2020 con 1.241 explotaciones. El número de cabezas de ganado de estas especies disminuyó del mismo modo de 31.477 cabezas a 27.769.

Dentro del Grupo de Desarrollo Rural, Cangas del Narcea es el concejo con más ganado. Degaña en el último censo agrario registraba 547 cabezas de bovino y 227 de ovino-caprino, mientras que Ibias contaba con 1.582 de bovino, 164 de ovino-caprino y 66 aves de corral.

Gráfico 3. Censo de ganado bovino en Alto Narcea Muniellos



En los últimos años la ganadería bovina en estos concejos ha disminuido notablemente, tanto la destinada a carne como a leche.

En los últimos 20 años, las explotaciones de leche han desaparecido, mientras que las de carne han disminuido un 40%.

Tabla 5. Explotaciones según orientación productiva.

CONCEJOS	Explotaciones de carne					Explotaciones de leche					Explotaciones mixtas				
	2000	2006	2010	2014	2018	2000	2006	2010	2014	2018	2000	2006	2010	2014	2018
Cangas del Narcea	1.365	1.136	990	928	862	9	1	1	0	0	16	2	0	1	2
Degaña	43	33	23	22	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ibias	274	205	144	121	110	1	0	0	0	0	4	0	0	0	0
TOTAL	1.682	1.374	1.157	1.071	1.001	10	1	1	0	0	20	2	0	1	2

Analizando datos del 2020, de las 25.233 cabezas de ganado bovino el 93,7% era de Asturiana de los Valles, el 5% cruces y otras razas, el 1,05% Asturiana de la Montaña y el 0,3% restante Parda Alpina y Frisona.

La principal producción de este subsector en esta comarca es la carne.

Las explotaciones ganaderas con orientación cárnica en los concejos del Alto Narcea Muniellos constituyen el 8,01% del total de Asturias. Dentro de los concejos de la agrupación, éstas se concentran más especialmente en Cangas de Narcea.

3.2.4 Actividades forestales

La superficie forestal no ha sufrido grandes cambios en las últimas décadas. De acuerdo con los estudios desarrollados desde el observatorio del Territorio (Universidad de Oviedo) la posición latitudinal, dentro del dominio templado-húmedo, la existencia de un relieve accidentado que ha propiciado una elevada diversidad paisajística y la existencia de contrastes entre áreas muy próximas, desde las zonas litorales hasta las montañas de la divisoria, pasando por los valles y sierras del interior conforman el escenario natural en el que han desarrollado sus actividades los asturianos a lo largo de siglos, dejando su impronta paisajística, primero en el marco de una economía predominantemente agroganadera y más recientemente en el de una economía diversificada, en el que la explotación de los yacimientos mineros, el desarrollo industrial, y todos los procesos que han desencadenado han modelado el territorio, entre los cuales se incluye el incremento de la superficie forestal asociada a esa actividad industrial, principalmente minería en las cuencas y en la costa para producción de pasta de celulosa.

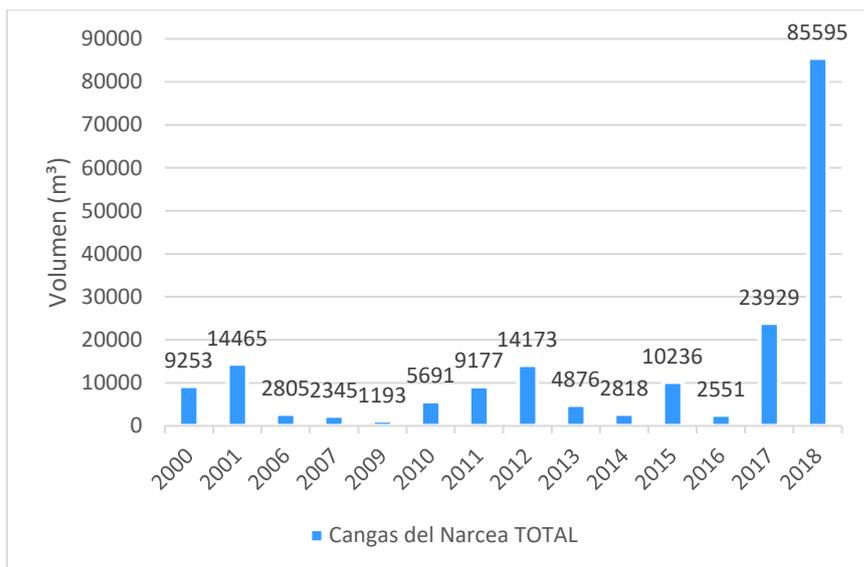
La comarca cuenta con un rico patrimonio forestal, pero con un aprovechamiento escasamente desarrollado.

3.2.4.1 Volumen de cortas

La producción de madera en esta zona de estudio desde el año 2000 hasta el 2018 ha experimentado cierto crecimiento en cifras globales, sobre todo en el concejo de Cangas del Narcea en el que se pasó de 9.253 m³ en el 2000 o 5.691 m³ en el 2010 a 85.595 m³ en el 2018. En Degaña sin embargo, el aprovechamiento forestal es prácticamente nulo en los últimos 20 años e Ibias mantiene un promedio de sacas en torno a los 3000 m³ a lo largo de la serie.

Del total de cortas realizadas, aproximadamente el 82% fueron realizadas en montes de particulares, el 3% en Montes de Utilidad Pública y el resto en Montes Consorciados o en Convenio.

Gráfico 4. Evolución de las cortas de madera en Cangas del Narcea

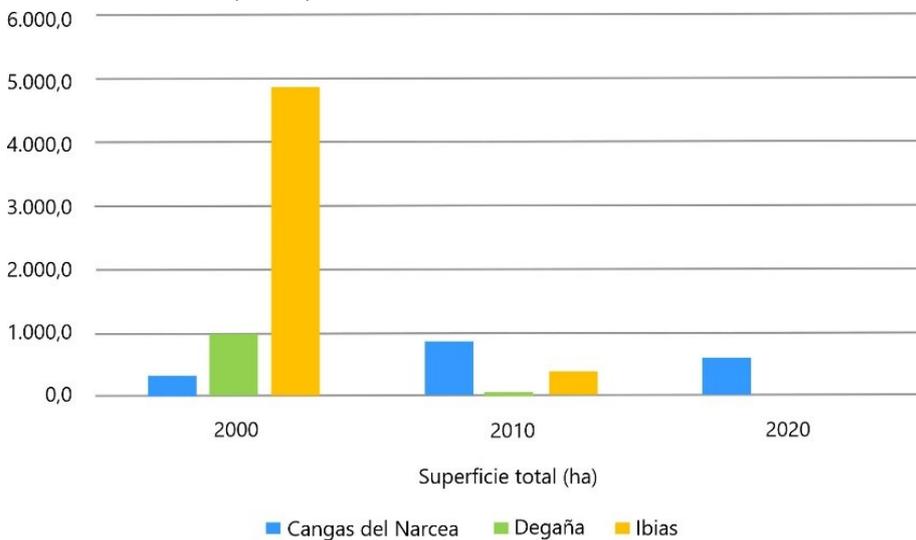


Realizando un análisis centrado en las especies, en Ibias la especie con más volumen de corta es el *Pinus sylvestris*, seguida del *Pinus pinaster*. En Cangas de Narcea se cortó principalmente *Pinus radiata* seguido en volumen por el castaño.

Por concejos, según datos de la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial del 2018, en Cangas de Narcea se cortaron 85.595 m³, en Ibias 816 m³ y en Degaña nada.

3.2.4.2 Incendios forestales

Gráfico 5. Evolución de la superficie quemada en incendios

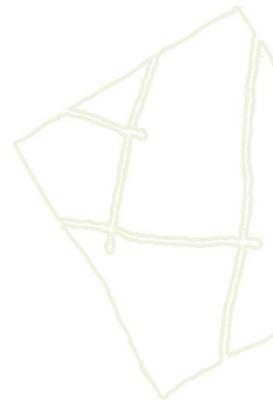


Finalmente, un hecho que ha venido incidiendo en la actividad regional maderera y, en general, en todo el sector forestal han sido los numerosos incendios que afectan todos los años a los montes asturianos.

En los últimos años tanto el número de conatos como la superficie quemada ha disminuido, en parte por las inversiones realizadas en prevención y mejora de los medios de extinción.

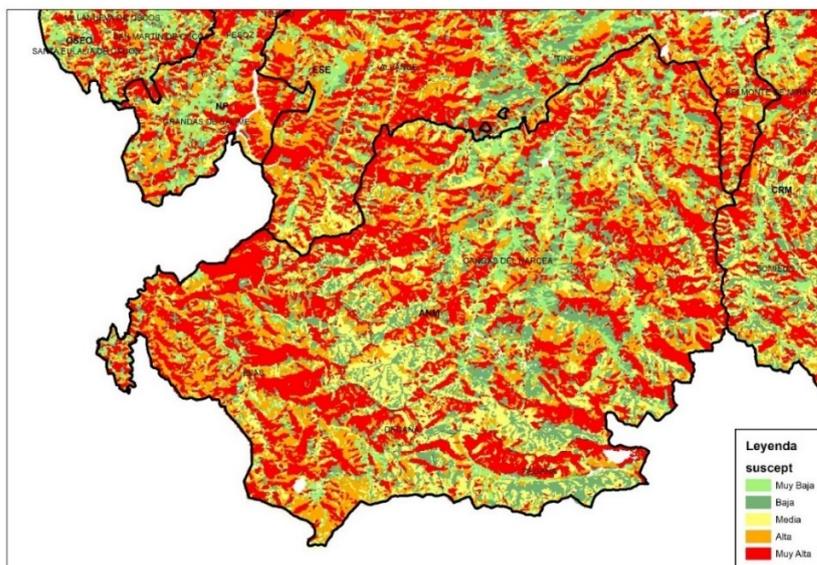
Tabla 6. Número de incendios declarados

Concejo	Número de incendios		
	2000	2010	2020
ASTURIAS	1.969,0	1.862,0	1.165,0
Cangas del Narcea	147,0	75,0	48,0
Degaña	22,0	5,0	0,0
Ibias	58,0	18,0	4,0
TOTAL	227,0	98,0	52,0



Los incendios en los concejos pertenecientes a la comarca disminuyeron un 77% en comparación con el inicio de la serie.

Gráfica 6. Susceptibilidad a incendios



La zona de estudio tiene una susceptibilidad a incendios mayoritariamente muy alta, según datos extraídos del trabajo “Riesgos Naturales en el Principado de Asturias”, realizado por el Instituto de Recursos Naturales y Ordenación del Territorio de la Universidad de Oviedo (INDUROT).

3.2.4.3 Servicios económicos y Gestión Forestal Sostenible

Los bosques albergan la biodiversidad regional de hábitats y de especies. De ellos depende la pervivencia de especies de entre las que podemos destacar, el oso (*Ursus arctos*) y el urogallo cantábrico (*Tetrao urogallus cantabricus*), por estar este último catalogado como “especie en peligro de extinción”, y desde 2018 como especie en “situación crítica”. Pero, además desde una perspectiva medioambiental, los bosques proporcionan múltiples servicios ecosistémicos, valores intangibles de vital importancia para el bienestar social que se suman a su valor económico (recursos maderables y no maderables). El abandono del monte y la pérdida de valor de la madera colocan a los bosques de la red Natura 2000 en un punto de inflexión. Urge desarrollar una silvicultura que aborde los retos de los escenarios climáticos y sociales a los que hoy nos enfrentamos, y que asegure la amplia gama de servicios que los bosques nos proporcionan. Entre esos servicios, algunos se asocian de modo especial a los bosques maduros.

Es por esto que la gestión forestal futura de la región pasa por garantizar bosques saludables y resilientes que contribuyan a la biodiversidad, los objetivos climáticos y la seguridad de los medios de vida, garantizando los servicios ecosistémicos de los bosques, donde estos pueden ser un actor importante para apoyar una bioeconomía circular. Como consecuencia, en el contexto actual de cambio global, la gestión forestal sostenible (GFS) se vuelve fundamental porque sin intervenciones de gestión directa el objetivo de la estrategia de la UE será más difícil de alcanzar.

Sus principios rectores son la gestión sostenible, las múltiples funciones de los bosques, la eficiencia en el uso de los recursos y la responsabilidad forestal mundial. Desde 2013, el entorno político mundial ha cambiado significativamente y la Unión se ha comprometido a alcanzar nuevos y ambiciosos objetivos en materia de clima, energía y medio ambiente, a los que los bosques y el sector forestal pueden contribuir significativamente. Si bien los bosques son muy sensibles al cambio climático, también son parte de la solución pues absorben y almacenan carbono como biomasa. Pueden mitigar las consecuencias de fenómenos meteorológicos extremos moderando las temperaturas y reduciendo la velocidad del viento y de las escorrentías. Ofrecen numerosos servicios ecosistémicos, regulando el ciclo del agua, protegiendo la biodiversidad y controlando la erosión. Al proporcionar una fuente renovable de materias primas, pueden desempeñar un papel importante en la bioeconomía circular; al mismo tiempo, el sector forestal es una fuente importante de empleo y de diversificación para las zonas rurales de la Unión.

La nueva estrategia reconoce a la silvicultura con un papel fundamental en la transición hacia una economía climáticamente neutra y señala la necesidad de desarrollar un enfoque coherente para combinar la protección de la biodiversidad y la protección del clima en un sector forestal y una bioeconomía prósperos. Además, se considera que fundamente fomentar el uso de madera, de productos de madera o de biomasa forestal “para estimular la producción local sostenible y el empleo”.

3.2.5 Aspectos transversales de la actividad y la producción agropecuaria

La dinámica social y económica experimentada por la comarca ha venido determinada por la influencia de factores importantes como la pérdida continua de población, la evolución histórica de la estructura económica (del peso inicial del sector primario que se traslada a la minería del carbón para reducir su importancia a favor de la terciarización y las economías mixtas) y el despoblamiento del área rural a favor de las capitales de los concejos y especialmente la cabecera comarcal (villa de Cangas del Narcea) y puntos urbanos regionales y extrarregionales. El empleo en el sector primario no ha dejado de descender en las últimas décadas, agravando la pérdida de población rural.

3.2.6 Conclusiones

La atomización de las explotaciones ganaderas, con una base territorial excesivamente parcelada y diseminada dificulta su gestión ya que supone un mayor coste de mantenimiento, complica la mecanización y obstaculiza la introducción de mejoras. La concentración parcelaria es una herramienta necesaria para mejorar la eficiencia de las explotaciones agrarias.

El sector ganadero se ha especializado en la producción de carne de raza autóctona de bovino, y se ha consolidado a nivel del conjunto de Asturias. Se observa una mayor especialización del sector con un aumento del número de

cabezas por explotación, lo que se traduce en un importante ahorro de costes y un redimensionamiento de las explotaciones en busca de una mayor profesionalización empresarial.

El sector agroalimentario tiene buenas perspectivas de desarrollo futuro en la comarca, tanto por la producción de vino con DOP, como por la miel y el queso que han ido ganando importancia en los últimos años. Tradicionalmente los productos que se elaboran en esta comarca han contado con una reconocida calidad y prestigio. Por otro lado, el consumidor, cada vez más exigente, demanda este tipo de producciones, artesanas o semiartesanas, fácilmente identificables con un territorio y con la calidad necesaria para satisfacer sus gustos. El desarrollo de la industria agroalimentaria es el eslabón necesario para completar la cadena de producción y de esta manera dotar a los productos locales de un valor añadido.

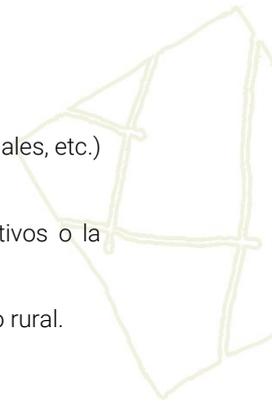
La comarca cuenta con un rico patrimonio forestal, pero con un aprovechamiento escasamente desarrollado. Los valores económicos del monte (madera, leñas, frutos) y sus valores biológicos (conservación de la biodiversidad, regulación de cauces fluviales, protección del suelo, protección del paisaje, etc.) apenas son reconocidos por sus propietarios.

La indefinición de la propiedad y derecho de uso y disfrute de montes municipales, comunales y privados y la gestión inmovilizada de montes privados, proindivisos, etc., supone la infrautilización del territorio forestal y un mayor riesgo de incendios forestales.

3.2.6.1 Necesidades y retos

1. Pérdida continua de la población: crecimiento vegetativo negativo, envejecimiento y altas tasas de dependencia.
2. Progresivo abandono de núcleos rurales y de su actividad económica.
3. Problemas de clarificación de propiedad rural y minifundismo.
4. Falta de formación específica de los jóvenes que se incorporan al sector ganadero.
5. Incremento del terreno improductivo por abandono del manejo tradicional agroforestal.
6. Sector agroalimentario muy atomizado y sin redes sólidas de cooperación.
7. Falta de desarrollo de los canales cortos de distribución. Promover los centros de producción agraria con venta directa al consumidor, así como los mercados y otros eventos entre empresas.
8. Desarrollar una estrategia en torno a la apicultura: información, formación y promoción.
9. Apoyar al sector vitivinícola con labores de promoción, formación e información del DOP Cangas.
10. Acciones de investigación y transferencia de conocimientos en el ámbito de la viticultura.
11. Bajo aprovechamiento forestal por limitaciones medioambientales Red Natura.
12. Baja productividad y competitividad de actividad forestal (elevados costes de explotación/bajo nivel de precios).
13. Promover la constitución de cooperativas de productos agroalimentarios.
14. Impulsar la transferencia y asesoramiento tecnológico, innovación, investigación y transformación, hacia los productores primarios.
15. Escasa presencia de industria transformadora y baja calidad de producción maderera.
16. Fomentar acciones de formación e información sobre la Gestión Forestal Sostenible y nuevos métodos selvícolas.
17. Promover la certificación de Gestión Forestal y de Cadena de Custodia.

18. Potenciar la utilización de recursos infrautilizados (micología, pequeños frutos, plantas medicinales, etc.) y de los subproductos de actividad agroganadera y forestal /compost, biomasa, purines, etc.
19. Conseguir una mayor diversificación del sector primario con la introducción de nuevos cultivos o la recuperación de otros tradicionales.
20. Baja implantación de las energías renovables o de medidas de eficiencia energética en el medio rural.



3.2.6.2 Medidas

1. Refuerzo de las concentraciones parcelarias, tanto de carácter público como de promoción privada, allí donde existan condiciones tecno-productivas para su aplicación.
2. Ayuda a las inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas.
3. Apoyo a las inversiones en infraestructura relacionada con el desarrollo, la modernización o la adaptación de la agricultura y la silvicultura.
4. Ayuda destinada a la creación de empresas para el desarrollo de pequeñas explotaciones.
5. Ayuda a las inversiones de que aumenten la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales.
6. Acciones innovadoras de marketing, comercialización, apertura de nuevos mercados, especialmente en el contexto de cadenas cortas de distribución.
7. Creación y potenciación de canales de comunicación y difusión entre los centros de investigación y los actores del medio rural, con especial atención a los medios telemáticos y a la utilización de TICs, así como una base de datos donde se recojan la información y oficinas comarcales que sirvan de puntos de asesoramiento.
8. Acciones de mejora de calidad diferenciada e implementación de sistemas de calidad y seguridad alimentaria.
9. Apostar por el asociacionismo y el cooperativismo buscando incrementar la competitividad de las explotaciones.
10. Ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de explotaciones, incluidas las inversiones en energías renovables y ahorro energético.
11. Incorporación de medidas de gestión de residuos o puesta en valor de subproductos en las explotaciones.
12. Acciones formativas para la diversificación de explotaciones agrarias. Incentivar los cultivos de pequeños frutos como arándano, mora, grosella y frambuesa.
13. Puesta en marcha de programas de formación y divulgación de la agricultura y ganadería regenerativas.
14. Mantenimiento y consolidación de las ayudas específicas para la producción ecológica (especialmente a las actividades agrícolas, ganaderas y apícolas).
15. Acciones formativas para jóvenes y colectivos con dificultades de inserción, orientado a actividades tradicionales, recursos de la zona y demandas del mercado de trabajo.
16. Actividades divulgativas en centros educativos sobre recursos locales, manejos tradicionales, oficios, etc.
17. Mantener y consolidar las líneas de ayudas establecidas para la incorporación de jóvenes y mujeres en el sector agrícola.
18. Establecer incentivos de tipo fiscal que contribuyan a la fijación de población en los núcleos rurales.

3.3 Gestión de tierras y relevo generacional

3.3.1 Dimensión y orientación productiva de las explotaciones. Usos de la tierra: usos en expansión y en retroceso

En Asturias, particularmente, las explotaciones agrícolas y las ganaderas parece que son equivalentes y no hay mejor uso distinto a la producción de forraje para el ganado; así la horticultura queda relegada al autoabastecimiento y cada vez en menor grado. Sin embargo, hay que insistir en que se distingan sus diferencias, no sólo a efectos estadísticos sino también a otros fundamentales: ecológicos, agroclimáticos, potencial de usos del suelo, conservación de aquellos de alto valor agrológico (SAVA), etc. De ahí que, al pasar esto por alto, la agricultura haya quedado aquí marginada respecto a otros sectores –a pesar de unas condiciones extraordinarias, una ventaja de las características de la región. La atención está centrada en la ganadería estabulada y de producción láctea vacuna por encima de la extensiva y de carne, hasta el extremo de que la agricultura ha terminado casi reducida a aprovechamientos (maíz forrajero, ballico) vinculados a aquella, salvo excepciones testimoniales (faba, escanda, viñedo, y ahora kiwi y arándano).

No existen mapas agroclimáticos regionales y mapas de categorías y calidad agronómica de los suelos a escala de detalle suficiente, afinada al límite de la parcela. Esta información es básica, imprescindible para orientar y segregar los usos con rigor científico-técnico, aprovechar bien las ventajas de las condiciones muy especiales de nuestra situación biogeográfica regional, y evitar fracasos derivados de una infravaloración de los escenarios de cambio climático ya conocidos. A falta de estas herramientas, el uso más adecuado a las condiciones agronómicas es una rareza –salvo contadas excepciones–, porque se ignoran o minusvaloran.

En estas circunstancias es complicado tratar de hacer un resumen de la orientación productiva de las explotaciones y los usos de la tierra en Asturias. Un par de transectos N-S y O-E ayudan a reconocer diferencias que explican el estatus quo de cada zona. Así, en la zona costera es evidente el tamaño relativamente mayor de las parcelas, que estas soportan un ciclo de aprovechamiento intensivo basado en la rotación de maíz forrajero y ballico y un aporte –excesivo casi siempre– de purines de ganado vacuno estabulado y seleccionado para producir mucha leche en un corto ciclo de vida. Se ha insistido mucho en que la rentabilidad de estas explotaciones está ligado a un aumento progresivo de tamaño, siguiendo los balances de otros países, pero los hechos ya se dan de bruces con la realidad: el negocio lechero deja mucho que desear, por no decir abiertamente que no es rentable (encarecimiento de insumos - piensos, combustibles, fertilizantes–) y hay límites naturales insuperables: las tierras llanas y extensas son las que hay en las rasas costeras y en las reducidas vegas fluviales que quedan sin ocupar en las zonas bajas de los principales ríos de la región, y no hay más. Hacia el interior el aumento vertiginoso de la pendiente marca enseguida el límite al laboreo mecánico, especialmente hacia el oriente. Y de ahí, por ejemplo, la ganadería extensiva transterminante, consustancial a los puertos de los Picos de Europa y Somiedo. En el oriente, en la zona costera no cabe el sistema de aprovechamiento intensivo de la zona occidental. Y no cabe por razón del sustrato geológico y la calidad edafológica de los suelos, muy alta pero concreta, atomizada si se prefiere: se aprecia esto con claridad en cuanto se observa el tamaño medio de las parcelas y se tiene en cuenta la abundancia de afloramientos rocosos imposibles de eliminar (que explica en buena medida la dimensión del factor limitante principal). Hacia el interior los valles se estrechan, la pendiente aumenta y las condiciones climáticas son menos favorables y el agua se ha venido aprovechando, por ejemplo, en los prados de riego mediante un sistema "de careo" que consiste en redistribuir el agua por cotas a distintos niveles y entretenerla para que vaya empapando el suelo.

Más de la mitad del territorio (unas 611.000 ha) es terreno forestal, arbustivo y de matorral, un tercio (unos 333.000 ha) está dedicado a pastizales, prados y cultivos. La mitad del territorio tiene pendiente superior al 40% y 4/5 partes de la región tienen pendientes mayores del 20%, que ya ponen límite a la mecanización de las labores agrarias y señalan la vocación de aprovechamientos mediante pastoreo y apicultura, caza y conservación de la biodiversidad. Sin embargo, se están dando nuevos usos en expansión que, por raros hasta hace pocos años, pueden parecer sorprendentes. Esencialmente frutícolas (kiwi, arándanos, fresas de cultivo hidropónico o recientemente aguacates) estos nuevos usos son posibles por unas condiciones agroclimáticas determinadas –clima templado, con abundancia de precipitaciones bien repartidas todo el año– privilegiadas en ciertas partes ya que tenemos aquí un piso altitudinal denominado termocolino (libre de heladas).

En cuanto a las superficies infrautilizadas desde la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial se estima que el número de parcelas infrautilizadas puede rondar en Asturias las 100.000 h de suelo agrícola y forestal improductivo, restado el improductivo por orografía y otras condicionantes. Cuando se elaboró el primer censo agrario en 1962 la superficie dedicada a pastos, a pastoreo o al desarrollo de otras actividades en el monte era de 800.000 hectáreas y en la actualidad la tierra trabajada no llega a las 520.000 hectáreas. Entre los factores que explican este descenso están la despoblación y el abandono debido, en parte, a los últimos flujos de emigración interior hacia las ciudades, que se sumaron a las oleadas anteriores hacia otras comunidades o al extranjero.

3.3.2 Titularidad de la tierra y las explotaciones y relevo generacional

Hay en Asturias 470.335 ha de montes de propiedad privada o desconocida –82.000 ha corresponden a 200 montes proindivisos (de socios) y 77 montes vecinales en mano común, el resto a privados y desconocidos (!)–; por otra parte, hay 364 montes declarados de utilidad pública (M.U.P.), que suman 300.215 ha. Pertenecen a propietarios diferentes: cuarenta Municipios, veintiocho Parroquias Rurales, una Junta Administrativa (entidad local menor) y el propio Principado de Asturias (veintidós montes). La pertenencia de estos montes (excepto los del Principado de Asturias y alguno patrimonial de algún Municipio) es comunal de muchos pueblos y entidades de población, representadas por los 69 titulares administrativos locales indicados.

Hay otros casos, como es el de los coterráneos del Suevo, de cuyo monte son titulares diversos pueblos de los concejos de Caravia, Colunga, Parres y Piloña, reunidos en la "Junta Administrativa del Suevo". La gran mayoría de los montes de las entidades locales son de un solo titular administrativo, sea Ayuntamiento o Parroquia Rural, que representa a una o varias entidades de población –pueblo, aldea, lugar o caserío– a las que el monte pertenece realmente.

En lo que respecta a la estructura de la propiedad y el tamaño medio de las explotaciones agrarias, no ha habido grandes cambios en el último medio siglo en Asturias. En 2013, algo más del 90% de las explotaciones tenían un tamaño entre 1 y 20 hectáreas y ahí se concentraba el 36% de la superficie agraria útil (SAU), mientras en España era sólo el 17,78% de SAU . Estas explotaciones se caracterizan por un tamaño pequeño y una alta parcelación, siendo la persona física la personalidad jurídica dominante con un número de mujeres ligeramente inferior al de hombres. La edad media en 2013 había aumentado sensiblemente y una década después el envejecimiento de esta población rural titular de explotaciones es indudable.

Aunque sería necesario un relevo generacional en las explotaciones, hay acuerdo, entre las fuentes documentales, sobre las causas principales que lo dificultan. Entre las que más se citan destacan, lógicamente, este

envejecimiento de la población campesina, una fragmentación parcelaria llevada al límite de hacer insuficiente la superficie útil para una explotación rentable, la dependencia de la inversión pública, una fiscalidad desincentivadora, la carestía y complejidad del sistema de transmisión de la propiedad, etc; y en materia de montes, los turnos de producción largos y los problemas de propiedad (desconocida, incierta o bien identificada). Ninguna de dichas fuentes aporta, sin embargo, soluciones.

Algunos especialistas consultados piensan que habrá de buscarse la incorporación de jóvenes, no sólo de forma independiente y aislada, sino de grupos o equipos mixtos, a priori más sólidos y resistentes frente a las adversidades inherentes a los ciclos agrarios, y facilitar que reciban además apoyo técnico y formativo por parte de la Consejería de medio rural. En zonas muy despobladas habrá que incentivar la incorporación de grupos o cohortes de jóvenes, como estrategia de revitalización social de un entorno especialmente deprimido. A nuestro juicio, falta también un cambio de modelo de formación que pudiera adquirirse en una serie de granjas-escuelas adaptadas al potencial o posibilidad de cada comarca LEADER.

3.3.3 Modificación de las estructuras de propiedad de la tierra

El visor de Concentraciones parcelarias de Asturias muestra en este momento un total de 40 áreas de concentración parcelaria, la mayoría de ellas en la zona central y occidental. El proceso de concentración es complejo y caro, requiere –en el mejor de los casos– un mínimo de tres años, completar al menos cuatro fases y en cada una de ellas suelen ocurrir inconvenientes, discrepancias de variado tenor que pueden retrasar su término; si se llega al extremo de tener que resolverlas en un tribunal de justicia tribunales el proceso queda en suspenso. Hay quien defiende, por razones de economía y resultado, cambiar el modus operandi y dar prioridad a la investigación jurídica, lo que podría denominarse "concentración jurídica". Esta tendría que ser capaz de dar, en poco tiempo, la luz imprescindible para segregar las zonas candidatas según el grado de dificultad o ventaja que presenten por razón de titularidad. También hay quien ve necesario incentivar especialmente la agrupación de fincas próximas para cobrar las ayudas de la PAC, como paso imprescindible para estimular el establecimiento de acuerdos entre propietarios que cobran esas ayudas, pero ligadas a lotes de tierras muy dispersas.

González Mangas considera más adecuado el término "ordenación rural" y da cuenta que, desde los años sesenta del siglo XX, cuando empiezan los procesos de concentración, hasta hoy (2021) se han concentrado unas 61.800 ha, en 266 zonas: 20% son forestales (16% pino-eucalipto y 4% frondosas). 18.500 ha en 60 zonas, estaban entonces en proceso. Este Ingeniero técnico agrícola estima que habría unas 120.000 ha por concentrar, y señala el interés prioritario en el suroccidente, las vegas y los terrenos forestales con especies de crecimiento rápido, así como que se está iniciando la concentración de "castañares", generalmente abandonados por problemas de minifundio y propiedad.

El Banco de Tierras del Principado de Asturias constituye el patrimonio inmobiliario de la Comunidad Autónoma y es otro ejemplo de los esfuerzos de la Administración para modificar las estructuras de propiedad de la tierra. Está integrado por fincas de interés agrario y tiene por finalidad fomentar la modernización y el desarrollo agrario y social, así como garantizar el cultivo racional, directo y personal de la tierra. A fecha de hoy, el Banco de Tierras estaría gestionando por derecho y acción directa únicamente el patrimonio rustico siguiente:

- Barandón (Villayón)
- Carbayal (Illano)
- Amaído (San Tirso de Abres)

- El Banzo (Tapia de Casariego)
- Sestelo (Castropol)



Sin embargo, se estima que hay en Asturias más de un millón de fincas rústicas, repartidas entre más de 200.000 titulares, en Galicia, once millones de parcelas rústicas repartidas entre 1,6 millones de titulares. Y más allá del minifundio, lo que singulariza a esta comunidad es la gran proporción de dueños desconocidos, un 8 % en Galicia, en Asturias tal vez más, lo que dificulta enormemente la gestión pública de la tierra y la puesta en marcha de una estrategia efectiva de puesta en valor.

El problema mayor está, a nuestro juicio, en que el conjunto de fincas sobrantes, de herederos desconocidos, expropiadas por cualquier causa forman, en el mejor de los casos, un universo disperso en términos topográficos y muy difícil de reunir o sumar para plantear siquiera su permuta por otro equivalente en términos agronómicos: entiéndase el significado, y el valor de las limitaciones que impone una exposición mayormente solana o umbría, la pendiente en el límite del laboreo mecánico, la profundidad del suelo y su naturaleza ácida o básica, su disponibilidad de agua, el régimen de precipitaciones y la posición geográfica, y el escenario de cambio climático: su capacidad agrológica, en resumen.

En estos momentos, el Gobierno del Principado pretende dar un vuelco a esta situación (información facilitada por el Director General de Infraestructuras Rurales y Montes): Medio Rural aspira a movilizar en los próximos años alrededor de 25.000 fincas (pendientes de confirmar con catastro...) de propietario desconocido inidentificable e ilocalizable: una medida clave para la puesta en valor de la tierra, la limpieza de franjas y la organización de los polígonos agroforestales. El Principado pretende emitir un decreto con el acuerdo del gobierno estatal que permita dar el respaldo legal para que estas fincas rústicas, que antes pasaban a manos del Estado, una vez acabada la investigación sobre la propiedad, puedan ir ahora a parar a la comunidad autónoma, a su banco público de tierras. Ello además desde el inicio del expediente administrativo, por lo que ya pueden ser puestas en producción desde el momento inicial sin que pasen los 5 años, en que esa incorporación será efectiva y firme.

De esta forma, la Administración podría ponerlas en valor hasta que apareciese el titular, por lo que tampoco sería un proceso de expropiación, respetando derechos de propietarios, pero también volcándose en el interés público productivo de la tierra al efecto de dar seguridad jurídica a los productores y dotar a las explotaciones de base territorial suficiente.

Para incentivar los contratos de arrendamiento rústico se crea en 2013 una Bolsa de Fincas Rústicas. Esta Bolsa está adscrita a la Comisión Regional del Banco de Tierras que garantiza la percepción de rentas por parte del arrendador y la devolución de la finca en las mismas condiciones en las que fue arrendada. La tramitación de los expedientes administrativos para la incorporación y arrendamiento de las fincas opera a través del canal presencial y de los servicios electrónicos del Principado de Asturias del portal web asturias.es y el escritorio unificado del gestor (EUG), mediante la herramienta informática "arrendalia", denominación utilizada como marca para difundir el servicio público de arrendamiento.

A través de la Bolsa de Arrendamientos se pone a disposición de los propietarios/arrendadores y de los agricultores/arrendatarios una aplicación web para registrar las solicitudes de incorporación y de arrendamiento a la Bolsa de Fincas Rusticas, actuando el Banco de Tierras como intermediario entre las personas que de manera

voluntaria desean inscribir sus parcelas para ser alquiladas y las personas que desean alquilar nuevas parcelas para el desarrollo de su actividad.



Los datos de esta Bolsa de Fincas Rústicas no son demasiado positivos, con cifras bajas de arrendamiento. Entre las razones que puedan explicar estas cifras se citan la resistencia a firma contratos que no sean anuales, los usos casi siempre por debajo de la posibilidad agronómica, que no mejoran ni el propietario ni el llevador, el primero por lo poco que cobra, el segundo porque lo pierde en cuanto haya hecho las mejoras.

Junto a estas dos estructuras de gestión de las tierras existe también un Programa de autorización administrativa de permutas voluntarias de fincas rústicas. Éste tiene por finalidad mejorar la estructura territorial de las explotaciones agrarias mediante la concentración o el aumento de la superficie de las fincas, la eliminación de parcelas enclavadas y la supresión de servidumbres.

Con estos objetivos la Comisión Regional del Banco de Tierras viene aplicando desde el año 1993 un Programa de Permutas que tuvo su desarrollo legislativo en el Decreto 80/97, de 18 de diciembre, por el que se establece el procedimiento de la concentración parcelaria de carácter privado.

Básicamente para acceder al programa administrativo de permutas voluntarias una de las partes deberá ser agricultor a título principal (ATP), pudiendo ser propietario de las tierras a permutar u ostentar un derecho de uso, en este último supuesto deberá contar con la autorización expresa del propietario. Para fomentar el programa, la Comisión Regional sufraga los gastos del otorgamiento de escrituras e inscripciones en los registros de la propiedad, aplicándose a la permuta autorizada la exención del impuesto de transmisiones patrimoniales.

3.3.4 Recomendaciones específicas

La primera recomendación proviene del estudio del Comisionado para el reto demográfico en Asturias, en el que se propone dividir el medio rural asturiano en tres zonas: periurbana, intensiva y campesina. A esta recomendación se añaden otras tres propias:

- La agricultura regional, pensada tanto para la exportación como para el abastecimiento del mercado interior, tiene un margen de crecimiento y de mejora muy amplio. La actividad agraria no debería quedar restringida ni ser considerada solo con parámetros estrictos de productividad y economía de escala, tal como fue entendida a partir de la modernización industrial de mediados del siglo pasado, sino que necesita evolucionar hacia nuevos planteamientos que mejoren su rentabilidad y abran oportunidades a nuevas visiones. En ese sentido, su contribución a la minimización de los riesgos ambientales, la gestión integral del paisaje, la recuperación de razas ganaderas y la conservación activa de variedades y cultivos que están en desuso o en peligro de extinción, el abasto a los mercados urbanos de proximidad y, en definitiva, la multiactividad y la prestación de servicios ecosistémicos y de custodia del territorio forman parte de los retos a los que se enfrenta la agricultura asturiana en el siglo XXI.
- Para avanzar en esta dirección se precisan nuevas estrategias, nuevos modelos locales para trabajar la agricultura alrededor de las ciudades, villas y aldeas de Asturias. Y se requieren también, fundamentalmente, agricultores, nuevos profesionales prestigiados socialmente, y vinculados a la gestión de las tierras de cultivo, los pastizales y el monte, que se incorporen con nuevas visiones para llevar a cabo la transición territorial, social, económica, ecológica y cultural del campo asturiano.

- Todo ello no será posible sin plantearse nuevos retos, asumir reformas y promover nuevas opciones, especialmente en el campo de la planificación estratégica de la agricultura territorial, en la reforma de los sistemas de ayudas públicas y de compensación de rentas y en la incorporación y formación de nuevos agricultores.

En este sentido, nos parece imprescindible tener en cuenta cómo se enfoca la cuestión de la actividad agraria en zonas elevada densidad de población en Europa, por ejemplo:

- En Francia, donde los poderes públicos pueden intervenir sobre la propiedad y la utilización de las tierras de valor agrario a través de las SAFER (Société d'aménagement foncier et d'établissement rural).
- En Holanda, donde la intensificación de una agricultura muy tecnificada termina dando paso, como efecto reactivo, a otra más respetuosa con el medio, en un país que posee una elevada densidad de población y uno de los porcentajes más altos de Europa de suelo agrícola utilizado (SAU).
- En Italia, donde han sabido conservar los espacios agrarios del Piemonte, la Lombardía o la Emilia-Romagna y desarrollar en ellos una agricultura muy productiva y con buena imagen, y canales de comercialización eficaces, en los que es clave la integración de los productores en cooperativas de sucesivos niveles.
- En Alemania, donde ha sabido potenciar los mercados locales y las marcas que permiten identificar productos locales y regionales. Munich está considerado uno de los principales centros de consumo y producción ecológica de Europa.

A modo de colofón, reiteramos que las recomendaciones específicas para cada territorio de los distintos grupos de acción del programa LEADER requieren una base de datos sólida, resultante de un análisis pormenorizado como el que se hizo (con carácter demostrativo) para el GDR del Camín Real de La Mesa. Dicho trabajo, del que ya estará disponible un resumen en la revista internacional Brazilian Journal of Animal and Environment Research (BJAER), permite hacer un apunte de las líneas de trabajo que han de ser puestas en juego:

- Ganadería extensiva, conservación de la biodiversidad, miel, caza, setas
- Agricultura ecológica (especialmente los ligados a razas o variedades autóctonas:
- Como Xatu Casín, Pitu de caleya con pollo de Pita Pinta o alguno de sus cruces, manzana de mesa con variedades autóctonas (Mingán, Reineta Panera, Carrio, Reineta roja ...)
- Protección de los suelos de alto valor agrológico, SAVA, SAU o como se los quiera denominar
- Revalorizar productos que ya están acreditados: faba, vino, kiwi, arándano, manzana de sidra, escanda (que ahora llaman espelta)...
- Potenciar los productos que no alcanzan ese reconocimiento: fresa de temporada estival, frambuesa, mora, capulises physalis, horticultura de primor (guisantes, negritos, rúcula, canónigos, "arveyos de Llanos de Somerón", espárragos verdes en vegas bajas arenosas o zonas de plataforma costera con suelos ligeros), cítricos (para el mercado de proximidad), frutos secos como castañas, avellanas y nueces, manzanas de mesa (recuperación de variedades locales) o aguacate (en zona costera de oriental aprovechando la experiencia ya existente en pequeñas parcelas en Ribadesella).
- Impulsar los mercados de Grado, Cangas de Onís y por extensión las plazas de Oviedo, Gijón, Avilés, Pola de Siero, Langreo y Mieres e incentivar en ellos la venta de productos locales y el consumo de proximidad. Extender la estrategia a las villas capitales de concejo de una cierta entidad: Ribadesella, Llanes, Lluarca, Navia Cangas del Narcea, Tineo, Pola de Lena, Pola de Laviana...
- Aprovechar, al amparo de las previsiones de cambio climático, las expectativas que mejoran las opciones de nuestra región para cultivos como el aguacate, ciertos cítricos, el cáñamo, el lúpulo y otros. Difundir el cultivo de otros frutos y hortalizas de China, procedentes, como el Kiwi, de regiones con condiciones climáticas semejantes a las de Asturias.

- Revalorizar los productos ligados a espacios naturales protegidos (miel, savia de abedul, productos derivados de la ganadería (cecina, chosco, cabrito y cordero de Picos de Europa, "corderu Xaldu"), y otros muchos, en especial los ligados a las razas autóctonas).
- Impulsar los mercados de Grado, y por extensión las plazas de Oviedo, Gijón y Avilés, e incentivar en ellos la venta de productos locales (el consumo de proximidad). Extender la estrategia a las villas capitales de concejo.

3.4 Transformación agraria y comercialización de la producción agraria

La zona de Aºlto Narcea Muniellos cuenta con tejido empresarial formado por pymes y micropymes, que operan de forma muy individualizada. Las principales producciones se refieren a la actividad vitivinícola, miel, chacinería, y carnes, y productos de panadería. Son por tanto un tejido muy heterogéneo con diferente grado de desarrollo y necesidades diferentes en función del tipo de producto elaborado. Así, la producción vitivinícola tiene un mercado eminentemente nacional y en algunos casos internacional, mientras que el resto de las producciones llevan a cabo su estrategia de comercialización en entornos más locales y en algunos casos regionales.

Las actividades que pueden entenderse como prioritarias para esta zona serían las que se recogen en la siguiente tabla.

Tabla 7. Actividades que priorizar por ámbito en la industria alimentaria de la comarca Alto Narcea Muniellos

Ámbito	Actividades que priorizar
Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Economía circular - Aprovechamiento de Subproductos - Sensórica avanzada - Gestión de Residuos: Diseño de productos más sostenibles - Eficiencia Energética: Uso de energías renovables - Eficiencia Energética: Sistemas de Control de Consumos - Formación
Comercialización	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción en RRSS - Plataformas de comercio electrónico - Incorporación a marcas de garantía - Sistemas centralizados de logística - Formación
Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de Requisitos de instalaciones - Asesoramiento técnico de diseño de instalaciones - Requisitos para el Inicio de Actividad Permisos y licencias y Registro Sanitario - Implantación y Certificación de Sistemas de Calidad - Formación para el emprendimiento
Innovación	<ul style="list-style-type: none"> - Transformación Digital - Seguridad alimentaria - Desarrollo de nuevos productos
Cooperación	<ul style="list-style-type: none"> - Compras Conjuntas - Consorcios para la venta - Promoción Conjunta

3.5 Diversificación económica del medio rural asturiano: otras actividades distintas de la agroalimentación y el turismo

3.5.1 Especialización empresarial de Alto Narcea Muniellos

El Grupo LEADER de Alto Narcea Muniellos está compuesto por tres concejos: Cangas de Narcea, Degaña e Ibias.

1. Entre los 3 concejos suman más de 14.000 habitantes, de los cuales más del 85% se concentra en Cangas de Narcea.
2. Ha perdido casi 7.000 habitantes desde el año 2000.
3. Es uno de los territorios con menos densidad de población de Asturias, casi un 90% por debajo de la media. Tiene un índice de juventud un 40% por debajo de la media regional y un de envejecimiento que es más del doble.
4. Gran parte de varias actividades como educación, servicios avanzados o actividades inmobiliarias y de comercio se desarrollan en Cangas de Narcea. Degaña tiene una fuerte especialización en industrias extractivas así como en producción de energía. Mientras, Ibias concentra el 15% de todas las licencias de IAE del Grupo en materia agraria.
5. El grupo sigue teniendo casi el 19% de su empleo concentrado en el sector primario, teniendo muy poca actividad relativa en manufacturas. El grado de diversificación aún es muy escaso, si bien es cierto que las problemáticas entre Consejos son muy distintas: Cangas de Narcea opera de cabecera de servicios, fundamentalmente.

Las siguientes tablas recogen los datos básicos de la comarca así como datos relativos a empleo y licencias.

Tabla 8. Datos básicos Alto Narcea Muniellos

	Datos básicos de Fuentes del Narcea, 2021.			
	Cangas del Narcea	Degaña	Ibias	Total Fuentes del Narcea
Población	11.966,0	852,0	1.182,0	14.000,0
Densidad de población (hab./km ²)	14,5	9,8	3,6	9,3
Edad media	50,9	50,7	57,8	53,2
Índice de juventud	33,1	29,2	12,0	24,8
Índice de envejecimiento, % >64 años / <16 años	305,9	326,9	983,0	538,6
licencias x 1000 habitantes	133,0	92,7	94,8	106,8
VAB	178.466,0	32.522,0	14.289,0	225.277,0

Tabla 9. Datos básicos Alto Narcea Muniellos y peso (%) sobre Asturias y comparación

	Datos básicos del Grupo 2021 y peso (%) sobre Asturias y comparación (Asturias = 100)			
	Cangas del Narcea	Degaña	Ibias	Total Fuentes del Narcea
Población (%)	1,2	0,1	0,1	1,4
Densidad de población (hab./km ²). Asturias =100	15,2	10,2	3,7	9,7
Edad media. Asturias =100	104,2	103,7	118,3	108,8
Índice de juventud. Asturias =100	79,0	69,7	28,7	59,1
Índice de envejecimiento, % >64 años / <16 años. Asturias =100	131,0	140,0	420,9	230,6
licencias x 1000 habitantes. Asturias =100	110,2	76,8	78,5	88,5
VAB (%)	0,67	0,16	0,09	0,92

Tabla 10. Empleo en Alto Narcea Muniellos (2021)

TOTAL FUENTES DEL NARCEA			
Empleo 2021			
	TOTAL Asturias	FUENTES DEL NARCEA	% sobre Asturias
TOTAL EMPLEO	377.843	4.311	1,1
Agricultura y pesca	12.873	796	6,2
Industria	48.910	272	0,6
Construcción	24.640	300	1,2
Servicios	291.420	2.943	1,0
TOTAL ASALARIADOS	303.776	2.659	0,9
Agricultura y pesca	3.022	61	2,0
Industria	45.286	201	0,4
Construcción	16.256	133	0,8
Servicios	239.212	2.264	0,9
TOTAL AUTÓNOMOS	74.067	1.652	2,2
Agricultura y pesca	9.851	735	7,5
Industria	3.624	71	2,0
Construcción	8.384	167	2,0
Servicios	52.208	679	1,3

Tabla 11. Distribución del empleo (%) en Alto Narcea Muniellos (2021)

Distribución empleo [%]. 2021.			
	TOTAL Asturias	FUENTES DEL NARCEA	Diferencia con Asturias
TOTAL EMPLEO	100	100	0,0
Agricultura y pesca	10,46	33,34	22,88
Industria	16,86	18,24	1,38
Construcción	11,86	7,17	-4,69
Servicios	60,82	41,25	-19,57
TOTAL ASALARIADOS	73,55	52,02	-21,53
Agricultura y pesca	1,01	1,45	0,44
Industria	15,53	16,97	1,45
Construcción	9,12	4,36	-4,75
Servicios	47,89	29,23	-18,67
TOTAL AUTÓNOMOS	26,45	47,98	21,53
Agricultura y pesca	9,45	31,89	22,44
Industria	1,33	1,27	-0,07
Construcción	2,75	2,81	0,06
Servicios	12,92	12,02	-0,90

Tabla 12. Diferencia empleo (%) en Alto Narcea Muniellos (2021-2000)

Diferencia empleo [%]. 2021-2000.				
	TOTAL Asturias	% Asturias	FUENTES DEL NARCEA	% GRUPO
TOTAL EMPLEO	11.654		3.18	-2.635
Agricultura y pesca	-25.426		-66,39	-1.520
Industria	-12.835		-20,79	-995
Construcción	-18.799		-43,28	-198
Servicios	68.714		30,85	78
TOTAL ASALARIADOS	34.444		12.79	-954
Agricultura y pesca	-688		-18,54	-40
Industria	-11.573		-20,35	-978
Construcción	-17.126		-51,30	-170
Servicios	63.831		36,40	234
TOTAL AUTÓNOMOS	-22.790		-23,53	-1.681
Agricultura y pesca	-24.738		-71,52	-1.480
Industria	-1.262		-25,83	-17
Construcción	-1.673		-16,64	-28
Servicios	4.863		10,32	-156

Tabla 13. Empleo y licencias en Alto Narcea Muniellos (2021)

Empleo y Licencias 2021.				
	TOTAL Asturias	% Asturias	FUENTES DEL NARCEA	% GRUPO
TOTAL EMPLEO	377.843	100,0	4.311	100,0
Agricultura y pesca	12.873	3,4	796	18,5
Industria	48.910	12,9	272	6,3
Construcción	24.640	6,5	300	7,0
Servicios	291.420	77,1	2.943	68,3
LICENCIAS IAE	122.105	100,0	1.782	100,0
Agricultura y pesca	2.331	1,9	66	3,7
Industria	7.284	6,0	118	6,6
Construcción	12.644	10,4	222	12,5
Servicios	99.846	81,8	1.376	77,2
Empleos por Licencia	3,1		2,4	
Agricultura y pesca	5,52		12,06	
Industria	6,71		2,31	
Construcción	1,95		1,35	
Servicios	2,92		2,14	

Tabla 14. Número de licencias IAE en Alto Narcea Muniellos (2021)

	Número de licencias IAE año 2021			
	Cangas del Narcea	Degaña	Ibias	Total Fuentes del Narcea
TOTAL	1.591	79	112	1.782
Agricultura	52	4	10	66
Industrias extractivas	6	5	1	12
Industrias manufactureras	87	3	9	99
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	5	2	0	7
Construcción	194	7	21	222
Comercio y reparaciones	475	15	30	520
Hostelería	201	16	16	233
Transporte y comunicaciones	94	1	10	105
Intermediación financiera	14	4	2	20
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	315	11	9	335
Educación	26	1	0	27
Actividades sanitarias	16	1	0	17
Servicios prestados a la comunidad	94	9	4	107
Licencias de profesionales y artistas	12	0	0	12

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Sadei.

Tabla 15. Distribución (%) de licencias IAE año 2021 sobre total Alto Narcea Muniellos

	Distribución (%) de licencias IAE año 2021 sobre total Fuentes del Narcea			
	Cangas del Narcea	Degaña	Ibias	Total Fuentes del Narcea
TOTAL	89,3	4,4	6,3	100,0
Agricultura	78,8	6,1	15,2	100,0
Industrias extractivas	50,0	41,7	8,3	100,0
Industrias manufactureras	87,9	3,0	9,1	100,0
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	71,4	28,6	0,0	100,0
Construcción	87,4	3,2	9,5	100,0
Comercio y reparaciones	91,3	2,9	5,8	100,0
Hostelería	86,3	6,9	6,9	100,0
Transporte y comunicaciones	89,5	1,0	9,5	100,0
Intermediación financiera	70,0	20,0	10,0	100,0
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	94,0	3,3	2,7	100,0
Educación	96,3	3,7	0,0	100,0
Actividades sanitarias	94,1	5,9	0,0	100,0
Servicios prestados a la comunidad	87,9	8,4	3,7	100,0
Licencias de profesionales y artistas	100,0	0,0	0,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Sadei.

Tabla 16. Distribución (%) de licencias IAE año 2021 de Alto Narcea Muniellos sobre su propio Concejo

	Distribución (%) de licencias IAE año 2021 sobre su propio Concejo			
	Cangas del Narcea	Degaña	Ibias	Total Fuentes del Narcea
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura	3,3	5,1	8,9	3,7
Industrias extractivas	0,4	6,3	0,9	0,7
Industrias manufactureras	5,5	3,8	8,0	5,6
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	0,3	2,5	0,0	0,4
Construcción	12,2	8,9	18,8	12,5
Comercio y reparaciones	29,9	19,0	26,8	29,2
Hostelería	12,6	20,3	14,3	13,1
Transporte y comunicaciones	5,9	1,3	8,9	5,9
Intermediación financiera	0,9	5,1	1,8	1,1
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	19,8	13,9	8,0	18,8
Educación	1,6	1,3	0,0	1,5
Actividades sanitarias	1,0	1,3	0,0	1,0
Servicios prestados a la comunidad	5,9	11,4	3,6	6,0
Licencias de profesionales y artistas	0,8	0,0	0,0	0,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Sadei.

Tabla 17. Distribución (%) de licencias IAE año 2021 de Alto Narcea Muniellos sobre Asturias

	Distribución (%) de licencias IAE año 2021 del Concejo-Grupo sobre Asturias			
	Cangas del Narcea	Degaña	Ibias	Total Fuentes del Narcea
TOTAL	1,3	0,1	0,1	1,5
Agricultura	2,2	0,2	0,4	2,8
Industrias extractivas	4,2	3,5	0,7	8,4
Industrias manufactureras	1,3	0,0	0,1	1,5
Producción y distribución de electricidad, gas y agua	1,1	0,4	0,0	1,5
Construcción	1,5	0,1	0,2	1,8
Comercio y reparaciones	1,5	0,0	0,1	1,6
Hostelería	1,6	0,1	0,1	1,9
Transporte y comunicaciones	1,4	0,0	0,1	1,5
Intermediación financiera	1,0	0,3	0,1	1,4
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	1,0	0,0	0,0	1,1
Educación	1,0	0,0	0,0	1,1
Actividades sanitarias	0,7	0,0	0,0	0,7
Servicios prestados a la comunidad	1,1	0,1	0,0	1,2
Licencias de profesionales y artistas	0,7	0,0	0,0	0,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Sadei.

3.6 Retos para el emprendimiento en el medio rural

El tejido empresarial del medio rural asturiano está compuesto principalmente por micro (menos de 10 trabajadores) y nano (menos de 5) empresas siendo la mayoría de carácter familiar. Esta pequeña dimensión de las empresas hace que no tengan una dirección profesional, pues no pueden incorporar a personas formadas en esta materia y quienes ostentan la titularidad de las empresas no suelen contar con formación en gestión empresarial y suelen ser personas de avanzada edad en términos laborales, con menos capacidad de adaptación a los cambios, de adquirir nueva formación y de diversificar actividades, con el consiguiente efecto en la realización de innovaciones que puedan crear valor.

Entre las principales dificultades que existen para el desarrollo empresarial existen en el medio rural asturiano, destacan: la dificultad de acceso a Internet, las limitaciones financieras de las personas emprendedoras, las carencias formativas de los recursos humanos, los excesivos trámites administrativos o la dificultad de movilidad interna. Otros problemas no menores que limitan y condicionan el emprendimiento en el medio rural asturiano son la conectividad.

Asturias sigue siendo un territorio con escasez de vocaciones emprendedores en general, por lo que sigue siendo necesario desarrollar programas de estímulo al emprendimiento en todos los frentes, sectores, edades, comarcas, etc. Los datos del Informe GEM señalan que la tasa de actividad emprendedora (TEA) en Asturias está experimentado una leve mejoría y ha recortado algo de distancia con la media nacional ... pero sigue estando 2 puntos por debajo del indicador en España. El índice de actividad emprendedora de España en su conjunto sigue también mejorando, pero aún se encuentra por debajo de la media europea, lo que deja a Asturias (por debajo de la media nacional) muy por detrás de otras regiones europeas. Aunque el ecosistema de apoyo al emprendimiento en Asturias cuenta con una potente red de asesoramiento, formación, asistencia, acompañamiento, ayudas y seguimiento a los promotores que deciden arriesgar y emprender, el reconocimiento social de la figura o rol de la persona emprendedora sigue siendo bajo a pesar de las actuaciones en materia de sensibilización (jornadas, encuentros, programas en la escuela, publicaciones, etc.) de la sociedad y de prestigio (premios, reconocimientos, etc.) desarrolladas.

Las tasas de actividad y ocupación de la población rural son muy bajas en la mayor parte del medio rural asturiano. Las primeras debido a la menor incorporación de la mujer al mercado de trabajo y a la finalización de la vida laboral de una parte importante de la población por haber alcanzado la edad de jubilación. Las segundas por la debilidad

del tejido empresarial asentado en el medio rural, microempresas que no generan el suficiente número de puestos de trabajo para incorporar a la población residente al mercado laboral. Además, hay una clara tendencia a emigrar a las ciudades de las mujeres y las personas jóvenes, principalmente, debido a la falta de oportunidades de empleo cualificado en las zonas rurales y las limitaciones para liderar proyectos propios. Así, el medio rural pierde capital humano con elevada cualificación, con conocimientos en idiomas y tecnológicos, elementos clave en la innovación y el posible desarrollo del territorio.

La productividad de las actividades económicas que se desarrollan en el medio rural asturiano es baja en términos relativos con respecto a la del medio urbano, hecho que, a pesar de las transferencias públicas que por distintas vías benefician a la población rural, provoca una menor renta disponible por persona que en el medio urbano. La renta media por persona en el medio rural asturiano es inferior a la del medio urbano, entorno a un 3% menos, diferencia que se compensa en términos de poder adquisitivo debido a que los precios de muchos bienes y servicios son también en promedio más bajos.

3.6.1 Apoyo al emprendimiento: análisis del ticket rural

Los GDR de los 11 Leader "cubren" 71 de los 78 municipios de Asturias lo que supone una amplia cobertura territorial, tanto en áreas netamente rurales como en áreas periurbanas, lo que supone una amplia cobertura para el apoyo a promotores con proyectos a desarrollarse en estas comarcas. El periodo de programación Leader 2013-2020 contó en Asturias con un presupuesto que superó los 100 Millones de euros, dentro del cual la medida 6.2 del Ticket Rural superó levemente los 5,35 Millones (5% de peso ponderado), siendo la medida 6.4 de apoyo a creación de actividades no agrícolas la que contó con mayor dotación (26,22 millones). Esta es una medida específica del Gobierno de Asturias basándose en el artículo 19, letra a, inciso II del reglamento 135/2013 de la UE, para lanzar ayudas complementarias con un límite de hasta 70.000€. Los beneficiarios son personas físicas, que lleven al menos tres meses en situación de desempleo, que creen una empresa, a título individual, en la que al menos se genere su puesto de trabajo, y que no hayan estado dados de alta como autónomos en la misma actividad en la que se solicita la ayuda en los últimos tres años. Estos deberán dedicarse a tiempo completo y de forma exclusiva a la actividad prevista en el plan empresarial objeto de la subvención.

La ayuda consiste en un importe a tanto alzado por la creación de una empresa por un promotor o emprendedor y es compatible con la ayuda a industrias agrarias y ayudas a las inversiones a la creación y desarrollo de actividades no agrícolas del programa LEADER. Inicialmente era de un máximo de 25.000 euros, pero a partir de la convocatoria 2020 pasa a ser de 35.000 euros, sujeta al régimen de mínimos. El pago de la ayuda tiene carácter trianual y se abona en tres tramos de 10.000, 10.000 y 15.000 euros en los tres años consecutivos a su concesión. Aunque excluye de manera específica la actividad agrícola y ganadera, sí es compatible con la ayuda a industrias agrarias y ayudas a las inversiones a la creación y desarrollo de actividades no agrícolas del Leader. Esta ayuda no está vinculada a la justificación de ningún gasto o inversión, sólo al mantenimiento de la actividad y al cumplimiento del plan empresarial que el promotor debe presentar, que deberá demostrar la viabilidad económica y técnica de la empresa, aplicando para ello condiciones de mercado.

Los 11 Grupos concedieron un total de 450 ayudas a promotores a lo largo del periodo de vigencia del Ticket Rural hasta la fecha del presente análisis y recibieron un total de 370 solicitudes o peticiones de ayuda en la convocatoria 2020/2021. De estos, el Leader Oriente con 72 peticiones (19% del total) fue quien más recibió y los Leader Bajo Nalón, Camín Real de la Mesa, Oscos Eo y Adicap (respectivamente, 2%, 3% y 4%) quienes menos. En esta

convocatoria 2020/2021, los sectores de actividad más solicitados son servicios a la población (incluye economía plateada o servicios a mayores, bienestar, infancia, jardinería, gestorías, academias, fotografía, etc.) y turismo (incluye turismo activo, hostelería, alojamientos, etc.) y el 58% de promotores receptores de la ayuda han sido mujeres, especialmente en estas dos actividades junto con el comercio. Se mantienen como sectores masculinizados los emprendimientos relacionados con la industria (por talleres) y los servicios a empresas (despachos de arquitectos, abogados, etc.). En cuanto a la edad, la mayor parte de los promotores receptores se encuentran entre los 30 y los 55 años en ambos sexos y en los menores de 30 el sector preponderante es el de servicios a la población.

Además, cinco de los 11 Grupos Leader han tenido solicitudes de Ticket Rural en todos los municipios que conforman su territorio y el 84,5% de los municipios en territorios Leader de Asturias han obtenido al menos un promotor beneficiario de la ayuda. De las ayudas concedidas sólo el 15% del total han recaído en promotores de zonas periurbanas o no rurales. La percepción del impacto de esta ayuda es percibida como positiva 360º por todos los "stakeholders": promotores beneficiarios, gerencias Leader, técnicos asesores del ecosistema de apoyo al emprendimiento, expertos locales y autonómicos, representantes institucionales, asociaciones empresariales, medios de comunicación y sociedad general.

Aunque este Ticket Rural es en general una buena medida de apoyo, responsables de políticas de emprendimiento a nivel autonómico, y local y de entidades empresariales o de comerciantes creen que necesita mejorar, ajustar y adaptar los detalles de requisitos, tramitación, gestión y control para convertirla en un instrumento de estímulo al emprendimiento rural más efectivo. En este sentido, la cooperación y coordinación entre administraciones es una asignatura pendiente que debe de recibir el foco de todos los involucrados para facilitar una mayor agilidad en el apoyo a los proyectos emprendedores.

La formación tanto en gestión y planificación empresarial (para crear un buen Plan de negocio del proyecto) como en competencias emprendedoras (para crear un buen liderazgo en la persona promotora del proyecto) es un déficit que se acentúa en el caso del emprendimiento rural. El problema de financiación inicial al que se enfrentan muchos de los nuevos proyectos emprendedores debe de ser afrontado con visión holística, tanto desde el contexto de las ayudas o subvenciones a las inversiones y a la propia actividad como desde el contexto de facilitar el acceso a avales y a acuerdos de cooperación para la eventual financiación bancaria. La principal barrera al emprendimiento rural es la falta de conocimiento normativo y de requisitos legales para el desarrollo de los proyectos por el promotor que está íntimamente ligado al complejo y excesivo entramado burocrático que es necesario superar para poder llegar a dar de alta y legalizar la nueva actividad. Además, la desigual distribución territorial de Asturias, sus evidentes diferencias en idiosincrasia, la diferencia entre comarcas de los diferentes recursos endógenos a poner en valor, provocan una divergencia de prioridades territoriales que dificulta el desarrollo de estrategias homogéneas válidas para toda la región.

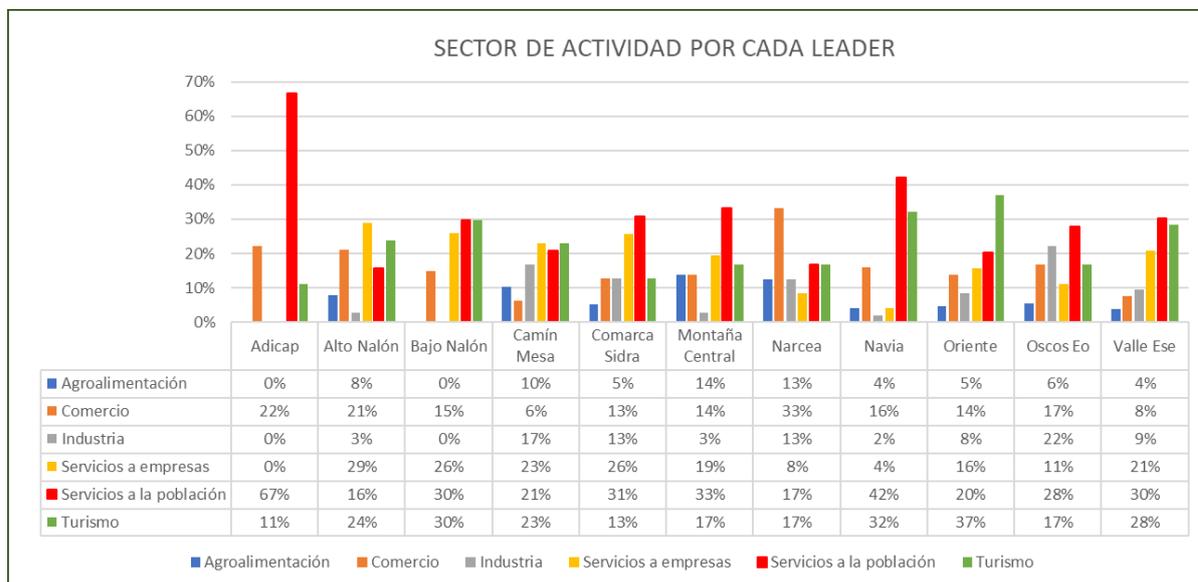
Aunque las oportunidades de emprendimiento en el medio rural existen en todos los sectores de actividad, estas se hacen especialmente atractivas en algunos específicos como: agroalimentación, silvicultura y explotación forestal, economía plateada o de servicios a la población senior de mayores, turismo rural, turismo activo, servicios tecnológicos a empresas y ciudadanos residentes en el medio rural, artesanía, etc.

3.6.2 Análisis de la medida del Ticket Rural en la comarca Alto Narcea Muniellos

Los GDR de los 11 Leader "cubren" 71 de los 78 municipios de Asturias lo que supone una amplia cobertura territorial, tanto en áreas netamente rurales como en áreas periurbanas, lo que supone una amplia cobertura para el apoyo a promotores con proyectos a desarrollarse en estas comarcas. El periodo de programación Leader 2013-2020 contó en Asturias con un presupuesto que superó los 100 Millones de euros, dentro del cual la medida 6.2 del Ticket Rural superó levemente los 5,35 Millones (5% de peso ponderado), siendo la medida 6.4 de apoyo a creación de actividades no agrícolas la que contó con mayor dotación (26,22 millones). Esta es una medida específica del Gobierno de Asturias basándose en el artículo 19, letra a, inciso II del reglamento 135/2013 de la UE, para lanzar ayudas complementarias con un límite de hasta 70.000€. Los beneficiarios son personas físicas, que lleven al menos tres meses en situación de desempleo, que creen una empresa, a título individual, en la que al menos se genere su puesto de trabajo, y que no hayan estado dados de alta como autónomos en la misma actividad en la que se solicita la ayuda en los últimos tres años. Estos deberán dedicarse a tiempo completo y de forma exclusiva a la actividad prevista en el plan empresarial objeto de la subvención.

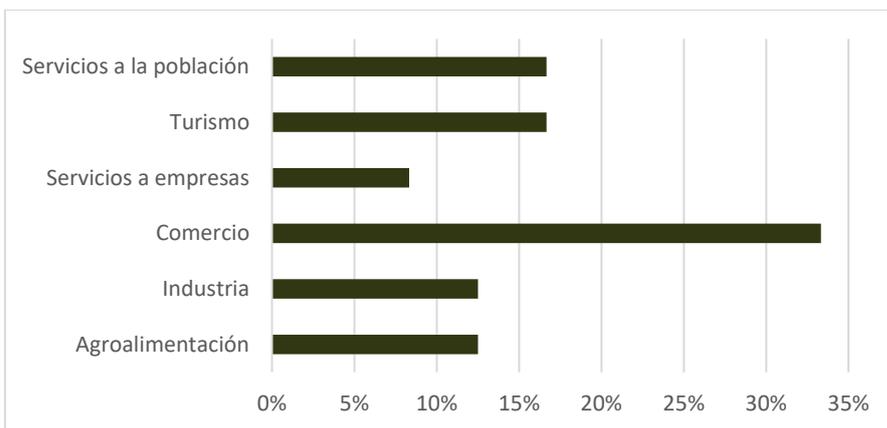
Los 11 Grupos concedieron un total de 450 ayudas a promotores a lo largo del periodo de vigencia del Ticket Rural hasta la fecha del presente análisis y recibieron un total de 370 solicitudes o peticiones de ayuda en la convocatoria 2020/2021. De estos, el Leader Oriente con 72 peticiones (19% del total) fue quien más recibió y los Leader Bajo Nalón, Camín Real de la Mesa, Oscos Eo y Adicap (respectivamente, 2%, 3% y 4%) quienes menos. En esta convocatoria 2020/2021, los sectores de actividad más solicitados son servicios a la población (incluye economía plateada o servicios a mayores, bienestar, infancia, jardinería, gestorías, academias, fotografía, etc.) y turismo (incluye turismo activo, hostelería, alojamientos, etc.).

Gráfico 7. Solicitudes del Ticket rural por sector de actividad y territorio líder.



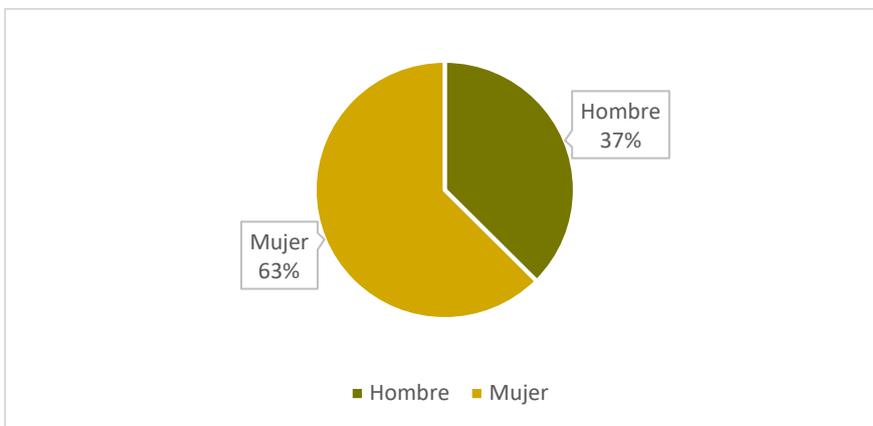
El sector comercio es el preponderante diferente al promedio global, seguido por turismo y servicios a la población como sectores en los que se presentan más solicitudes en Alto Narcea Muniellos.

Gráfico 8. Sectores de actividad del Ticket Rural en Alto Narcea Muniellos



Respecto al sexo del promotor beneficiario, el promedio de datos agregados en Asturias está en 57% Mujeres y 43% Hombres. En Alto Narcea Muniellos estos porcentajes difieren del promedio como se puede comprobar en el siguiente gráfico.

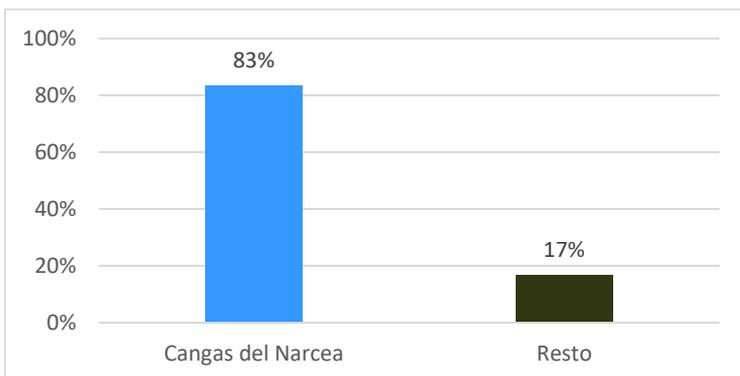
Gráfico 9. Sexo de los promotores beneficiarios del Ticket Rural en Alto Narcea Muniellos

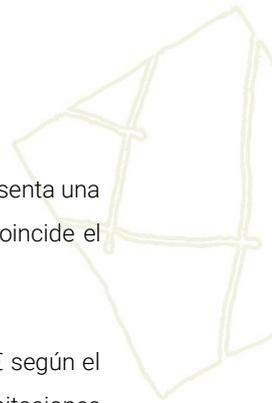


Respecto a la edad de los promotores beneficiarios, las tres franjas de edad identifican a los jóvenes emprendedores menores de 30 años (18% en agregado global) y a los promotores senior o experimentados o de segunda oportunidad mayores de 55 años (sólo 6% del total). En el caso del territorio de Alto Narcea Muniellos la distribución es muy similar a la media

El análisis del municipio de ubicación de los proyectos del Ticket Rural pretende verificar la capacidad de concentración de proyectos en las cabeceras de comarca o capitales de concejos clave dentro del grupo como polos de posible atracción del emprendimiento, que en promedio se encuentra en datos del 40% de los proyectos de su comarca o grupo. Alto Narcea Muniellos presenta algunas singularidades diferenciales del promedio.

Gráfico 10. Municipio de ubicación de los proyectos del Ticket Rural en Alto Narcea Muniellos





Respecto a los Indicadores de Actividades Económicas de los proyectos del Ticket Rural, este factor presenta una concentración del 70% de proyectos con sólo un IAE al momento de su resolución, dato en el que coincide el territorio de Alto Narcea Muniellos.

El análisis de las ayudas recibidas por cada solicitud busca identificar ayudas al máximo (25 o 35.000€ según el año de resolución) frente a importes inferiores que indican renuncias, minoraciones o resoluciones con limitaciones presupuestarias para la cantidad de solicitantes cumplidores de criterios.

El dato del promedio del 74% de proyectos con ayuda máxima se obtiene de los rangos de los distintos territorios, desde territorios con datos del 90 al 100% hasta otros territorios con sólo el 33 a 37% de beneficiarios en caso de ayuda máxima recibida. Alto Narcea Muniellos se encuentra cercana al promedio en el porcentaje de proyectos con ayuda máxima.

Por último en lo que respecta a la inversión asociada, Alto Narcea Muniellos se encuentra dentro de los territorios donde el 25% de los promotores beneficiarios del Ticket Rural cuentan con inversión asociada.

3.7 El turismo en la comarca Alto Narcea Muniellos

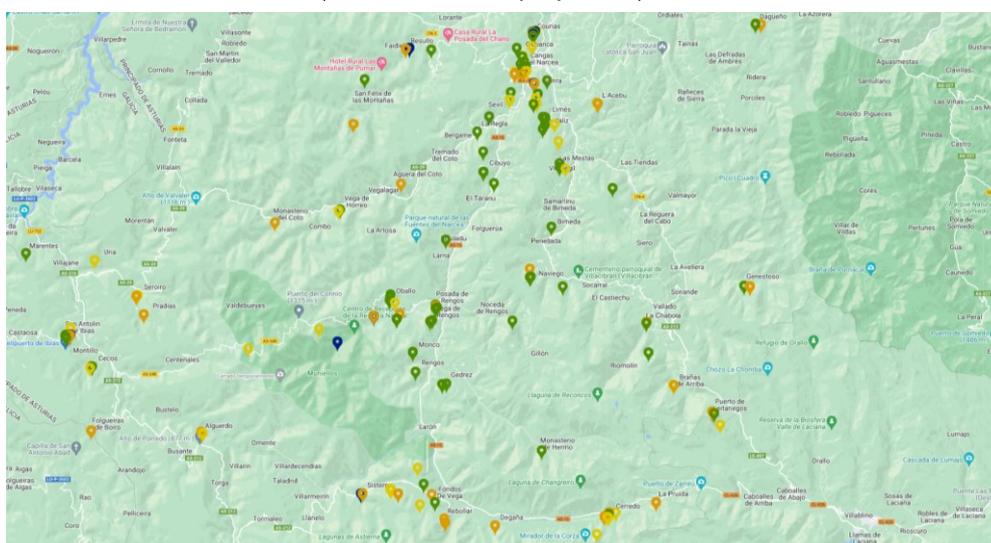
3.7.1 La comarca de Alto Narcea Muniellos como destino turístico

3.7.1.1 Posicionamiento turístico y elementos de diferenciación

Los concejos de Cangas del Narcea, Degaña e Ibias conforman la comarca turística de Fuentes del Narcea. La comarca ha desarrollado una variada oferta de productos turísticos, aprovechando el valor y diversidad de sus recursos naturales, históricos y culturales. La combinación de estos recursos ha permitido desarrollar una sólida propuesta de ecoturismo, que constituye su producto turístico fundamental, pero, además, ha aprovechado:

- Su patrimonio histórico y etnográfico, material e inmaterial, para consolidar productos de turismo cultural.
- La tradición vitivinícola y el recetario tradicional para desarrollar productos de enoturismo y gastronomía.
- Las condiciones del territorio para convertirse en destino de referencia para el turismo activo y deportivo, desarrollando el concepto del eco-deporte.

Gráfico 11. Puntos de interés turístico (Rutas, Museos/Centros y Alojamientos)



El concejo de Cangas del Narcea concentra la mayor parte de la actividad turística. No en vano es el mayor concejo en tamaño del Principado de Asturias y supone más del 60% del territorio comarcal y el 75 % del espacio protegido en la comarca.

Los espacios naturales protegidos son un elemento clave de la propuesta turística de la comarca. Todo el sur de la comarca está ocupada por el Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, que forma parte de la Red Natura 2000 y de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera.

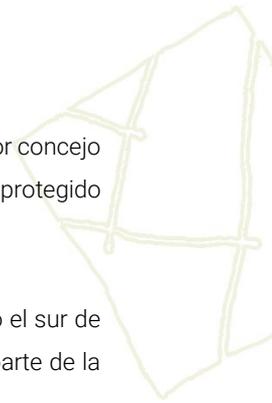


Tabla 18. Espacios naturales protegidos – Comarca Alto Narcea Muniellos

Espacio protegido	Superficie	Concejos
Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias. (ZEPA 0000055 y ZEC ES1200056) Reserva de la Biosfera	47.589 ha	Cangas del Narcea, Degaña e Ibias
Reserva Natural Integral de Muniellos (ZEC ES1200002)	5.488 ha	Cangas del Narcea e Ibias
Reserva Natural Parcial del Cueto de Arbas.	23,9 km2	Cangas del Narcea

Dentro de la web de promoción turística de Asturias, dentro del turismo rural se identificó en la región occidental y la Comarca Fuentes del Narcea; en la cual se incluyen a los 3 concejos en las propuestas turísticas. Además del protagonismo del Parque Natural dentro de la propuesta de espacios naturales, se destaca el valor de la viticultura y de la minería dentro del concejo de Cangas del Narcea. Respecto a Degaña se destacan los pueblos de Trabáu, El Corralín y Fonduveigas por su carácter etnográfico y en cuanto a Ibias se mencionan sus hórreos como un elemento turístico destacable.

Tabla 19. Principales recursos turísticos de la comarca Cangas de Narcea

Fuentes del Narcea.	<ul style="list-style-type: none"> Parador de Corias. Bodegas, viñedos y Museo del Vino de Cangas del Narcea. Rutas en el Parque Natural de Las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias y Reserva Natural Integral de Muniellos. Valle de Degaña. Observación de osos. Artesanos: La Guarida del Cunqueiro (Trabáu - Degaña).
Cangas del Narcea	<ul style="list-style-type: none"> Monasterio de Corias. Museo del Vino en Santiso. Mual, Pueblo Ejemplar de Asturias 2018. Reserva Natural Integral Muniellos.
Degaña	<ul style="list-style-type: none"> Puerto Cerredo. Artesanía de los cunqueiros. Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias. Rutas de Senderismo (Por dónde camina el oso).
Ibias	<ul style="list-style-type: none"> Artesanía cunqueira. Iglesias y palacios. Ruta del Oro de Ibias. Teitos y pueblos con caminos emparados de vid. Monte de Valdebois (Reserva Natural Integral Muniellos).

3.7.1.2 Recursos, equipamientos e infraestructuras turísticas y de apoyo al turismo

La oficina de Cangas del Narcea, principal punto turístico de la comarca es la única que se encuentra abierta durante todo el año, lo que refleja el esfuerzo del destino para posicionarse y promover la desestacionalización.

Tabla 20. Oficinas de atención al turista – Comarca Alto Narcea Muniellos

Nombre	Concejo	Fechas de apertura
Oficina de turismo de Cangas del Narcea	Cangas del Narcea	Abierta todo el año
Oficina de turismo de Degaña	Degaña	Del 1/07 al 31/08
Oficina de turismo de Ibias	Ibias.	De mayo a octubre.

Cada uno de los concejos cuenta con un espacio interpretativo del Parque Natural de Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, mientras que los específicos sobre la Reserva Integral de Muniellos se sitúan en Cangas. Ibias y Cangas dedican museos y centros de interpretación a determinados recursos de interés turístico (el vino, el oro, la obra de Alejandro Casona, etc.).



Tabla 21. Centros de interpretación y recepción de visitantes – Comarca Alto Narcea Muniellos

Equipamiento	Concejo
Casa del Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias	Cangas del Narcea
Centro de Interpretación del Paisaje del Parque Natural de Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias	Degaña
Aula de la naturaleza del del Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias y centro de interpretación de la palloza	Ibias
Centro de recepción de visitantes de Muniellos	Cangas del Narcea
Centro de interpretación de Muniellos	Cangas del Narcea
Centro expositivo Senda del oro	Ibias
Colección museográfica del Tixileiro	Ibias
Centro de recepción de visitantes Alejandro Casona	Cangas del Narcea
Museo del vino de Cangas	Cangas del Narcea

Al tratarse de una comarca extensa, con núcleos de población muy dispersos, la movilidad se presenta como un desafío importante tanto para la movilidad de la población como para la llegada de turistas. El vehículo privado es indispensable para la movilidad, ya que los servicios de transporte público son precarios, con conexiones limitadas con el centro de Asturias. Recientemente se han equipado áreas para autocaravanas en la villa de Cangas de Narcea y en San Antolín, Ibias.

3.7.1.3 El Plan de Sostenibilidad Turística

En estos momentos se encuentra en ejecución el Plan de Sostenibilidad Turística en Cangas de Narcea, incluido dentro del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística del Principado de Asturias 2022-2024. El PSTD del Ayuntamiento de Cangas del Narcea tiene como objetivo posicionar Cangas del Narcea como destino turístico consolidado, estimulando la resiliencia del sector y ampliando los beneficios del turismo a toda la actividad económica para, a través de la generación de oportunidades, contribuir a la fijación de población. Entre sus principales actuaciones se encuentran la recuperación turística y adaptación de los diferentes recursos naturales a la adaptación turística, la instalación de sistemas de iluminación eficientes en infraestructura pública, el impulso a la movilidad sostenible, la creación de itinerarios turísticos digitales, la puesta en valor de su casco histórico y la implantación de sistemas de calidad y de sostenibilidad.

Por otro lado, el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística del Principado de Asturias 2023-2025 incluye diversas actuaciones en los concejos de Ibias y Degaña. Sin llegar a constituir un Plan de Sostenibilidad, contribuirán a mejorar algunos recursos turísticos clave.

3.7.2 Oferta turística: evolución general y por concejos

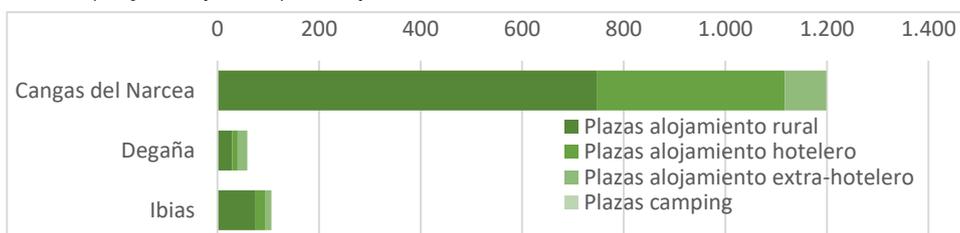
3.7.2.1 Alojamiento

En 2021 había 91 establecimientos en la comarca Alto Narcea - Muniellos, con 1.364 plazas, apenas el 1,4% del total de las plazas existentes en Asturias, pero casi el 5% de las plazas de alojamiento de turismo rural, productos en el que la comarca muestra una fuerte especialización, con 68 establecimientos, casi el 4% del total de establecimientos de alojamiento rural en Asturias.

El peso del alojamiento rural ha ido creciendo progresivamente en la propuesta turística del Alto Narcea, y alcanza ya el 62,5% de las plazas de alojamientos ofertadas, frente a menos de un 30% en establecimientos hoteleros no rurales, con sus 400 plazas. La oferta de alojamiento extra-hotelerero ha crecido algo, pero mucho menos que en otras zonas de Asturias. Por el momento, la suma de apartamentos, viviendas vacacionales y viviendas turísticas suponen menos de un 9% de la oferta total (112 plazas). Tampoco han crecido de manera desmesurada la oferta de apartamentos rurales o casas de aldea y sí, en cambio, aunque de manera muy ligera, la oferta de hoteles rurales.

La oferta de alojamiento está fuertemente concentrada en el concejo de Cangas y, dentro de él Estos datos confirman la predominancia de la oferta hotelera tradicional y por el otro el aumento sostenido de las plazas de viviendas turísticas y vacacionales. Un dato importante es la baja predominancia de alojamiento de inferior categoría como albergues (3 % sobre la oferta total) y sin registro de plazas de hostales; indicando una mayor procedencia de un viajero con un mayor gasto turístico en alojamiento.

Gráfica 12. Oferta de tipología de alojamiento por concejos. Comarca Alto Narcea



Entre 2006 y 2021 las plazas de alojamiento aumentaron un 80%, pasando de 755 a 1.364 plazas, a un promedio interanual del 4,3%, con crecimientos muy intensos antes de la crisis de 2008 y ya, más recientemente, a partir de 2013.

Es importante destacar que las plazas de alojamiento en hoteles rurales casi se multiplicaron por 7 mientras que las plazas de alojamiento extra-hotelerero (viviendas vacacionales, turísticas y apartamentos). En total el alojamiento rural se duplicó, mientras que el alojamiento hotelero creció un 18%, sobre todo en hoteles (76%), descendiendo las plazas en hostales y pensiones.

En general, se observa una notable mejora de la oferta de alojamiento en la comarca, con esa presencia creciente de hoteles rurales y un crecimiento moderado de la oferta extra-hotelerera.

Gráfico 13. Evolución oferta de alojamiento

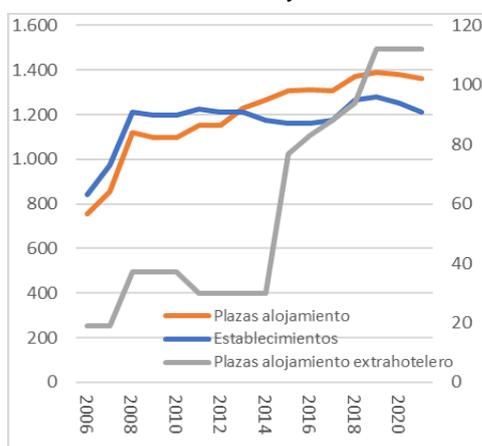
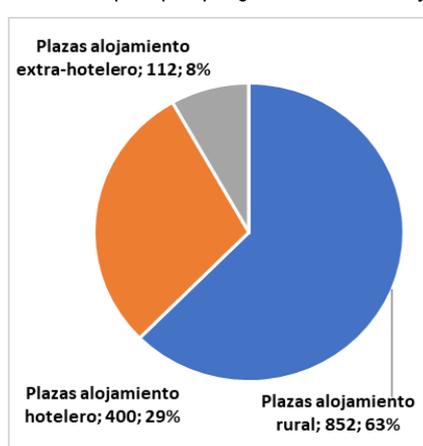


Gráfico 14. Reparto por tipologías de la oferta de alojamiento



Dos establecimientos están adheridos a la marca “Aldeas-Asturias Calidad Rural”, ambos en Cangas del Narcea; Casa Mario (3 Trisqueles) y Sierra (3 llaves).



Tabla 22. Marcas de calidad turística en Asturias – Alto Narcea Muniellos

SICTED	Casonas Asturianas	Aldeas. Asturias Calidad Rural	Mesas de Asturias. Excelencia Gastronómica	Sidrerías de Asturias. Calidad Natural
X	X	2	X	X

Respecto a la distribución de la oferta de alojamiento a nivel comarcal, las plazas de alojamiento recaen casi en su totalidad (88%) en el concejo de Cangas del Narcea, muy por delante de Degaña (4,3%) e Ibias (7,8%).

Respecto a la oferta de alojamiento en plataformas digitales (Airbnb y VRBO) la oferta se concentra en Cangas del Narcea, siendo muy escasa la oferta en Ibias y Degaña. Su pico de ocupación es en el mes de agosto y las propiedades ofertadas presentan un tamaño medio entre 1 y 2 habitaciones por propiedad, siendo la gran mayoría de las mismas propiedades enteras de alquiler.

En lo que se refiere a la presión turística de las viviendas turísticas sobre el total de viviendas, se toma en consideración el mes de mayor demanda turística que es agosto. A partir del mismo se concluye que su impacto es bajo sobre el total de las viviendas a nivel comarcal; presentando una media entre 4 y 5 plazas por vivienda. Dentro de Cangas de Narcea, dentro del Parque Natural se detecta una mayor presión de las viviendas turísticas sobre el total de viviendas; especialmente en las parroquias de Gedrez, Larna y Monstario de Hermo.

Tabla 23. Viviendas turísticas por concejos Agosto 2021 – Alto Narcea Muniellos

Concejo	Nº viviendas turísticas	Plazas por vivienda turística	% de viviendas turísticas sobre el total de viviendas
Cangas del Narcea	33	4,67	0,47 %
Degaña	5	4	0,67 %
Ibias	2	5	0,13 %

*Fuente: INE

Respecto a lo ofertado por Booking, nuevamente la oferta se concentra en Cangas de Narcea; siendo lo ofertado en Degaña e Ibias escaso. Lo interesante de analizar la oferta, es que la mayor parte de los establecimientos corresponde a apartamentos, luego se encuentran los hoteles seguido de las casas rurales. Su ubicación no es únicamente en la parroquia de Cangas de Narcea, sino que se distribuye a lo largo de otros espacios naturales protegidos como el Parque Natural de las Fuentes del Narcea.

3.7.2.2 Restauración

En 2021 había 41 restaurantes en la comarca, con más de 2.200 plazas. El 93% de las plazas corresponden al concejo de Cangas del Narcea (1.880), con valores muy inferiores en Ibias (236) y Degaña (101). La evolución de positiva, con un crecimiento del 19% desde 2006 y del 18% desde 2013, una vez que se inició la recuperación tras la crisis. En Ibias y Degaña la oferta de restauración se mantiene sin cambios desde 2013.

Gráfico 15. Evolución de la oferta de restauración

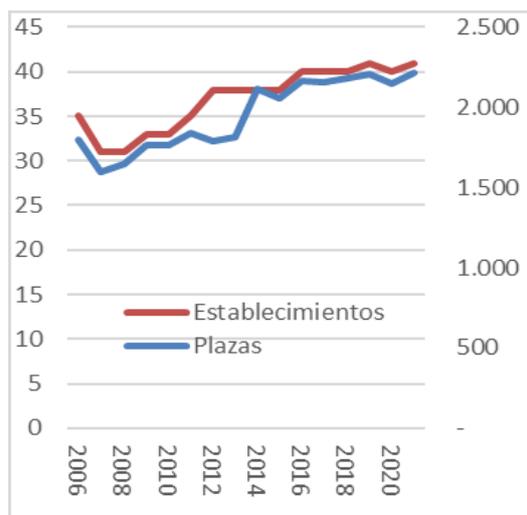


Tabla 24. Evolución de la oferta de restauración por concejos

	Establecimientos		Plazas	
	2006	2020	2006	2020
Cangas del Narcea	27	33	1.536	1.880
Degaña	3	3	75	101
Ibias	5	5	190	236
Total	35	41	1.801	2.217

En cualquier caso, parece claro que la propuesta gastronómica de la comarca se está consolidando, sobre todo en torno a la villa de Cangas y su entorno.

3.7.2.3 Turismo activo

En los últimos ha crecido de manera significativa el número de empresas de turismo activo en la comarca. Desde 2019 se han dado de alta 5 empresas. De acuerdo con el REAT hay en total 8 empresas, todas ellas en Cangas del Narcea, que ofertan diversas actividades, principalmente actividades en la naturaleza, y destacando el turismo activo de invierno.

Tabla 25. Empresas de turismo activo por concejos y actividades

Actividad	Subactividad	Hasta 2012	2013-19	2020-21	Total
Alquiler de material	Excursiones con raquetas de nieve		1		1
Alquiler de material y organizar actividades	Excursiones con raquetas de nieve, bicicleta de montaña			1	1
	Piragüismo, paintball, marcha en caballo	1			1
Organizar actividades	Senderismo	1	1	1	3
	Todoterreno 4x4			1	1
	Todoterreno 4x4, buggies			1	1
Total		2	2	4	8

Fuente: Elaboración propia a partir del REAT

3.7.3 Evolución de la oferta de alojamiento y empresas de turismo activo por concejo

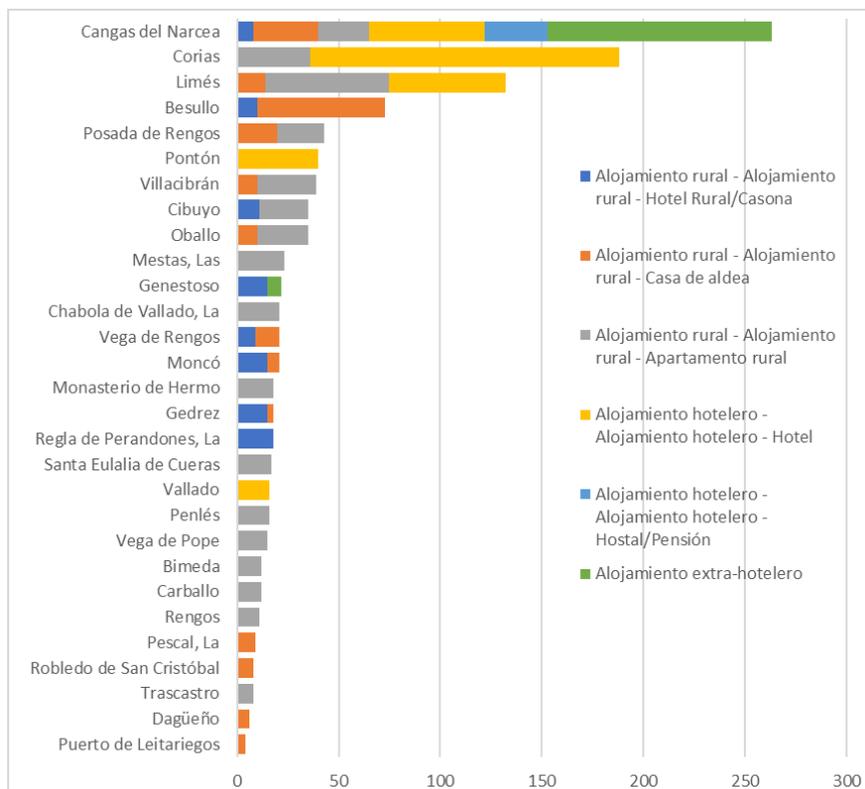
A partir de los datos brindados del Registro de Empresas y Actividades Turísticas del Principado de Asturias se puede analizar el comportamiento de las empresas del sector turísticas junto a la evolución anual de las diferentes tipologías de alojamiento dentro de la comarca de Alto Narcea Muniellos.

3.7.3.1 Cangas del Narcea

Desde el año 2000 hasta el 2021 se han registrado 104 altas en alojamiento turísticos junto a 78 bajas; asimismo el número de plazas inscriptas fue de 1.160 junto a 306 bajas. Las parroquias que registraron un mayor número de plazas durante los último 20 años han sido Corias (188) y Cangas de Narcea (188), le siguen más alejados Besullo

(73), Limés (67) y Cibuyo (51). La mayor parte de las plazas registradas fueron en apartamentos rurales con una categoría de dos y tres llaves con 256 y 249 plazas respectivamente. En lo que respecta a las casas de aldea, la categoría de tres trisqueles fue la más inscrita (188) y de dos trisqueles notablemente inferior (70). Respecto a las empresas de intermediación turística, se registraron solamente 3 durante estos años junto a 11 empresas de turismo activo; respecto a las bajas fueron mayores que las altas con 11 y 5 respectivamente. Estos últimos datos nos muestran que la estructura de intermediación turística en Cangas del Narcea tiende a reducirse; con una disminución progresiva del número de empresas.

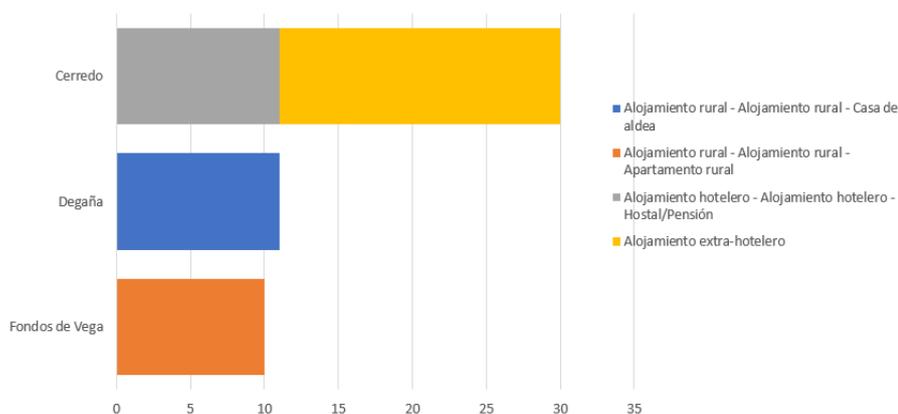
Gráfica 16. Número de plazas registradas por localidad – Concejo de Cangas del Narcea



3.7.3.2 Degaña

Desde el año 2000 hasta el 2021 se han inscrito 4 altas junto a 7 bajas de alojamiento turístico, referente el número de plazas que se registraron fueron 48 altas sin ninguna baja. La parroquia con mayor número de plazas durante este periodo fue Cerrredo (12), luego en valores muy lejanos quedaron Degaña (2), Fondos de Vega (2) y Tablado.

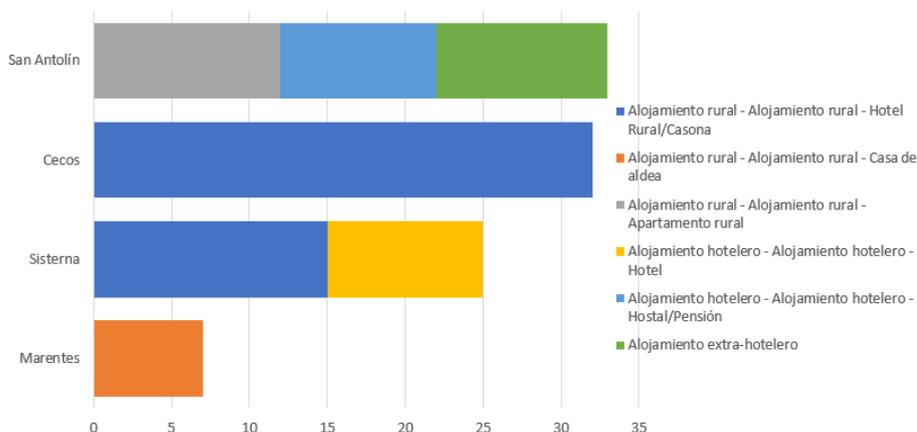
Gráfico 17. Número de plazas registradas por localidad – Concejo de Degaña



3.7.3.3 Ibias

Durante el periodo 2000-2021 se registraron 8 alojamientos turísticos junto a solamente una baja. En lo que respecta al número de plazas, las altas fueron 102 junto a 25 bajas; Las parroquias de mayor crecimiento fueron Cecos (32), Sisterna (15) y San Antolín (12); de menor número quedaron Riodeporcos (9) y Marentes (7).

Gráfica 18. Número de plazas registradas por localidad – Concejo de Ibias



3.7.4 Demanda turística: Afluencia turística y perfil del turista que visita la comarca

La falta de datos sobre la demanda es una gran debilidad de las comarcas rurales dentro de Asturias, ya que no está reconocida como punto o zona turística en las encuestas del INE. Solo se dispone de los datos recogidos por el SITA (Sistema de Inteligencia Turística de Asturias), de los cuales se desprende que la zona Narcea-Muniellos registra un 2,1 % del total de turistas de alojamiento colectivo, es decir, casi 49.500 turistas. Los datos recogidos en la Oficina de Turismo de Cangas del Narcea, en el Museo del Vino de Cangas y en los centros de interpretación del parque natural permiten una aproximación a la evolución de la demanda turística y los mercados emisores. El número de visitantes ha tendido a crecer desde 2012. De acuerdo con los datos disponibles, alrededor del 75% de los visitantes proceden de otras Comunidades Autónomas, mientras que el 20% sería turismo interior, si bien es posible que la demanda interna sea superior. Madrid es el principal mercado emisor (26%), seguido de Castilla y León (8%), Andalucía (8%), Comunidad Valenciana (8%), Galicia (5%), País Vasco (5%) y Cataluña (5%). El porcentaje de visitantes extranjeros se sitúa en torno al 5%, procedente sobre todo de Francia (21%), Reino Unido (21%), Alemania (12%) y Argentina (10%).

La demanda presenta un marcado patrón estacional. Los visitantes se concentran mayoritariamente en los meses vacacionales (julio y agosto). Fuera de estos meses, las visitas se concentran en semana santa y los fines de semana largos. El otoño (especialmente octubre) se está consolidando como una época de alta ocupación, con muchos visitantes atraídos por el colorido de los bosques en otoño, el incremento de la probabilidad de avistamiento de oso y la celebración de la Fiesta de la Vendimia. En relación con los lugares visitados por los turistas extranjeros en el año 2018, un 1,4% del turista que fueron a la región occidente visitaron también Fuentes del Narcea, un 0.2 menos que el año anterior.

3.7.5 El apoyo LEADER a los proyectos turísticos en la comarca

3.7.5.1 Condiciones y limitaciones

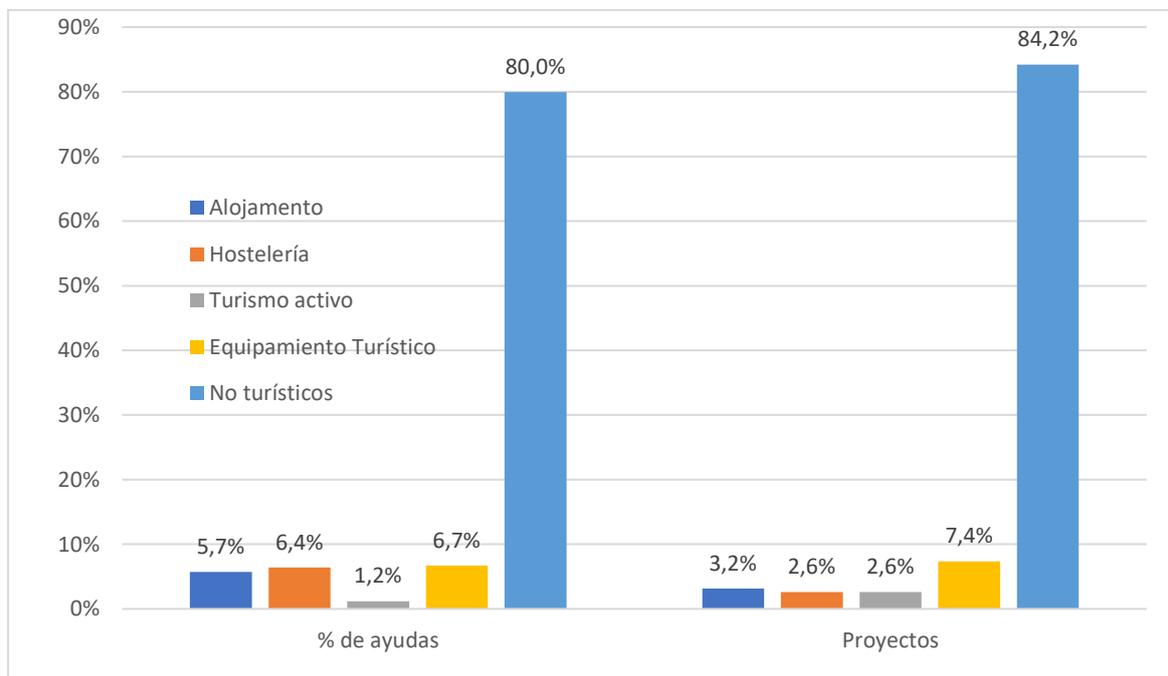
Las normas del LEADER Alto Narcea Muniellos sobre elegibilidad de las inversiones en el sector turístico indica que no serán subvencionables:

- Hostales, Pensiones, Viviendas vacacionales, Viviendas de uso turístico, Casas de Aldea de contratación íntegra, Apartamentos Turísticos; y Apartamentos Rurales, Hoteles y Casas de Aldea compartida de categoría inferior a 2 llaves/estrellas o trísqueles.
- En las inversiones vinculadas con servicios de restauración y hostelería, no serán subvencionables:
 - o Restauración: Los proyectos que se ubiquen en el núcleo urbano de Cangas del Narcea que no alcancen la categoría de tercera (dos tenedores)
 - o Hostelería: Los proyectos que se ubiquen en el núcleo urbano de Cangas del Narcea, a excepción de aquellos que tengan asociada otra actividad complementaria incluida dentro de las medidas auxiliares.
- No serán subvencionables pubs, actividades de ocio nocturno y apuestas.

3.7.5.2 Análisis de los proyectos apoyados

En el periodo abarcado entre los años 2016 y 2021, el 13,6% de las ayudas de los fondos Leader se destinaron a alojamiento, turismo activo y equipamiento turístico; mientras que el 6,4% a la hostelería. En cuanto a los proyectos presentados el 13,2% fueron de alojamiento, turismo activo y equipamiento turístico y el 2,6% a la hostelería.

Gráfico 19. Porcentaje de ayudas y proyectos de fondos Leader. Comarca Alto Narcea Muniellos.



3.8 Oportunidades y desafíos para los nuevos pobladores de los espacios rurales

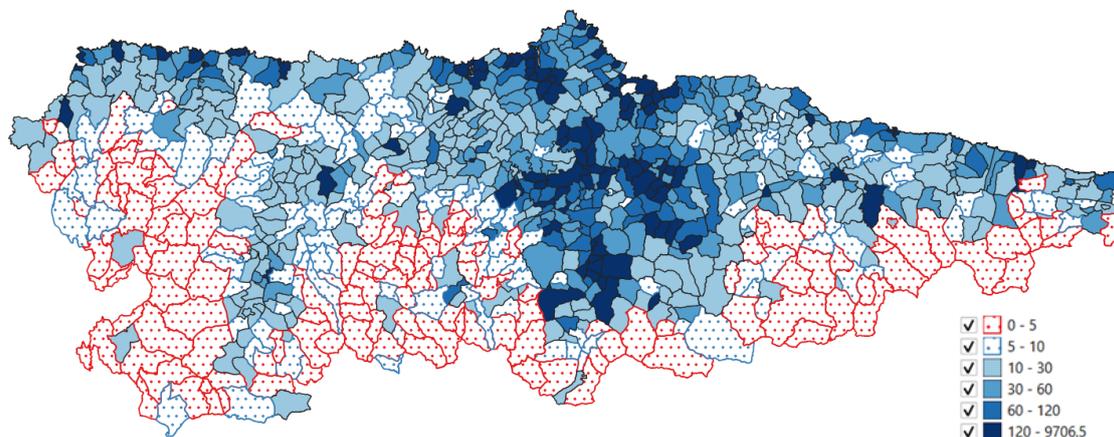
3.8.1 El reto demográfico de las zonas rurales del Principado de Asturias

El declive demográfico, en forma de envejecimiento acelerado y despoblación, amenaza amplias franjas de la zona rural del Principado de Asturias. Algunas zonas, incluso, están en riesgo de desertización. Según los datos disponibles, 543 de las 857 parroquias asturianas tienen hoy menos de 30 habitantes por kilómetro cuadrado, y 275 tienen menos de 10 habitantes por kilómetro cuadrado (Gráfico 1). En las 275 parroquias de menor densidad, que suman casi la mitad de la superficie regional (5.277,77 km²), viven poco más de 23.000 personas, mientras que otras 50.000 lo hacen en los 2.841,48 km² que suman las otras 268 parroquias. En conjunto, por tanto, estas parroquias menos pobladas, que suponen el 76,6% del territorio regional, tienen una densidad inferior a los 10 habitantes por km² (9,08 habitantes por km²).

Además, la mayor parte de estas zonas están perdiendo población intensamente, aunque también hay algunas excepciones. 307 de las 543 parroquias han perdido más del 30% de su población desde 2001 y en 44 de ellas la caída supera el 50%. Con los datos de 2019, el promedio de habitantes en esas 307 parroquias es de 110 habitantes, y solamente 67 de ellas tienen más de 150 habitantes.

Algunas zonas, muy pocas, parecen estar escapando a este patrón: 12 de las 543 parroquias han ganado población desde 2001, varias de ellas con incrementos superiores al 10%, aunque en términos absolutos supone una ganancia de 10 o, en el mejor de los casos, 20 habitantes. Si se observa el periodo más reciente, el número de parroquias rurales que ganan población aumenta ligeramente: ya son 33 las que ganan población, aunque en algún caso las dinámicas de crecimiento son aún débiles e irregulares. Un dato interesante: de las 88 parroquias que han ganado población en Asturias entre 2011 y 2019, 67 tienen una densidad inferior a 100 habitantes/km²

Gráfico 20. Parroquias por densidad



El envejecimiento acelerado de la población, que es particularmente intenso en las zonas de baja densidad, está estrechamente ligado a la despoblación y limita enormemente la capacidad de estos territorios de revertir el declive demográfico por vía de la evolución natural de la población. En Asturias, todos los concejos presentan una proporción de población mayor de 65 años y de 80 considerablemente superior a la media nacional. Es más, un 45% de los concejos supera en más de dos veces la media nacional en lo que a proporción de población mayor se refiere. La situación comparativamente más grave se sitúa en los concejos del suroccidente del Principado (Ibias, Degaña), así como en algunos concejos del Alto Nalón (Sobrescobio y Caso) y del Valle del Eze-Entrecabos (Allande, Tineo, Salas y Cudillero). Otro dato interesante es que en 12 concejos (más de una quinta parte del total), la tasa de

dependencia es superior a la unidad, esto es, hay más personas mayores de 65 años que aquellos en edad teórica de trabajar (de 15 a 64).

Esta situación plantea importantes interrogantes de tipo productivo y obliga a un análisis pesimista del contexto socioeconómico de estos territorios si no se introducen elementos externos que modifiquen la dinámica de evolución natural de la población. Por otro lado, dado que en Asturias el proceso de envejecimiento comenzó con cierto adelanto en comparación con el conjunto del país, es posible observar con claridad ciertos fenómenos que son mucho más incipientes a nivel nacional. Se conoce como “envejecimiento dentro del envejecimiento” al progresivo aumento de la proporción de personas situadas en las edades más avanzadas (más de 80 años) dentro del grupo de personas mayores. Este proceso, facilitado por el extraordinario aumento en la esperanza de vida a lo largo de las últimas décadas, plantea un reto de primer orden para los sistemas de sanitarios y de atención a la dependencia, particularmente en territorios con una elevada dispersión de la población y/o con núcleos de población de difícil acceso.

El fenómeno creciente del envejecimiento poblacional y la despoblación rural tiene un impacto directo sobre otras realidades que marcarán, en cierta medida, el devenir de los territorios analizados:

- La falta de población en los marcos rurales conlleva, generalmente, un proceso de desagrarización que acaba por minorizar el tratamiento de las tierras y los montes, lo que a su vez agrava los procesos de degradación ambiental y aumenta los riesgos de eventos naturales negativos.
- La caída de la población hace que determinados sectores de servicios abandonen los municipios dada la imposibilidad de mantener una mínima capacidad competitiva. Incluso aquellos servicios que requieren presencialidad, como los asistenciales, pueden peligrar si no existe una masa crítica suficiente de población que justifique el desplazamiento o permanencia del proveedor de servicios en un determinado territorio.
- El rico patrimonio cultural puede verse dañado por el abandono y la falta de cuidado, de la misma manera que usos y costumbres arraigados y que forman parte del acervo cultural corren el riesgo de verse olvidados.
- Por último, también debe mencionarse una situación que por ahora tiene poca visibilidad social pese a afectar, cada vez, a más personas mayores: la soledad. Se trata de una circunstancia que afecta, particularmente, a las personas mayores y a las mujeres y que tiene consecuencias negativas para la salud mental de las personas mayores, así como para su integración social y la respuesta ante situaciones de emergencia.

3.8.1.1 ¿Es posible detener o ralentizar esta tendencia?

Evidentemente, el abandono de las zonas rurales no es un fenómeno reciente ni se limita al Principado de Asturias. Los datos demográficos en los países desarrollados, particularmente en Europa, muestran una clara tendencia hacia la disminución de la población, compartiendo además los principales indicadores tales como: bajas tasas de natalidad y fertilidad, elevada esperanza de vida, envejecimiento general de la población, concentración de la población en áreas urbanas y despoblamiento de las zonas rurales, etc.

En términos generales, España es un país esencialmente urbano, que presenta una distribución espacial con marcada dualidad entre los grandes ejes urbanos en expansión y unas zonas interiores esencialmente rurales con un despoblamiento cada vez más acusado. Una amplia mayoría de los municipios con una población menor a 5.000 habitantes han perdido población (en rojo), siendo pocos los que consiguen ganar población (en verde). En

cambio, en aquellos municipios con una población superior a 5.000 habitantes, la situación está mucho más equilibrada: un 64% ha ganado población en la última década (en morado), frente al 36% en los que se ha reducido (en azul). Dicho de otra manera, en los municipios con menos de 5.000 habitantes, 4 de cada 5 han perdido población en la última década, mientras que en los de más de 5.000 habitantes, casi 2 de cada tres la han ganado.

En Asturias, la emigración hacia los núcleos urbanos del área central de la región, hacia otras provincias o hacia otros países ha sido una constante a lo largo de los dos últimos siglos, si bien se aceleró con la transformación socioeconómica que España experimenta a partir de los años 50 del siglo pasado. En los años anteriores a la crisis iniciada en 2008, Asturias presentaba saldos migratorios positivos con el resto de España. Desde ese momento, y tras la llegada de la crisis, el saldo migratorio ha sido continuamente negativo, si bien en los dos últimos años (2020 y 2021) se conseguido revertir la situación.

En los últimos años ha continuado, el trasvase de población desde los concejos predominantemente rurales, situados en la periferia y alas de la región, hacia las zonas urbanas centrales. Algunos de estos concejos, como Caso, Cangas del Narcea, Tineo o Salas, han perdido un número muy significativo de habitantes en favor de los concejos del área central de Asturias. Las zonas con mayores problemas de despoblación tampoco se encuentran entre los destinos principales de los inmigrantes acogidos por nuestra región. Los concejos del oriente de Asturias, tanto costeros como de interior (Llanes, Ribadesella, Onís, Cabrales) y las grandes ciudades, han encontrado en la inmigración un cierto alivio a la evolución natural de la población. En otras zonas, predominantemente rurales, este fenómeno es mucho menos marcado.

En cuanto a la distribución por procedencia, los inmigrantes extranjeros provienen principalmente de América y otros países europeos, sin que se observe ningún patrón claro ligado a la ruralidad del destino. Únicamente podría apuntarse que los inmigrantes que llegan desde otros países de Europa son más numerosos, en términos relativos, en los concejos más próximos a la cordillera (Somiedo, Teverga, Quirós, Aller o Caso), mientras que los inmigrantes provenientes de países americanos se concentran principalmente en la línea costera (Llanes, Villaviciosa, Ribadesella, Valdés o Navia), con la excepción de Cudillero.

3.8.2 El perfil de los nuevos pobladores

Asentarse en una zona rural, esto es, en pueblos con poca densidad poblacional y en ocasiones ubicados en zonas remotas con escasez de servicios, supone un cambio importante en las condiciones de vida para aquellos nuevos pobladores que provienen de entornos urbanos. Los expertos han identificado cómo, en el proceso de migración urbano-rural, confluyen una serie de procesos relacionados con la transformación económica y social de los países desarrollados, en los que se da una creciente valoración del medio rural, un progresivo deterioro del modelo de vida urbano y un muy importante interés por la preservación medioambiental. Conforme esta tendencia se expande, alcanza a más capas de población y aumenta la heterogeneidad de los nuevos residentes rurales. Así, a lo que se inició como una migración eminentemente protagonizada por las clases medias profesionales urbanas, se le fueron añadiendo nuevos perfiles bajo la etiqueta de “neorrurales”, que engloba una pluralidad de contextos, motivaciones y modos de vida .

En el caso de España, este fenómeno se inició con cierto retraso respecto a lo que se había experimentado en el contexto de los países desarrollados. No es hasta muy a finales del S.XX que se comienzan a atisbar ciertas

tendencias de migración prorrurales, que atraen el interés de los investigadores. Una parte importante de los estudios se han centrado en el análisis de los motivos por los que una población determinada decide abandonar un entorno urbano para asentarse en un entorno rural, tratando de diferenciar entre si son más fuertes los factores push (repulsión de la ciudad por falta de trabajo, ritmo de vida urbano, hacinamiento poblacional, polución, etc.) o los factores pull, factores relacionados con la propia capacidad de las áreas rurales para atraer nueva población (menor coste de vida, atractivo de la naturaleza o un mercado laboral más propicio). En este sentido, un creciente número de estudios han corroborado la importancia de la dimensión simbólica, según la cual las imágenes del idilio rural, de una vida en armonía con los ritmos de la naturaleza constituyen un elemento clave a la hora de entender las migraciones prorrurales.

Lo que parece una buena noticia, pues confirma que los entornos rurales disponen de herramientas para captar población - ya que los factores de atracción pesan más que los de expulsión - es al mismo tiempo una amenaza: si la imagen idealizada del medio rural se rompe, o no responde a las expectativas u otros competentes subjetivos de los nuevos pobladores, puede hacer fracasar el proyecto de vida que alentó su migración y, junto a esta, la deseada revitalización rural.

Aún con todas las cautelas como consecuencia de los razonamientos anteriores, en términos generales se pueden identificar distintos tipos de nuevos pobladores según su origen y su forma de relacionarse con el medio:

- Por una parte, estarían los nuevos pobladores que retornan, personas que se establecieron en ciudades y núcleos urbanos más poblados y vuelven al pueblo con el que tienen una vinculación previa. Dentro de estos retornados se pueden incluir a personas que vuelven con motivo de su jubilación, personas jóvenes hijos de vecinos del pueblo o la población fluctuante que pasa allí fines de semana o vacaciones y decide establecerse de forma fija. Este vínculo les permite disponer en dicho lugar de un importante capital de partida, como una casa familiar (frente al problema de tener que pagar un alquiler o una hipoteca en la ciudad), un negocio local en el que trabajar, un huerto en el que cultivar los propios alimentos, familia que facilite la conciliación en el caso de tener hijos, etc.
- Por otro lado, es posible identificar otro tipo de nuevos pobladores, aquellos que cambian la zona urbana por la rural, pero se establecen en municipios cercanos a las ciudades, en zonas periurbanas. Estos nuevos pobladores residen en zonas rurales, pero, por lo general, su núcleo de interés laboral o económico se mantiene en las zonas urbanas, a las que acuden también a disfrutar de bienes y servicios con los que el pueblo no cuenta. En la mayoría de los casos, no tienen una vinculación previa al territorio en el que se asientan.
- Finalmente, se encuentran las personas, predominantemente de origen extranjero, que se desplazan a zonas rurales para ocupar empleos en sectores con oportunidades de empleo, como las ocupaciones vinculadas a las actividades asistenciales y de cuidados a personas mayores o la producción agroalimentaria y forestal. Esta categoría de nuevos pobladores se encuentra fuerte/ mente vinculada a la evolución de la economía, de forma que, en etapas expansivas (como hasta 2008), la llegada de inmigrantes a zonas rurales y los consiguientes procesos de reagrupación familiar permitieron suavizar el crecimiento vegetativo marcadamente negativo. Con el comienzo de la recesión de 2008, las llegadas se detuvieron de forma brusca y se inició un proceso de retorno hacia los países de origen o hacia entornos urbanos .

En los últimos años, el término “neorrural” ha ganado popularidad, haciendo referencia a aquellas personas que fijan su residencia y actividad laboral en un entorno rural, entendiendo dicho cambio como un giro a nivel vital en

base a un deseo de conectar con la naturaleza, huir del ritmo de vida acelerado de las ciudades y disponer de más espacio para desarrollar su vida. Aunque, como hemos visto, los perfiles de nuevos pobladores son variados y no responden a un patrón único, el término viene a asociarse con personas de origen urbano que no cuentan con relaciones previas con el entorno rural en el que se establecen. Generalmente, su actividad económica principal sigue vinculada a las zonas urbanas a través del teletrabajo o por asentarse en entornos de la periferia urbana que permiten el desplazamiento diario a las ciudades. Es decir, básicamente designa al segundo grupo de nuevos pobladores anteriormente mencionado.

No obstante, sin perjuicio de las oportunidades abiertas por esta tendencia, que se ha potenciado como consecuencia de la pandemia y que resulta llamativa desde el punto de vista periodístico, es necesario ampliar el foco del análisis y tomar en consideración otras categorías de nuevos pobladores.

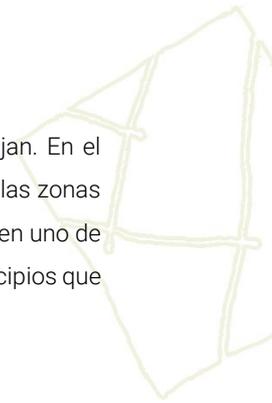
Asimismo, es muy importante ser conscientes del frágil equilibrio entre el asentamiento y el arraigo de los nuevos pobladores, para lo cual hay que considerar dos aspectos importantes. Por un lado, la viabilidad económica de los nuevos residentes, es decir, tienen que poder ganarse la vida para mantener la residencia en el lugar. La quiebra de este elemento durante la crisis de 2008 motivó el abandono de las zonas rurales por parte de una parte importante de los inmigrantes que se habían asentado durante el ciclo de expansión de la economía. Por otro lado, especialmente para aquellos nuevos pobladores con una orientación más utópica, es importante la cuestión afectiva, es decir, poder establecer lazos afectivos con la población local. Se ha demostrado que los nuevos pobladores pueden fortalecer el tejido socioeconómico del espacio en el que se asientan y favorecer la revitalización rural, pero, al mismo tiempo, deben sentirse acogidos e integrados en la comunidad, en lo que adquiere notas de una relación simbiótica.

Recientemente han surgido plataformas e iniciativas que buscan fomentar este equilibrio entre asentamiento y arraigo en los nuevos pobladores. Proyectos como "Holapueblo" o "Proyecto arraigo" asesoran a personas interesadas en trasladar su residencia a zonas rurales y les ponen en contacto con pueblos con necesidad de población, acompañándolos en el proceso de cambio de residencia. En el caso de "Holapueblo", un requisito para participar en el programa es contar con una idea de emprendimiento que tenga viabilidad técnica, comercial y económica. Este requisito también lo aplica el "Proyecto Arraigo", donde, además, se añade la posibilidad de hacerse cargo de un negocio local o teletrabajar. También se acepta en el programa a personas que puedan desarrollar trabajos con demanda en el mundo rural (agricultura, mantenimiento, mecánica...).

Como se ha apuntado, más allá de las motivaciones laborales, la capacidad de desarrollar un proyecto de vida satisfactorio y sentirse acogido por la comunidad es un factor muy determinante del arraigo del nuevo poblador al territorio en el que se asienta. De esta forma, la mayor parte de las personas que se interesan inicialmente por este tipo de proyectos no acaban estableciéndose en el medio rural, ya que se trata de un proceso largo en el que hay que pasar por distintas fases de evaluación de las ideas de negocio o de los perfiles personales y no todos los perfiles encajan con las necesidades de los pueblos. En el caso de Holapueblo desde su puesta en marcha en 2019 se han inscrito casi 2000 personas y se han mentorizado unos 70 proyectos. De todos los inscritos 64 personas iniciaron una nueva vida en 19 municipios distintos y se pusieron 17 negocios en funcionamiento.

La inclusión de estos requisitos por parte los proyectos pretenden asegurar la viabilidad económica de los nuevos residentes, así como revitalizar la economía de los pueblos con nuevos negocios. La contrapartida que ofrecen es poner en contacto a los participantes del proyecto con vecinos del municipio y facilitar su transición al nuevo modo

de vida, ayudándoles con las gestiones necesarias y ubicándoles en lugares donde sus perfiles encajan. En el proceso se tienen en cuenta tanto las preferencias de los nuevos pobladores como las necesidades de las zonas rurales. Con todo ello este tipo de iniciativas tratan de asegurar que las personas que fijan su residencia en uno de los pueblos participantes lo hagan a largo plazo, posibilitando una regeneración demográfica en los municipios que participan.



3.8.3 Un plan piloto para atraer nuevos residentes

La gravedad de la situación obliga a ensayar medidas diferentes de las que se han venido aplicando hasta ahora. Indudablemente, los servicios y las infraestructuras en las zonas rurales han mejorado significativamente, aunque todavía está pendiente asegurar la conectividad digital, que podría ser un elemento clave para facilitar la actividad económica y el acceso a determinados servicios (educación, ocio, telemedicina, atención a la dependencia), para reducir la brecha con las zonas urbanas. Seguramente, la mejora de los servicios ha contribuido a mitigar el declive demográfico en algunas zonas, pero, por el momento, no ha constituido un incentivo suficiente para detener la pérdida de población, especialmente de población joven, en las zonas rurales más alejadas.

La posibilidad de poner en marcha de un plan piloto de atracción e integración de nuevos residentes sería una posible medida para superar los numerosos obstáculos que se han señalado en este documento y que, con carácter general, dificultan la llegada y el asentamiento de nuevos pobladores a las zonas rurales. Hay que tener en cuenta, no obstante, que la eliminación de muchos de estos obstáculos, en realidad de la mayoría de ellos, queda fuera del alcance de los grupos de acción local y de las propias posibilidades operativas y presupuestarias de las estrategias de desarrollo local participativo financiadas a través de la medida LEADER.

Los proyectos de cooperación entre los grupos de acción local Leader podrían constituir un buen instrumento para poner en práctica algunas de estas líneas de actuación, mediante la aplicación de un plan piloto, que se estructuraría en cuatro grandes ámbitos de actuación:



La aplicación concreta de medidas de repoblación requiere generar un consenso social y un movimiento favorable a la llegada de nuevo pobladores sobre el terreno, para facilitar la instalación personal y laboral y asegurar y consolidar la inserción social.

La identificación de posibles nuevos pobladores debe realizarse de manera individualizada, personalizada, teniendo en cuenta las radicales diferencias de la normativa aplicable según la procedencia de los nuevos pobladores, ya que frente a la libertad de circulación de los nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo (y por supuesto de los españoles o de quienes ya tienen permisos de residencia en España), los nacionales de otros países están sometidos a las limitaciones y exigencias de la legislación de extranjería,

La normativa sobre la llegada y permanencia de extranjeros en España es exigente, y no parece que pueda permitir fácilmente la llegada de contingentes importantes de inmigrantes sin una vinculación directa con la cobertura de puestos de trabajo para los que no se encuentran trabajadores. Sin perjuicio de la regulación específica del

reagrupamiento familiar o de otras figuras que permitan la llegada o permanencia de extranjeros, la legislación solamente prevé la posibilidad de conceder la autorización inicial de residencia temporal y trabajo, salvo que se justifique que se disponen de medios suficientes para atender sus necesidades personales. Y en el caso de esas autorizaciones conjuntas de residencia y trabajo, se requiere que haya una oferta de trabajo de un empleador para cubrir un puesto vacante, o que se acredite suficientemente la capacidad para desarrollar una ocupación por cuenta propia.

Esta vinculación con el empleo dificulta la posibilidad de utilizar el instrumento de la contratación colectiva en origen para una estrategia general de atracción de nuevos pobladores, que queda sujeto a las previsiones que establezca anualmente el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Paralelamente a las acciones individualizadas dirigidas hacia colectivos en el extranjero, se podrán realizar actuaciones más generales de comunicación, por ejemplo mediante el desarrollo de un espacio digital común “Viviendo en la aldea en Asturias hoy” para dar visibilidad a las oportunidades que ofrece el territorio rural para desarrollar una vida profesional, personal, familiar y social plena, a través de las experiencias de quienes viven hoy en los territorios rurales del Principado, para aprovechar las nuevas tendencias sociales que valoran más positivamente la vida en las zonas rurales.

El objetivo final de esta iniciativa es conseguir que las personas que llegan a una zona rural, a un concejo o a un núcleo rural permanezcan en él, se integren plenamente en la comunidad local y contribuyan a su revitalización. La integración personal y social en una comunidad de pequeño tamaño, formada en su mayoría por personas que han convivido durante muchos años, con todo lo que ello implica en positivo, de vínculos sociales fuertes, pero a veces también con sus problemas de convivencia, puede no resultar sencillo y, en ocasiones, puede provocar el abandono de los nuevos pobladores, a los que, además de apoyarles es necesario pedirles un esfuerzo para conseguir esa plena inserción. La utilización del instrumento de las manifestaciones de interés o del concurso entre las parroquias rurales en la fase inicial puede facilitar este proceso de inserción y aclimatación social.

4 ANÁLISIS DAFO DEL TERRITORIO

A continuación se presenta un primer análisis DAFO, basado en el elaborado para el conjunto de las áreas rurales del Principado de Asturias, agrupadas temáticamente.

4.1 Fortalezas

Demografía y capital humano	Territorio con un paisaje atractivo y en el que se disfruta una alta calidad de vida	★★★★★
Producción agropecuaria	Creciente profesionalización de los titulares de las explotaciones	★★★★
	Disponibilidad de recursos hídricos que permiten el desarrollo de cultivos con exigencias hídricas relativamente elevadas.	★★★★
	Aumento progresivo de explotaciones agrícolas de mayor tamaño y más tecnificadas	★★★★
	Mantenimiento de la actividad y el empleo primario en una gran parte municipios rurales	★★★
Agroalimentación	Productos altamente reconocidos por su calidad y seguridad, uniendo procesos de fabricación natural y artesanal. Marcas de Garantía y Alimentos del Paraíso	★★★★★
	Existencia de Denominaciones de Origen para determinados productos autóctonos	★★★★★

	Existencia de una entidad aglutinadora del sector. ASINCAR AEI, activa, con recursos, autosuficiente, y centros de investigación agroalimentaria consolidados como el SERIDA o el IPLA.	★★★★
	Existencia de un sector agroindustrial con imagen de calidad capaz de transformar las materias agrarias y darles valor añadido.	★★★★
	Evolución positiva de la cultura innovadora, exportadora y formativa. Incremento de las actividades de cooperación y de proyectos de Innovación	★★★★
	Productos agroalimentarios de calidad, con una imagen bien posicionada y diferenciada	★★★★
	Alta resiliencia incluso en entornos competitivos adversos.	★★★★
Forestal	Importancia de la superficie forestal dentro de Espacios Naturales Protegidos.	★★★★★
	Multifuncionalidad del monte y las masas forestales: biomasa, madera, biodiversidad, caza, sumidero carbono	★★★★★
	Elevado potencial de producción de biomasa forestal	★★★★
Sostenibilidad	Amplia superficie bajo alguna figura de protección medioambiental, como seña de identidad de la conservación del medioambiente y la biodiversidad, así como elemento de calidad diferenciadora de los productos.	★★★★★
	Relevancia de la ganadería extensiva para el mantenimiento de los espacios naturales de alto valor ecológico y la biodiversidad	★★★★★
Emprendimiento y diversificación	Disponibilidad de espacios de localización empresarial en la mayor parte de comarcas	★★★★★
	Tejido asociativo, social y empresarial comprometido con el territorio en la mayor parte de zonas rurales	★★★★
Turismo	Especialización en turismo rural y ecoturismo	★★★★★
	Paisaje y patrimonio natural valioso, atractivo para el turismo y el ocio	★★★★★
	Buenas infraestructuras turísticas: sendas, museos y centros de interpretación...	★★★★
	Oferta turística de calidad media elevada	★★★★

4.2 Debilidades

Acceso a la tierra	Bajos rendimientos por unidad de superficie de las explotaciones tradicionales	★★★★★
	Escasez de suelo agrícola disponible	★★★★★
	Atomización y mala ordenación de la propiedad agrícola y forestal	★★★★
Demografía y capital humano	Baja tasa de natalidad; envejecimiento demográfico y creciente masculinización.	★★★★★
	Falta capital humano formado que desarrolle actividades profesionales y de servicios avanzados desde las zonas rurales	★★★★
Producción agropecuaria	Aumento de la superficie forestal ocupada por matorral, como consecuencia del abandono de las prácticas agroganaderas, lo que supone una pérdida de biodiversidad y un aumento del riesgo de incendio.	★★★★★
	Baja cualificación de ciertos segmentos de los recursos humanos del sector primario	★★★★
	Orografía desfavorable que dificulta la actividad agraria y limita las posibilidades de cultivos en muchas zonas rurales	★★★★
	Base territorial de las explotaciones que condiciona su dimensión económica	★★★★
	Escasa cooperación entre productores agrarios	★★★★
	Limitada oferta formativa para el sector primario	★★★★
Agroalimentación	Sector atomizado, poco inclinado a la cooperación	★★★★★
	Dificultades de acceso a canales de distribución agroalimentaria: concentración creciente y escaso poder de negociación de los productores	★★★★★
	Localización geográfica incrementa los costes derivados de la logística y transporte.	★★★★★
	Reducido valor añadido en la mayoría de las producciones.	★★★★
	Limitada presencia de industrias transformadoras de productos agrarios en muchos municipios rurales, de modo que la transformación de los productos agroalimentarios se realiza fuera de las comarcas que los producen	★★★★
	Canales cortos de distribución agroalimentaria poco consolidados	★★★★
	Dificultades para encontrar personal en todos los escalones jerárquicos	★★★★

	Limitaciones administrativas para la comercialización directa de las producciones agroalimentarias	★★★★
	Escaso aprovechamiento para el marketing de la vinculación entre los espacios de alto valor natural y las producciones agrarias desarrolladas en su entorno	★★★★
	Resistencia al cambio de las empresas, que mantienen modos de gestión tradicional	★★★★
	Bajo nivel formativo en aspectos relacionados con la gestión, la calidad, el marketing, la innovación, las nuevas tendencias y oportunidades y la seguridad alimentaria	★★★
	Escaso poder de negociación con proveedores y clientes	★★★
Forestal	Deficiencias en las infraestructuras de apoyo a la explotación forestal	★★★★★
	Alto grado de desconocimiento de la situación de la superficie forestal: propiedad, parcelario, potencialidad productiva, espacios de aprovechamiento silvícola, etc.	★★★★★
	Falta conciencia sobre el valor económico y ambiental de los bosques	★★★★★
	Infrautilización de los recursos forestales para la producción de biomasa.	★★★★
Emprendimiento y diversificación	Reducido tamaño de las empresas	★★★★★
	Escasa actividad industrial fuera de la industria alimentaria	★★★★
	Relativamente escasa diversificación del tejido empresarial en el medio rural y poca presencia proyectos innovadores (especialmente con base tecnológica).	★★★
	Escasa propensión al cambio y la innovación en los sectores tradicionales	★★★★
	Problemas de competitividad y baja rentabilidad del comercio local tradicional	★★★★
	Escasa capacidad de atracción de inmigrantes	★★★
Turismo	Falta de servicios turísticos complementarios que incrementen el atractivo de los destinos y el gasto de los turistas	★★★
Infraestructuras y servicios	Escasa oferta cultural y de ocio para los jóvenes y para la población en general	★★★★★
	Dificultad de acceso a vivienda nueva o para rehabilitar	★★★★★
	Baja cobertura de banda ancha fuera de los núcleos principales	★★★★
	Insuficiencia del transporte público, que solo circula por las vías principales y con pocas frecuencias	★★★
	Faltan infraestructuras básicas en muchas zonas: abastecimiento y saneamiento de aguas, alumbrado.	★★★★

4.3 Oportunidades

Demografía y capital humano	Ampliar la oferta formativa relacionada con la actividad agraria y forestal	★★★★★
	Atractivo del medio rural para determinados segmentos de población joven y cualificada, que quiere conciliar actividad profesional y calidad de vida.	★★★★
	Importancia creciente de la función residencial de los núcleos rurales (segunda residencia, residencias de fin de semana, inmigrantes de retorno, etc.)	★★★
Producción agropecuaria	Posibilidades de desarrollo de ganadería menor (cabras y ovejas) en los entornos más montañosos, lo que permitiría una mayor rentabilidad y efectos positivos sobre el control del matorral.	★★★★★
	Implantación de ecosistemas y otras prácticas agrosilvopastorales tradicionales.	★★★★
	Existencia de recursos complementarios poco explotados (apicultura, micología, frutos secos, pequeños frutos, plantas medicinales...) que pueden permitir la diversificación de la producción primaria	★★★★
	Condiciones agroecológicas favorables para el desarrollo de la ganadería ecológica, gracias a la disponibilidad de pastos a lo largo de todo el año y a la existencia de razas autóctonas de excelente calidad.	★★★★
	Evolución de la PAC (greening) tiende a favorecer a las explotaciones no intensivas	★★★★
	Condiciones favorables para el desarrollo de la agricultura ecológica y cultivos permanentes (fruticultura)	★★★
	Disponibilidad de suelos de alto potencial agroecológico	★★★
	Mejora de la consideración social de la actividad primaria, que puede animar a jóvenes a incorporarse	★★★
	Margen de mejora con la aplicación de innovaciones y tecnologías para incrementar la productividad y la calidad de los productos	★★★
Agroalimentación	Las tecnologías de la información pueden mejorar la gestión, potenciar la comunicación entre productores y consumidores y facilitar la ampliación de mercados de las empresas agroalimentarias.	★★★★★

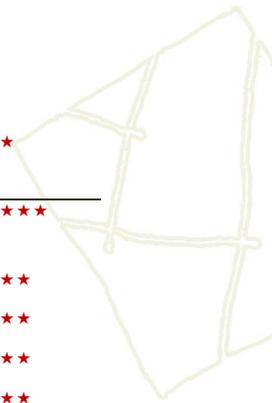
	Ampliación de la gama de productos ligados a nuevos hábitos de consumo saludables (formatos a base de proteína vegetal, ingredientes con funcionalidad...)	★★★★★
	Potenciación de la "marca" de las producciones de Asturias, como productos y empresas sostenibles, con arraigo a la naturaleza, a través de la marca de garantía ALIMENTOS DEL PARAISO NATURAL.	★★★★★
	Fortalecer el asociacionismo y cooperativismo para superar las limitaciones de tamaño	★★★★★
	Posibilidad de generar sinergias con sectores como el turismo y los negocios del canal hostelería, restauración y catering. (HORECA).	★★★★★
	Nuevos canales de comercialización (on-line, proximidad, gourmet, tiendas especializadas) que pueden permitir ampliar y diversificar clientela.	★★★★★
	Desarrollo de actividades de innovación ligadas a la innovación en procesos, desarrollo de nuevos productos, la sostenibilidad y economía circular, o nuevos envases.	★★★★★
	Crecimiento de la demanda de los productos agroalimentarios tradicionales	★★★★★
	Sumarse a las marcas de calidad, marcas de origen y/o proyectos de cooperación que ponen en valor los productos y servicios de los promotores rurales	★★★★★
	Posibilidad de apalancar esfuerzos a través de empresas tractoras del ámbito de la transformación digital y del ámbito agroalimentario.	★★★★★
Digitalización	Utilización de las TICs para la optimización de los servicios públicos en las zonas de menor potencial demográfico	★★★★★
	Digitalización ofrece oportunidades para desarrollar servicios avanzados desde las zonas rurales y atraer profesionales a esas zonas (nómadas digitales)	★★★★★
	Generalizar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la gestión y la comercialización de productos y servicios	★★★★★
Forestal	Condiciones favorables para la producción forestal y el desarrollo de la silvicultura si se aplican planes de explotación adecuados que incluyan sellos de calidad forestal y certificaciones, así como una buena gestión medioambiental.	★★★★★
	Potencial de creación de empleo y atracción de población	★★★★★
	Potenciar el uso de la materia prima regional en la industria transformadora	★★★★★
Sostenibilidad	Disponibilidad de ayudas para inversiones en energías renovables	★★★★★
	Aprovechamiento de los residuos agrícolas, ganaderos y forestales para la producción de energía (biogas)	★★★★★
	Aplicación de medidas de eficiencia energética para reducir costes	★★★★★
Emprendimiento y diversificación	Posibilidades de desarrollo de negocios relacionados con la prestación de servicios a la población del medio rural según sus necesidades específicas (en especial personas mayores).	★★★★★
	Progresiva adaptación del comercio rural para atender las necesidades de los residentes y los turistas	★★★★★
	Los servicios de alto valor añadido (ingeniería, diseño, tecnologías), con alta productividad y con potencial de teletrabajo pueden deslocalizarse fuera de las zonas urbanas	★★★★★
	Reforzar el acceso a instrumentos financieros	★★★★★
	Potenciar iniciativa empresarial en nuevas actividades (bioeconomía, industria digital)	★★★★★
	Mejora de la formación en emprendimiento y del capital humano	★★★★★
	Servicios de "economía plateada" a la creciente población envejecida residente en el medio rural	★★★★★
	Incremento estacional de población y turismo	★★★★★
	La ubicación en zonas rurales bien comunicadas con zonas urbanas es posible para empresas que no necesitan una proximidad inmediata al mercado.	★★★★★
	Cooperación entre empresas, con empresas tractoras y con centros de investigación	★★★★★
Turismo	Nuevas formas de turismo: náutico, pesquero, agroturismo, turismo activo, etc.	★★★★★
	Muchas zonas rurales están poco explotadas turísticamente	★★★★★
	El turismo incrementa la demanda comercial y de servicios en los núcleos rurales, compensando en parte la caída de población	★★★★★
Infraestructuras y servicios	La mejora de las infraestructuras viarias facilita el acceso al área central y permite y mejora la competitividad de determinadas actividades	★★★★★



4.4 Amenazas

Acceso a la tierra	Presión urbana sobre el espacio rural y las actividades primarias	★★
Demografía y capital humano	Aumento de los desequilibrios internos dentro de las propias comarcas rurales, con marginación de las zonas periféricas, que sufren mayor despoblación y envejecimiento y menor actividad económica.	★★★★★
	Abandono de explotaciones agropecuarias y falta de incorporación de jóvenes a la actividad agraria	★★★★★
	Despoblamiento pone en riesgo la conservación del patrimonio y de elementos etnográficos y culturales	★★★★★
	Escasa percepción de la actividad agraria como oportunidad de empleo y actividad económica.	★★★★
	Dificultades para la integración de nuevos pobladores procedentes de áreas urbanas por desconocimiento y no asimilación de las condiciones de vida en el campo.	★★★
Producción agropecuaria	Conflictos entre algunas especies de la fauna y la actividad agropecuaria, en particular con el ganado menor, que ejerce un papel determinante en el control del matorral.	★★★★★
	Falta de reemplazo en la actividad agraria	★★★★★
	Carácter cada vez más monoespecífico de la cabaña ganadera (fundamentalmente bovino), lo que conlleva un menor aprovechamiento de las zonas con mayor pendiente.	★★★★
	Aplicación de normativas de diferente naturaleza, que puedan resultar incompatibles con sistemas tradicionales de manejo agropecuario	★★★★
	Bajo nivel de productividad del empleo agrario	★★★
	Ganadería intensiva condicionada por la dependencia de cereales y forrajes exógenos, que condiciona la producción e influye en los costes y la rentabilidad de las explotaciones	★★★
	Gran dependencia respecto del sector ganadero, lo que lo hace muy sensible a las fluctuaciones del mercado	★★★
	Incremento del precio en los consumos intermedios en la explotación (combustibles, cereal, electricidad, fertilizantes, forrajes...) no correspondido con el precio de venta de los productos agrícolas	★★★
	Incremento de requerimientos burocráticos en la gestión de las explotaciones y para acceder a las ayudas	★★★
Agroalimentación	Incremento de precio de las materias primas y costes de producción	★★★★
	Aparición de productos sustitutivos, como pueden ser los productos de base proteína vegetal, imitando productos cárnicos, o derivados lácteos, o incluso los sustitutivos artificiales, (carne, leche, pescado, de laboratorio.	★★★★
	Los altos estándares de calidad de los productos agroalimentarios no se reconocen en los precios	★★★★
	Exigencias de sostenibilidad que comprometen modelos de producción y modelos de conservación de alimentos utilizados hasta ahora (uso de plásticos)	★★★★
	Consecuencias socioeconómicas de la COVID19.	★★★
Digitalización	Deficiencias de infraestructuras de telecomunicaciones avanzadas en determinadas áreas	★★★★
Forestal	Incendios forestales	★★★★★
	Expansión de los cultivos forestales de ciclo corto	★★★
	Crecimiento de las masas forestales de especies alóctonas	★★
Sostenibilidad	Reparto inadecuado de la carga ganadera, con sobrepastoreo en zonas de fácil acceso y sub-pastoreo en el resto	★★★★★
	Daños por fauna salvaje, que provoca pérdidas en las explotaciones y genera malestar social en las zonas rurales	★★★★
	Riesgos de contaminación por prácticas agropecuarias intensivas, sobre todo por la inadecuada gestión de purines	★★★
	Falta de sucesión en las explotaciones provoca la pérdida de los mecanismos de transferencia de conocimientos agrarios y de las prácticas tradicionales	★★★
	Aumento de residuos producidos por prácticas intensivas en la agricultura y la ganadería	★★
Emprendimiento y diversificación	Descenso de población reduce demanda y amenaza la supervivencia de las empresas de servicios y comerciales locales	★★★★★
	Exceso de burocracia y de regulación desincentiva el emprendimiento	★★★★★
	Localización de actividades de mayor complejidad y saber tecnológico sólo en núcleos urbanos.	★★★★★
	Concentración de los centros, empresas y profesionales de innovación en las ciudades	★★★★

	La proximidad a los grandes núcleos urbanos del área central y la mejora de las comunicaciones facilita la compra en comercios no rurales	★★
Turismo	Deterioro del patrimonio con valor paisajístico y de elementos etnográficos y culturales como consecuencia de la despoblación	★★★★
	Irregularidad en la calidad y profesionalidad de la oferta turística	★★★
	Bajo nivel de gasto de los turistas (excursionismo)	★★★
	Crecimiento de la oferta turística extrahotelera e irregular	★★★
	Estacionalidad de la demanda turística	★★★
	Dificultades para el mantenimiento de los recursos turísticos	★★★
Infraestructuras y servicios	Disminución de la calidad y la disponibilidad de servicios públicos básicos	★★★★★
	Restricciones presupuestarias dificultan el mantenimiento de servicios básicos locales, principalmente en zonas envejecidas y con baja densidad de población.	★★★★★



En Cangas del Narcea, a 8 de junio de 2023
Documento elaborado dentro del Proyecto de Cooperación LEADERANDO